



**Desempleo,
pobreza y
desigualdad en
Costa Rica durante
la pandemia por el
COVID-19:
Consideraciones
para una
recuperación
resiliente**



2021

2021

Andrés Fernández Aráuz

affa17@gmail.com

Licenciado en Economía y Máster en Estadística de la Universidad de Costa Rica. Ostenta también el certificado de Micro Master in Data, Economics, and Development Policy del Massachusetts Institute of Technology (MIT). Ha realizado diversas investigaciones en temas de pobreza, desigualdad económica, educación, entre otros. Sus contribuciones académicas se han publicado en la Revista de Ciencias Económicas (UCR), Informes del Estado de la Nación, Justicia y Educación del Programa Estado de la Nación, Revista CEPAL, Revista Española de Estadística y Revista Dimensiones de OPHI de la Universidad de Oxford, de donde también obtuvo el reconocimiento a la Investigación de excelencia en lucha contra la pobreza (Oxford Poverty and Human Development Initiative).

Datos de los titulares

Konrad-Adenauer-Stiftung e.V. Oficina de la Fundación Costa Rica Dirección para visitas: Rohrmoser, Avenida 3/Calle 78A, casa esquinera Dirección postal: 640-1200 Pavas, San José Costa Rica.

Academia de Centroamérica 100m este y 325m sur de la U. Veritas, B.º Montealegre Montealegre, Zapote, San José, Costa Rica (apdo. 6347-1000)

Diseño y Diagramación

Kevin **Salazar** Flores
tacakoscr@gmail.com

Tabla de contenido

1	Introducción	5
2	Los efectos del COVID-19 en la economía mundial	6
2.1	Efectos macroeconómicos a escala global	7
2.2	La respuesta de los Gobiernos a esta crisis global	9
3	Los efectos del COVID-19 en la economía costarricense y el mercado laboral	10
3.1	La respuesta del Gobierno de Costa Rica ante la pandemia	12
3.2	El impacto macroeconómico en Costa Rica	13
3.3	Los efectos sobre el mercado laboral	15
3.3.1	El shock inicial sobre el mercado de trabajo (I-II Trimestre 2020):	17
3.3.2	El rebote e inicio de la recuperación (II-III Trimestre 2020):	27
3.3.3	La lenta recuperación del final del año 2020 (III-IV Trimestre 2020):	31
3.3.4	El estancamiento en la primera mitad del 2021 (I y II Trimestre 2021):	36
3.3.5	Factores asociados con el aumento del desempleo	38
4	Los efectos del COVID-19 en el bienestar general de la población costarricense	40
4.1	La reducción de los ingresos en los hogares	41
4.1.1	Análisis según deciles de ingreso	42
4.1.2	Análisis por zona y región de planificación	45
4.2	El aumento de la pobreza monetaria y la disminución de la pobreza multidimensional	47
4.2.1	El aumento en la pobreza monetaria	48
4.2.2	¿Por qué se redujo la pobreza multidimensional?	50
4.2.3	Factores asociados con el aumento de la pobreza monetaria	54
4.3	El aumento en la desigualdad de ingresos	56
4.3.1	Aumento en la desigualdad del ingreso laboral debido a la pérdida de empleos	56
4.3.2	El aumento de las transferencias estatales limitó el aumento de la desigualdad entre hogares	59
5	Consideraciones para una recuperación resiliente	60
5.1	Proteger a los más vulnerables:	62
5.2	Empleos de calidad: implementar la estrategia de Empleos de la OCDE	63
5.3	Educación: prevenir el rezago educativo	66
5.4	Internet de banda ancha: la universalización que no llegó a tiempo	68
5.5	Políticas focalizadas: el caso del turismo y la región Chorotega	72
6	Referencias	75
7	Anexos	77
7.1	Anexo 1: Diferencia entre tasa de desempleo y proporción de desempleo	77
7.2	Anexo 2: Detalles del panel de la Encuesta Continua de Empleo	78
7.3	Anexo 3: Regresión logística multinomial: aplicación sobre el desempleo y la pobreza	79

1 Introducción

Durante el año 2020, prácticamente todos los países del mundo fueron afectados por el brote de enfermedad por coronavirus (COVID-19) que fue notificado por primera vez en Wuhan (China) el 31 de diciembre de 2019¹. Desde el mes de enero de 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS) advirtió²:

“Por tanto, todos los países deben estar preparados para adoptar medidas de confinamiento, como la vigilancia activa, la detección temprana, el aislamiento y el manejo de los casos, el seguimiento de contactos y la prevención de la propagación del 2019-nCoV”.

A partir de ese momento, y de una forma acelerada, varios países comenzaron a realizar los primeros reportes sobre casos confirmados de la nueva variante del coronavirus, que para mediados de febrero de 2020 ya se había extendido a más de 20 países, por lo que el 30 de enero de 2020 el Director General de la OMS declaró que el brote se constituía en una Emergencia de Salud Pública de Importancia Internacional³. Ante su continua expansión, para el 11 de marzo de 2020, la OMS declaró la existencia de una pandemia de la enfermedad COVID-19 causada por el nuevo coronavirus⁴.

Durante ese mes, la OMS reforzaba la idea de que

“Al llegar a este sombrío momento, la Organización Mundial de la Salud (OMS) desea recordar a todos los países y comunidades que la propagación de este virus puede frenarse considerablemente o incluso revertirse si se aplican medidas firmes de contención y control, y que su impacto se puede reducir a través de una serie de medidas universalmente aplicables que suponen, entre otras cosas, la colaboración del conjunto de la sociedad para detectar a las personas enfermas, llevarlas a los centros de atención, hacer un seguimiento de los contactos, preparar a los hospitales y las clínicas para gestionar el aumento de pacientes y capacitar a los trabajadores de la salud”.

La pandemia por el COVID-19 provocó una recesión global cuya profundidad fue superada solo por las dos Guerras Mundiales y la Gran Depresión durante el último siglo y medio, y en el plano nacional, ha demostrado ser más severa que la pandemia sufrida por el país hace cien años. Aunque la actividad económica mundial está creciendo, no es probable que vuelva a operar a los niveles pre pandemia en el futuro previsible. Además, la pandemia ha causado una gran pérdida de vidas, está llevando a millones en el mundo a la pobreza extrema y se espera que cause cicatrices duraderas que empujen la actividad y los ingresos muy por debajo de su tendencia pre pandémica durante un período prolongado.

Tomando en consideración ese contexto, el presente documento muestra la forma en que esta pandemia ha afectado a Costa Rica, cuáles han sido las principales acciones de política pública para enfrentarla, y en particular, y el impacto sobre el mercado laboral y el ingreso disponible en los hogares del país.

¹Organización Mundial de la Salud. Consultado el 4 de mayo de 2021 en este enlace.

²Declaración sobre la reunión del Comité de Emergencia del Reglamento Sanitario Internacional (2005) acerca del brote de nuevo coronavirus (2019-nCoV). Consultado el 4 de mayo de 2021 en este enlace.

³OMS. Consultado el 4 de mayo de 2021 en este enlace.

⁴OMS. Consultado el 4 de mayo de 2021 en este enlace.

2 Los efectos del COVID-19 en la economía mundial

Resumen del capítulo

- La pandemia por el COVID-19 desencadenó la crisis económica más grave desde la Segunda Guerra Mundial, y muchas economías no recuperarán sus niveles de producción de 2019 sino hasta 2022.
- Tras el repunte inicial de mediados de 2020, la recuperación económica mundial se ha desacelerado.
- Mientras que la actividad y el comercio en el sector de bienes han mejorado, el sector de servicios sigue siendo anémico, y el turismo internacional, en particular, sigue deprimido.
- La caída de la inversión mundial ha sido pronunciada, en particular para los mercados emergentes y las economías en desarrollo, excluyendo el caso de China.
- La Región Latinoamericana es una de las que más sufrió los efectos de la recesión económica del año 2020, con una estimación de reducción del PIB 2020 cercana al -6,9%, superior en magnitud a otras regiones en desarrollo.
- Si bien las respuestas generadas desde los distintos países han tenido una raíz común en la mayoría de ellos, asociado a las restricciones de movilidad y cierres de operaciones de algunas actividades económicas, estos han sido aplicados de forma distinta y en momentos diferentes en cada país, ya que los efectos de la pandemia han impactado de diversas formas a lo interno de las economías.
- Los países de la región Latinoamericana enfrentan desafíos en diversos frentes para lograr mitigar los efectos devastadores de esta pandemia, lo cual se ve agravado por los problemas estructurales de la región, en especial los elevados niveles de desigualdad, informalidad laboral, desprotección social, pobreza y vulnerabilidad, lo cual a su vez se ha visto maximizado en el último año debido a sistemas de salud y protección social débiles y fragmentados y asentamientos urbanos marginados en expansión carentes de acceso a servicios básicos.

En el año 2020, la enfermedad causada por el COVID-19 afectó a casi todos los países y a millones de personas en todo el mundo, que alcanzó los 160 millones de casos confirmados y 3.3 millones de fallecidos al mes de mayo de 2021⁵. Esta situación tiene a los gobiernos operando en un contexto de incertidumbre y enfrentándose a situaciones complejas dados los desafíos sanitarios, económicos y sociales que plantea. Durante el primer semestre del 2020, más de la mitad de la población mundial había experimentado un bloqueo con fuertes medidas de contención.

Pero más allá de la tragedia humana y sanitaria del coronavirus, ahora se reconoce ampliamente que la pandemia desencadenó la crisis económica más grave desde la Segunda Guerra Mundial, y muchas economías no recuperarán sus niveles de producción de 2019 sino hasta 2022, en el mejor escenario posible (OECD, 2020). Adicional a los choques económicos y de salud a corto plazo, los efectos a largo plazo sobre el capital humano, la productividad y el comportamiento pueden ser duraderos. La crisis de COVID ha acelerado enormemente algunas tendencias preexistentes, en particular la digitalización. Ha sacudido al mundo, poniendo en movimiento olas de cambio con una amplia gama de trayectorias posibles.

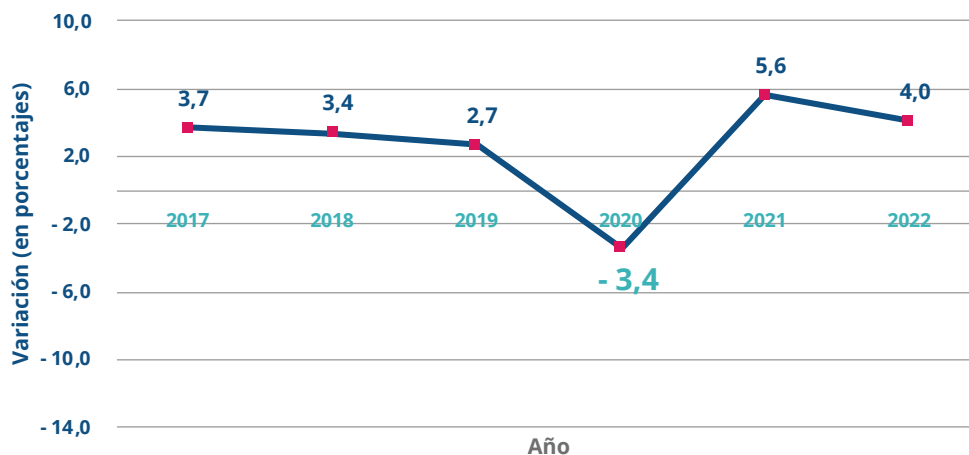
En los siguientes apartados se comentará brevemente sobre los principales efectos que esta pandemia ha ocasionado sobre las actividades económicas a nivel mundial, así como las principales medidas implementadas por los distintos gobiernos a escala mundial.

⁵World Health Organization. <https://covid19.who.int/> consultado el 14 de mayo de 2021.

2.1 Efectos macroeconómicos a escala global

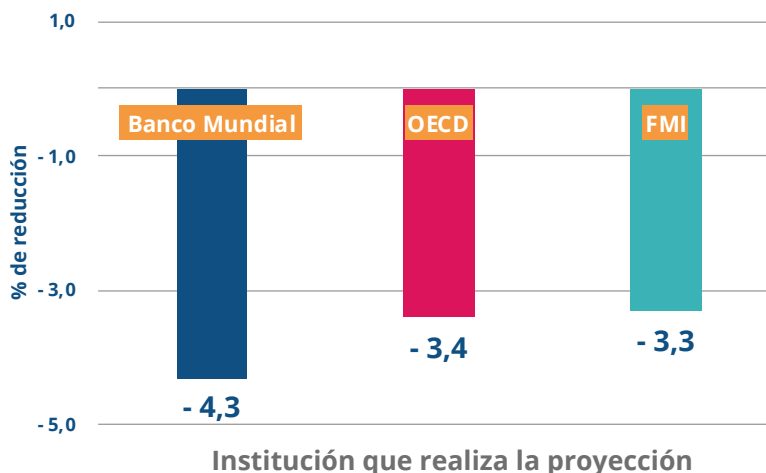
La pandemia ha afectado negativamente el crecimiento económico mundial más allá de lo experimentado en casi un siglo (Jackson, y otros, 2021). Para mediados del año anterior, las proyecciones indicaban que la caída en la producción global rondaría el -6%, y que incluso podría haber alcanzado el -7,6% en caso de ocurrir una segunda ola de la enfermedad en el último trimestre del 2020 (OECD, 2020). Sin embargo, las estimaciones oficiales dadas a conocer a comienzos del presente año 2021 indican que la producción experimentó una reducción menos drástica de lo que se preveía originalmente, finalizando el año 2020 con tasas que se estiman entre el -3,3% y el -4,3% a nivel mundial, y con altas expectativas de recuperación para el año en curso.

Gráfico 1 Producción Mundial: crecimiento y proyecciones del producto interno bruto real. 2017-2022



Fuente: OECD (2020), "OECD Economic Outlook, Marzo 2021"

Gráfico 2 Producción mundial: estimaciones de la caída en el Producto Interno Bruto real para el año 2020



Fuentes: OECD Marzo 2021. Banco Mundial, Enero 2021. Fondo Monetario Internacional, Abril 2021.

Tras el decrecimiento experimentado el año anterior, se espera que la producción económica mundial se expanda entre un 4% y un 6% por ciento en 2021, pero aún permaneciendo muy por debajo de las proyecciones pre pandémicas. Se proyecta además que el crecimiento global experimentará un incremento moderado cercano al 3,8% en 2022, estimación que toma en consideración un efecto más sostenido y duradero de la pandemia que afectaría la senda del crecimiento potencial. En particular, se espera que el impacto de la pandemia en la inversión y el capital humano erosione las perspectivas de crecimiento en las economías de mercados emergentes y en desarrollo y retrase los objetivos clave de desarrollo.

La desaceleración económica en 2020 no fue tan negativa como se estimó inicialmente, debido - al menos en parte- a las políticas fiscales y monetarias adoptadas por los gobiernos en 2020. Las principales economías

avanzadas, que comprenden el 60% de la actividad económica mundial, se prevé que operen por debajo de su nivel de producción potencial hasta al menos el año 2024 (Jackson, y otros, 2021). En comparación con la naturaleza sincronizada de la desaceleración económica mundial en la primera mitad de 2020, la economía mundial ha mostrado signos de una recuperación de dos vías que comenzó en el tercer trimestre de 2020 con las economías desarrolladas experimentando una recuperación incipiente y el crecimiento económico en las economías en desarrollo rezagadas.

Tras el repunte inicial de mediados de 2020, la recuperación económica mundial se ha desacelerado (ver cuadro 1). Mientras que la actividad y el comercio en el sector de bienes han mejorado, el sector de servicios sigue siendo anémico, y el turismo internacional, en particular, sigue deprimido. La caída de la inversión mundial ha sido pronunciada, en particular para los mercados emergentes y las economías en desarrollo, excluyendo el caso de China. La mayoría de los precios de las materias primas se recuperaron de sus mínimos de mediados de 2020 a medida que se levantaron gradualmente los bloqueos estrictos y se reafirmó la demanda, especialmente de China; sin embargo, la recuperación de los precios del petróleo fue más modesta en medio de las preocupaciones sobre el impacto duradero de la pandemia en la demanda de petróleo (Banco Mundial, 2021). Se prevé que las economías avanzadas se recuperen, con un crecimiento que alcance el 3,3 por ciento y el 3,5 por ciento en 2021 y 2022, respectivamente, gracias a la contención de la pandemia ayudada por la vacunación generalizada y la acomodación sostenida de la política monetaria. Aunque se prevé que el crecimiento agregado de las economías emergentes y en desarrollo alcance al 5% en 2021 y se modere al 4,2% en 2022, la mejora refleja en gran medida el repunte esperado de China. Sin China, se prevé que la recuperación en estas economías sea mucho más moderada, con un promedio de 3,5 por ciento en 2021 y 2022, ya que los efectos persistentes de la pandemia continúan pesando sobre el consumo y la inversión.

Además, la afectación se ha dado en diversas magnitudes a lo largo de las distintas economías, y la Región Latinoamericana es una de las que más sufrió los efectos de la recesión económica del año 2020, con una estimación de reducción del PIB cercana al -6,9%, superior en magnitud a otras regiones en desarrollo, pero para la cual se proyecta una recuperación más fuerte que en otras regiones para el año 2021.

Cuadro 1 Producción Mundial: Estimaciones y proyecciones del crecimiento del producto interno bruto real, según clasificación de las regiones. 2018-2022

Clasificación	2018	2019	2020e	2021f	2022f
Mundial	3,0	2,3	-4,3	4,0	3,8
Economías avanzadas	2,2	1,6	-5,4	3,3	3,5
 Mercados emergentes y economías en desarrollo	4,3	3,6	-2,6	5,0	4,2
Este de Asia y el Pacífico	6,3	5,8	0,9	7,4	5,2
Europa y Asia Central	3,4	2,3	-2,9	3,3	3,9
Latinoamérica y el Caribe	1,9	1,0	-6,9	3,7	2,8
Este medio y el norte de África	0,5	0,1	-5,0	2,1	3,1
Asia del Sur	6,5	4,4	-6,7	3,3	3,8

Fuente: Banco Mundial, Global Economic Prospects. Enero 2021

Nota: e=estimación; f=proyección

Todo lo anterior es el resultado del colapso en el comercio mundial, cuando los cierres de fronteras y las interrupciones en las cadenas de suministros interrumpieron el suministro internacional de bienes y servicios. El comercio de bienes cayó más rápidamente y se recuperó más rápidamente que durante la crisis financiera mundial, mientras que el comercio de servicios sigue deprimido. La fortaleza relativa de la manufactura, junto con la debilidad persistente de los servicios, refleja la naturaleza inusual de la recesión, que ha desplazado los patrones de consumo hacia los bienes y los ha alejado de los servicios que requieren interacciones cara a cara (Banco Mundial, 2021, pág. 8). Los continuos impedimentos a los viajes y el turismo internacionales están contribuyendo a la persistente debilidad de los servicios. Los viajes internacionales se han recuperado de su mínimo de abril 2020, pero se han estabilizado muy por debajo de los niveles anteriores a la pandemia (Banco Mundial, 2021, pág. 9).

En la década que siguió a la crisis financiera mundial, el aumento de la intensidad comercial de la actividad mundial fue impulsado casi en su totalidad por el comercio de servicios, pero se cree que en esta ocasión no ocurrirá lo mismo, ya que los servicios tendrán dificultades para recuperarse hasta que los países relajen las restricciones de viajes internacionales, ya que el resurgimiento de casos infecciosos en Europa, Estados Unidos, Japón, Brasil, India y varias economías en desarrollo, ha renovado los pedidos de cierres y toques de queda y amenaza con debilitar o retrasar una posible recuperación económica sostenida hasta mediados o finales de 2021.

2.2 La respuesta de los Gobiernos a esta crisis global

La crisis actual es bastante diferente a otras ocurridas a lo largo de la historia de la humanidad. El impacto de los bloqueos adoptados para mitigar la pandemia ha superado con creces el de los shocks comerciales iniciales y de las restricciones de viaje introducidas poco después del brote. Los servicios no esenciales y la producción se vieron directamente afectados por los bloqueos, lo que provocó, entre otras cosas, una reducción de las horas trabajadas y la pérdida de puestos de trabajo, lo que ha expuesto a muchas empresas al riesgo de quebrar. Los países con mayor dependencia del sector de servicios, niveles más altos de informalidad y salvaguardias débiles contra la terminación del empleo han experimentado pérdidas de empleo iniciales mucho mayores (ILO, 2020).

Si bien las respuestas generadas desde los distintos países han tenido una raíz común en la mayoría de ellos, asociado a las restricciones de movilidad y cierres de operaciones de algunas actividades económicas, estos han sido aplicados de forma distinta y en momentos diferentes en cada país, ya que los efectos de la pandemia han impactado de diversas formas a lo interno de las economías.

Como fue discutido en la sección 2.1, los datos disponibles indican que América Latina y el Caribe ha sido una de las regiones del mundo más afectadas por el coronavirus. Una forma de comprender dicha afirmación se da en el hecho de que mientras solo el 8,4% de la población mundial reside en esta región, a diciembre del año 2020 el 18,6% de los contagios acumulados de COVID-19 y el 27,8% de las muertes causadas por esta enfermedad se registraban en Latinoamérica.

Los países de esta región enfrentan desafíos en diversos frentes para lograr mitigar los efectos devastadores de esta pandemia, lo cual se ve agravado por los problemas estructurales de la región, en especial los elevados niveles de desigualdad, informalidad laboral, desprotección social, pobreza y vulnerabilidad, lo cual a su vez se ha visto maximizado en el último año debido a sistemas de salud y protección social débiles y fragmentados y asentamientos urbanos marginados en expansión carentes de acceso a servicios básicos.

Según la CEPAL, “El COVID-19 llega a una región marcada por una matriz de desigualdad social, cuyos ejes estructurantes —el estrato socioeconómico, el género, la etapa del ciclo de vida, la condición étnico-racial, el territorio, la situación de discapacidad y el estatus migratorio, entre otros— generan escenarios de exclusión y discriminación múltiple y simultánea que redundan en una mayor vulnerabilidad ante los efectos sanitarios, sociales y económicos de esta enfermedad. En el ámbito de la salud, estas desigualdades se expresan en la cobertura, el acceso efectivo y los resultados de los servicios de salud, así como en las condiciones basales de salud de las personas” (CEPAL, 2021).

Para contener la propagación del coronavirus, evitar el colapso de los sistemas de salud y disminuir las pérdidas humanas, los gobiernos han adoptado medidas de cuarentena y distanciamiento físico. En muchos casos se ha recurrido al confinamiento de la población en sus hogares como forma de minimizar los contactos, especialmente aquellos que pudieran producirse a escasa distancia o en ambientes cerrados.

Pero en el mediano plazo, algunos preceptos de la economía social de mercado, como garantizar el establecimiento de un sistema social que otorga seguridad social a sus ciudadanos y garantiza una vida digna para quienes no pueden participar activamente en la economía, y en el que la subsidiariedad del Estado para apoyar a los sectores menos favorecidos, ha cobrado mayor relevancia en esta época en que las desigualdades han crecido, las brechas se han ensanchado y más personas reclaman las ayudas y subsidios estatales.

3 Los efectos del COVID-19 en la economía costarricense y el mercado laboral

Resumen del capítulo

- El 16 de marzo de 2020 el Gobierno de la República de Costa Rica emite la Declaratoria de Emergencia Nacional en todo el territorio debido a la situación de emergencia sanitaria provocada por la enfermedad COVID-19, y fueron anunciadas una serie de medidas de restricción a la movilidad y el comercio que impactaron la dinámica del mercado laboral.
- Para el segundo trimestre del año 2020, la economía costarricense había sufrido los embates de la pandemia sobre el mercado laboral, y el porcentaje de la población económicamente activa con empleo se había reducido del 54,6% pre-pandemia al 43,2%, un descenso considerable de hasta una quinta parte de la población ocupada, debido al incremento en la población en condición de desempleo (que pasó el 7,8% al 13,7%) y, especialmente, de las personas fuera de la fuerza de trabajo (con un incremento del 37,5% al 43,1%).
- Las brechas por género en el mercado laboral crecieron al manifestarse los efectos de restricciones a la movilidad laboral y de cierre de negocios, perjudicando aún más a las mujeres, y para el segundo trimestre del año 2020 únicamente un 30% de la población económicamente activa de sexo femenino tenía un empleo, en contraposición al 56% de los hombres, y la atención de obligaciones familiares continúa siendo el principal motivo por el cual las mujeres se retiran de la fuerza de trabajo, siendo una condición casi inexistente en el caso de los hombres.
- Del total de empleos perdidos al II Trimestre del año 2020, un 74% estaban inicialmente en el sector informal, y del total de personas que además de haber perdido su empleo, se vieron forzados a abandonar la fuerza laboral, el 87% se encontraban también en el sector informal, por lo que fueron el sector más afectado durante la primera mitad del año 2020.
- La rama de actividad de Alojamiento y Servicio de Comida fue la más afectada, ya que de los 142 mil empleados que se registraban en el I Trimestre del 2020, sólo 62 mil (43%) mantuvieron su empleo para el II Trimestre, por lo que más de la mitad de los empleados de esta rama, vinculada a las actividades turísticas, perdieron su empleo, siendo la única rama que tuvo ese alto nivel de afectación.
- Mediante el uso del semipanel de la Encuesta Continua de Empleo, fue posible determinar que el número de personas que perdieron su empleo al II Trimestre fue de 573 mil individuos, con mayor afectación en empleos ocupados por mujeres, con mayor fuerza sobre el mercado laboral informal de la economía y en la rama de actividad de alojamiento y servicios de comida, actividades vinculadas al turismo y desarrolladas de forma más intensiva en las regiones Chorotega y Pacífico Central, motivo por el cual en estas dos regiones la pérdida de empleos fue superior al de las demás.
- Para el III Trimestre del año 2020 se dio una ligera recuperación en los niveles de empleo, pero acompañado de un incremento en la inestabilidad para el desarrollo de las actividades económicas, sea por reducción de ventas, baja en los niveles de producción, reducción del tiempo laborado o incluso de salarios.
- El comportamiento en el IV Trimestre del año 2020 fue ligeramente superior al del trimestre previo, mostrando avances y mejores en los principales indicadores, pero a una velocidad que no permitió al mercado laboral acercarse a los niveles pre pandémicos, ya que la proporción de población ocupada con respecto a la PEA alcanzó el 48,7%, casi siete puntos porcentuales por debajo del mismo dato en el I Trimestre del 2020.
- La recuperación de empleos durante todo el II Semestre del año 2020 fue mayor que lo que se ha observado en el I Semestre del año 2021, donde más bien ha ocurrido un estancamiento, y el proceso de recuperación de empleos ocupados por mujeres ha sido más inestable que el de los hombres, y, de hecho, durante el I Semestre del año 2021, las mujeres no han aumentado el número de empleos, sino que, por el contrario, se ha dado una pérdida neta de empleos.
- En conclusión, en cuestión de tres meses (II Trimestre 2020) los efectos sobre la actividad económica produjeron una destrucción de empleos sin precedentes en la historia reciente de Costa Rica, y luego de un año desde el inicio de la recuperación apenas se ha logrado recuperar al 48% del total de empleos perdidos, lo que pronostica que se requerirá como mínimo de al menos un año y medio más para intentar alcanzar los niveles de empleo previos a la pandemia, condicionado a una reactivación económica que permita generar dichos empleos, lo cual podría extender el periodo de recuperación por varios años más de no darse una reactivación sostenida en el tiempo que no sea dependiente del empleo informal.

Luego de su ingreso al país por el Aeropuerto Juan Santamaría (en Alajuela, Costa Rica) el 1 de marzo de 2020, un individuo de nacionalidad estadounidense fue diagnosticado como el primer caso confirmado de COVID-19 en Costa Rica, según publicó el Ministerio de Salud el 6 de marzo de 2020⁶. Fue así como, cien años después de la última pandemia sufrida en el país⁷, Costa Rica vuelve a enfrentarse a un problema de salud pública de enormes dimensiones, cuyas consecuencias al día de hoy son incluso más severas que las sufridas hace un siglo (Vega Jiménez, 2021).

La respuesta inicial del Gobierno para atender la situación nacional provocada por el COVID-19 se centró en varias directrices y lineamientos tendientes a motivar a la población al cumplimiento de protocolos de salud y propiciar el teletrabajo en el sector público.

Así mismo, mediante Decreto Ejecutivo número 42221-S del 10 de marzo de 2020, el Poder Ejecutivo dispuso temporalmente la suspensión de eventos masivos de personas y centros de reunión pública, excluyendo los espacios de reunión pública bajo las medidas administrativas temporales para la atención de actividades de concentración masiva definidos por el Ministerio de Salud para la alerta sanitaria por COVID-19.

En paralelo, al 11 de marzo de 2020 la Junta Directiva de la Caja Costarricense del Seguro Social acordó ampliar la cobertura de incapacidad para los trabajadores asegurados que se aíslan por criterios de sospecha de contagio por SARSCoV2, mientras que en el orden internacional, la Organización Mundial de la Salud elevó la situación de emergencia de salud pública ocasionada por el COVID-19 a pandemia internacional. Previamente, el 8 de marzo de 2020, y ante el aumento de casos confirmados, el Ministerio de Salud y la Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias dispusieron decretar el estado de alerta amarilla en todo el territorio nacional, ante la emergencia sanitaria ocasionada por la presencia del COVID-19.

El 12 de marzo de 2020, el Poder Ejecutivo emitió la Directriz número 07 4-S, a través de la cual instruyó a todas las instancias ministeriales y sus respectivos órganos para que procedieran de inmediato a cancelar los viajes oficiales al extranjero de sus funcionarios y funcionarias, mientras que el 14 de marzo de 2020 el Ministerio de Educación Pública emitió la resolución MEP-530- 2020 por medio de la cual dispuso, entre otras decisiones, la suspensión de lecciones por un período de 14 días naturales, a partir del 16 de marzo de 2020, como medida de prevención y necesaria dentro de los esfuerzos para contener la propagación del COVID-19 en algunos centros educativos.

Dada la rapidez con la que aumentaban los casos, el 15 de marzo de 2020 la Junta Directiva de la Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias recomendó al Presidente de la República declarar el estado de emergencia nacional.

Para el 16 de marzo de 2020, 41 personas habían dado positivo por el virus SARS-CoV-2, lo cual llevó al Gobierno de la República de Costa Rica a emitir la Declaratoria de Emergencia Nacional en todo el territorio debido a la situación de emergencia sanitaria provocada por la enfermedad COVID-19⁸.

A partir de ese momento, comenzarían a implementarse una serie de medidas anunciadas paulatinamente por el Poder Ejecutivo para tratar de contener la propagación del virus, que serán comentadas en mayor detalle más adelante, y que si bien en el balance general tuvieron una incidencia positiva sobre el control del virus y de pérdidas de vidas humanas (al menos en el 2020), esto sucedió a un elevado costo económico y social, y que aún a la fecha persiste sobre la economía costarricense.

⁶Consultado en <https://www.ministeriodesalud.go.cr/index.php/centro-de-prensa/noticias/741-noticias-2020/1555-caso-confirmado-por-covid-19-en-costa-rica> el 17 de mayo de 2021.

⁷La 'Gripe Española' es una de las pandemias más graves que hayan sacudido a América a lo largo de su historia. En febrero de 1920 la pandemia de Gripe Española ingresa al país "[...] por medio de los vapores que arriban al puerto de Limón. El Dr. Antonio "Tony" Facio recibe los primeros 45 casos positivos en el hospital de la United Fruit Company, de los cuales 9 se convierten en las primeras víctimas mortales. La pandemia producida por la "gripe española" fue un fenómeno transnacional que aquejó de manera distinta a los países; es junto con el Síndrome de inmunodeficiencia adquirida (SIDA), las enfermedades más letales del siglo XX. Sin duda la pandemia del COVID 19 es mucho más mortal" (Vega Jiménez, 2021, pág. 3).

⁸Decreto Ejecutivo 42227

3.1 La respuesta del Gobierno de Costa Rica ante la pandemia

Luego de la Declaratoria de Emergencia Nacional del 16 de marzo de 2020, el Poder Ejecutivo y algunas instituciones adscritas anunciaron e implementaron alguna serie de medidas, algunas con el objetivo de reducir la movilidad de personas y otras con el objetivo de atenuar los efectos de la contracción económica producto de esa reducción en la movilidad.

En materia de protección social, sin lugar a dudas la principal medida anunciada por el Gobierno fue la creación del Bono Proteger. En los considerandos del Decreto que lo crea, se indica que el “[...] Estado tiene el deber de blindar la vulnerabilidad de la población ante esta situación sanitaria, entendiendo que dicha necesidad de protección urgente abarca las diferentes aristas del bienestar, entre ellos los factores sociales, y económicos, los cuales han resultado altamente afectados frente a la crisis actual y de ahí, que sea imperante atender las necesidades básicas de subsistencia de las personas con incidencias laborales para asegurar un adecuado, pronto y eficiente abordaje del estado de emergencia nacional. La atención que se demanda en los ámbitos económico y social son esenciales dentro de las acciones de mitigación del COVID-19, pues su conjunción con el aspecto sanitario permitirá alcanzar la finalidad resguardar la salud de las personas y su bienestar”.

Fue bajo esa justificante que, el 19 de marzo de 2020 se emite el Decreto N° 42305 - MTSS – MDHIS de Creación del Bono Proteger, “[...] como una transferencia monetaria extraordinaria y temporal para contribuir con la protección social de los hogares afectados por el cambio en sus condiciones laborales y/o de ingresos como consecuencia de la Emergencia Nacional provocada por el COVID-19”.

El Decreto estableció las condiciones que habilitan la posibilidad de acceder al beneficio, definiendo a la población beneficiaria como aquellas personas que cumplieran alguna de las siguientes características: haber sido despedida o cesada; haber sufrido un cambio en sus condiciones laborales por suspensión del contrato de trabajo o por reducción de la jornada de trabajo; ser una persona trabajadora independiente formal que perdió su trabajo o con una disminución de sus ingresos o; ser una persona trabajadora informal o temporal que perdió su trabajo o con una disminución de sus ingresos⁹.

Originalmente, el Bono Proteger otorgaría la suma de 125.000 colones o de 62.500 colones¹⁰ de manera mensual y por un plazo de hasta tres meses a partir del primer depósito, prorrogables por un periodo igual en caso de ser requerido sujeto a la disponibilidad presupuestaria¹¹.

En el área monetaria y macro financiera, la Junta Directiva del Banco Central de Costa Rica aprobó la reducción de la Tasa de Política Monetaria (TPM) en 100 puntos base, para ubicarla en 1,25% anual, a partir del 17 de marzo del 2020; adicionalmente, acordó reducir la tasa de interés bruta de los depósitos a un día plazo (DON) a 0,01% anual a partir del 17 de marzo del 2020, y las de la Facilidad Permanente de Crédito y la Facilidad Permanente de Depósito del Mercado Integrado de Liquidez a 2,00% y 0,01%, respectivamente; y modificar el control del Encaje Mínimo Legal de un 97,5% a un mínimo del 90% (aunque los porcentajes requeridos del Encaje Mínimo Legal se mantuvieron en 15% en dólares y 12% en colones).

Además, con el objetivo de impactar positivamente los mercados de liquidez, a partir del 24 de marzo de 2020, el Banco Central comenzó a participar en los mercados de liquidez de la Bolsa Nacional de Valores (mercado a un día y mercado de recompras) como inversionista en dólares, así como inversionista en colones en dichos mercados a plazos de un día y hasta treinta días.

En materia laboral, fue aprobada la Ley Autorización de Reducción de Jornadas de Trabajo ante la Declaratoria de Emergencia Nacional, Ley N° 9832 del 21 de marzo de 2020. Esta tuvo como objeto autorizar la reducción temporal de las jornadas de trabajo pactadas entre las partes, cuando los ingresos brutos de las empresas se vean afectados en razón de una declaratoria de emergencia nacional.

⁹Se excluyen personas menores de 15 años, los trabajadores del sector público, pensionados, privados de libertad y miembros de hogares que ya recibían ayudas del Gobierno por 50 mil colones o más.

¹⁰El monto de 62.500 solo aplica en casos de personas con reducción de la jornada laboral en un 50% o menos.

¹¹El monto máximo establecido es 2.5 y 2.9 veces superior al valor de la canasta básica alimentaria para zona urbana y rural, respectivamente, que en marzo de 2020 ascendían a 50.942 y 42.430 colones, y es también 10% y 43% superior al valor de la línea de pobreza de zona urbana y rural, respectivamente, que en marzo de 2020, ascendía a 113.281 y 87.124 colones respectivamente.

En el ámbito educativo, la Declaratoria de Emergencia Nacional vino acompañada de la suspensión nacional de lecciones como medida preventiva y necesaria en los refuerzos de contención de propagación del COVID-19¹²¹³. Dos semanas después, el Ministerio de Educación Pública varió la estrategia de prevención del contagio, ordenando la reanudación del curso lectivo 2020, mediante la mediación pedagógica a distancia (virtual) o por medio de guías, textos educativos u otros medios académicos apropiados, durante el periodo especial de la emergencia nacional, habilitando temporalmente, el uso de herramientas, procedimientos tecnológicos y otros medios pedagógicos para dar acompañamiento académico alternativo a las personas estudiantes de los servicios educativos públicos y privados¹⁴.

Para la movilidad entre países, fue establecida una restricción temporal para el ingreso al territorio nacional por parte de las personas extranjeras bajo la categoría migratoria de No Residentes¹⁵, y en cuanto a la movilidad de personas y los aforos en sitios públicos o privados, se reguló por primera vez la Restricción vehicular en horario nocturno para mitigar los efectos del Covid-19¹⁶, y se estableció también por primera vez la restricción vehicular diurna, con lo que comenzó la regulación de movilidad vehicular según el último dígito de la placa de los vehículos automotores, incluidos los fines de semana¹⁷.

Todas las anteriores incluyen las principales disposiciones y medidas aplicadas durante el primer mes de vigencia de la Declaratoria de Emergencia Nacional, pero posteriormente fueron realizados nuevos anuncios. Así concluyó la implementación de medidas de restricciones propuestas e implementadas hasta la fecha, y a partir de ese momento se fueron dando flexibilizaciones en su rigor de forma paulatina durante el resto del año 2020. En general, el gobierno implementó una serie de medidas para contener la propagación del coronavirus, basadas en restricciones y prohibiciones a la circulación de vehículos privados y públicos no esenciales, restricciones de viaje internacional, cuarentenas obligatorias para contactos cercanos y los que ingresan al país, cierres de escuelas, iglesias, playas, parques nacionales, bares, clubes y casinos, restricciones de ingreso para camioneros extranjeros, aumento de pruebas y la conversión de un centro de rehabilitación en un hospital especializado en tratamiento de COVID-19.

3.2 El impacto macroeconómico en Costa Rica

Al evaluar lo acontecido durante el I semestre del 2020, en la revisión de julio 2020 del Programa Macroeconómico, el Banco Central de Costa Rica indicó que

“El panorama cambió abrupta y drásticamente en marzo. A partir de entonces, la economía nacional ha sido golpeada fuertemente por la pandemia por COVID-19, y en particular por la contracción en la economía mundial y las medidas de restricción y confinamiento que han adoptado nuestras autoridades de salud para tratar de contener la tasa de contagio. Se trata de una crisis económica sin precedentes, tanto por la velocidad y profundidad de la contracción económica como por su sincronidad a lo largo y ancho del planeta. En Costa Rica, la mayoría de las actividades económicas han sido afectadas, pero las relacionadas con el turismo (como los servicios de hospedaje y comidas), el transporte de pasajeros y la mayor parte del comercio al detalle han enfrentado caídas particularmente severas en sus ventas.

[...] Por esas dos razones -la fuerte revisión a la baja de los pronósticos del FMI para la economía mundial, y la evolución reciente de la pandemia en el entorno costarricense, con la posibilidad de una prolongación de medidas de confinamiento y reconfinamiento en el segundo semestre- en esta revisión del Programa Macroeconómico el Banco Central ajustó a la baja la tasa proyectada de crecimiento de la producción para el presente año. Ahora estima una contracción del PIB real de 5,0%, comparado con una caída de 3,6% prevista en abril. Por otra parte, para el próximo año se prevé un crecimiento de 2,3%, con lo que se mantiene la proyección de abril pasado. (BCCR, 2020)”.

¹²Resolución N.º MS-DM-2382-2020 del 16 de marzo 2020

¹³Resolución N.º MEP-0538-2020 del 16 de marzo de 2020.

¹⁴Mediante la resolución N.º MS-DM-2592-2020 / MEP-00713-2020 del 3 de abril del dos mil veinte que deroga las resoluciones del 16 de marzo de 2020.

¹⁵Decreto Ejecutivo número 42238-MGP-S del 17 de marzo de 2020.

¹⁶Decreto N.º 42253-MOPT-S del 24 de marzo de 2020.

¹⁷Decreto N.º 42295-MOPT-S del 11 de abril de 2020

Los efectos microeconómicos de las medidas de cierre y restricciones de movimiento establecidas por el Gobierno eran notorios. En el mes de mayo se registró una caída de la actividad económica del 7,5%, en comparación con el año anterior. Para ese mes, 13 de las 15 actividades económicas principales registraron reducciones en su nivel de producción, especialmente los sectores de turismo y transporte. El desempleo experimentó un crecimiento mayor a la tendencia observada antes de la pandemia, alcanzando un 24% en el II Trimestre del año 2020, según la Encuesta Continua de Empleo del INEC. En el segundo trimestre del 2020, el Producto Interno Bruto registró una caída interanual de 7,6%.

No obstante, la flexibilización de las medidas de confinamiento adoptadas en el segundo semestre y la recuperación de la economía mundial favorecieron el desempeño de la economía en la segunda parte del año: “La expansión de la liquidez y las respuestas de política adoptadas por el Banco Central de Costa Rica para incentivar la demanda de crédito a menores tasas de interés pueden también haber contribuido a mitigar el impacto. Así, se pasó de una tasa interanual de -7,6% en el segundo trimestre a -4,7% en el último trimestre” (BCCR, 2021). Para todo el año 2020, el Banco Central de Costa Rica estima una caída del PIB de 4,5%.

La contracción económica es explicada por la caída tanto de la demanda interna como externa. En el caso de la demanda interna, la disminución en el consumo de los hogares y en la inversión fueron los principales detonadores, mientras que la demanda externa se vio severamente afectada por la caída en la exportación de servicios, en especial de los vinculados al turismo y al transporte de mercancías.

Esta reducción en el consumo de los hogares fue la consecuencia de un elevado pesimismo de los consumidores y una alta tasa de desempleo, que afectó el ingreso disponible en los hogares del país. Por su parte, de acuerdo con el Banco Central, “[...] el comportamiento de la inversión reflejó el descenso en los proyectos públicos y privados, debido, en el primer caso, al recorte en los planes de construcción en proyectos de energía, la menor inversión en acueductos y alcantarillados y la posposición de proyectos en infraestructura hospitalaria y educativa y, en el segundo, a la situación financiera de las empresas y la persistente incertidumbre sobre la duración y magnitud de la pandemia. El impacto negativo de la pandemia sobre las finanzas y expectativas de hogares y empresas incidió en una menor demanda de crédito en el sistema financiero” (BCCR, 2021, pág. 7).

Según los datos publicados por el Banco Central en el mes de enero de 2021, las industrias que experimentaron mayor perjuicio fueron los servicios, en especial aquellos vinculados al turismo, como alojamiento y restaurantes, transporte y almacenamiento, así como el comercio de mercancías. Esto se debió en particular al cierre de fronteras (dentro y fuera del país) y las restricciones a la movilidad vehicular comentadas en esta sección.

El Banco Central de Costa Rica estima que en el 2020 la actividad económica habría registrado una caída de 4,5%, y proyecta una recuperación económica gradual, con una tasa de crecimiento real del PIB de 2,6% en 2021 y 3,6% en 2022, sustentado en el “efecto positivo de la mejor coyuntura externa, condiciones crediticias expansivas que permitirán reanudar los proyectos de inversión que se habían detenido o postergado el año anterior, y la recuperación de la confianza de los agentes económicos conforme avanza la campaña de vacunación” (BCCR, 2021, pág. 12).

No obstante, advierte el Banco Central que dichas proyecciones están sujetas a varios riesgos del contexto externo e interno que, de materializarse, podrían llevar a desviaciones con respecto a lo estimado. En el ámbito externo se identifican como principales riesgos un crecimiento de la economía mundial menor al previsto, en caso de que haya repuntes significativos en la tasa de contagio por la pandemia o retrasos en la vacunación, un crecimiento en los precios de las materias primas, y restricciones a los flujos comerciales con Centroamérica y Panamá o un endurecimiento en las medidas de control sanitario.

En el contexto interno, indica el Banco Central que “[...] los principales riesgos son un mayor deterioro de la situación fiscal, en caso de que no se logre un acuerdo legislativo que permita realizar el ajuste convenido con el Fondo Monetario Internacional y requerido para alcanzar la sostenibilidad de las finanzas públicas, los conflictos sociales que pudieran generar la pandemia o las medidas de ajuste fiscal, así como el eventual retorno a medidas más severas de contención sanitaria de darse un aumento significativo en la tasa de propagación del COVID-19” (BCCR, 2021, pág. 13).

Dado este panorama, en la siguiente sección se analizará en detalle cómo las medidas de restricción y de movilidad afectaron la dinámica del mercado laboral en Costa Rica, para comprender las diferencias en la afectación para las distintas ramas de actividad económica y sectores de trabajo en el país.

3.3 Los efectos sobre el mercado laboral

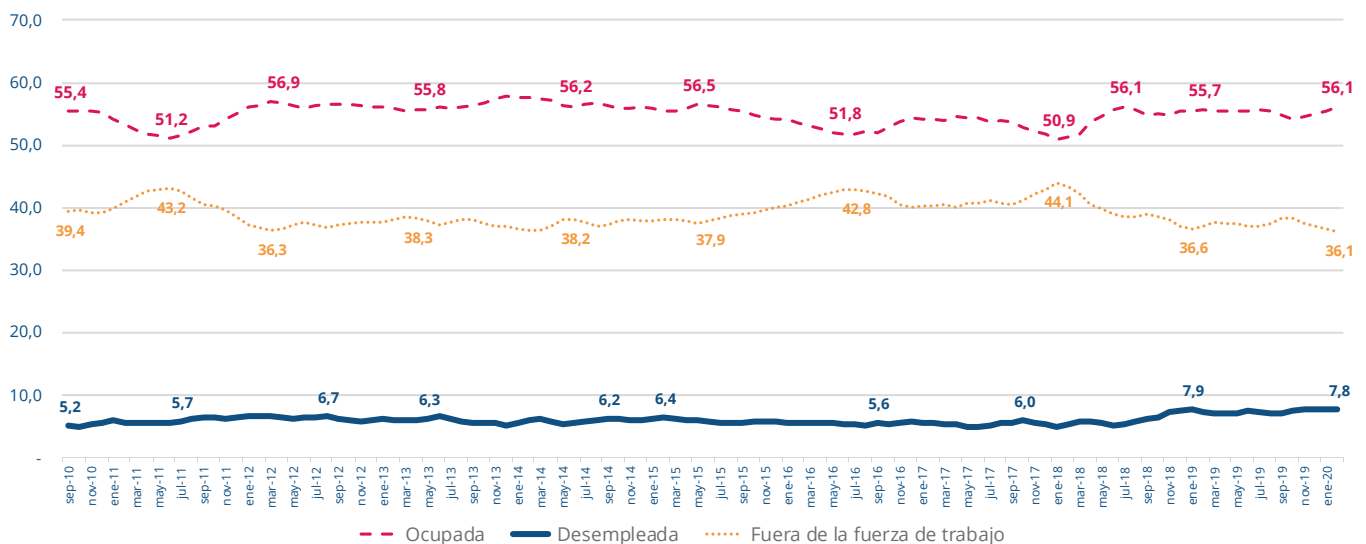
En Costa Rica, los datos de la población que podría participar en el mercado laboral son analizados para el grupo de personas con edad igual o superior a los 15 años (el 78% de la población costarricense tenía 15 años o más en el año 2020). Las personas de 15 años o más pueden encontrarse en uno de los dos grandes grupos según su condición en la fuerza de trabajo: fuera de la fuerza de trabajo, o dentro de la fuerza de trabajo.

La población fuera de la fuerza de trabajo, o la población económicamente inactiva, corresponde a *“las personas que en ausencia de empleo, no han realizado gestiones activas de búsqueda de empleo de manera reciente, aun cuando podrían tener disponibilidad inmediata de participar en la producción de bienes y servicios económicos, pero no han realizado gestiones concretas de búsqueda de empleo durante el periodo de referencia. Se consideran además las personas que tienen disponibilidad para participar en actividades económicas en otro momento, o que del todo no desean o que no tienen disponibilidad para trabajar”*. (INEC, 2017).

Por su parte, la población económicamente activa (PEA) o fuerza de trabajo *“es el conjunto de personas de 15 años y más que durante el periodo de referencia se encontraban ocupadas o desempleadas”* (INEC, 2017).

Previo a la pandemia, la actividad laboral de Costa Rica se caracterizaba por contar con un número moderado de personas ocupadas (con empleo), en comparación con la población económicamente activa: en promedio en el periodo 2010 – 2020 previo a la pandemia, la población ocupada representada al 55% de la población económicamente activa, siendo de exactamente 56% en el mes de febrero de 2020¹⁸, un mes antes de la Declaratoria de Emergencia Nacional (ver gráfico 3).

Gráfico 3 Distribución de la Población Económicamente Activa en Costa Rica. Setiembre 2010 - Febrero 2020



Fuente: Elaboración propia con datos de la ECE del INEC. El mes de referencia corresponde al último mes del trimestre para el cual se realizó la encuesta respectiva.

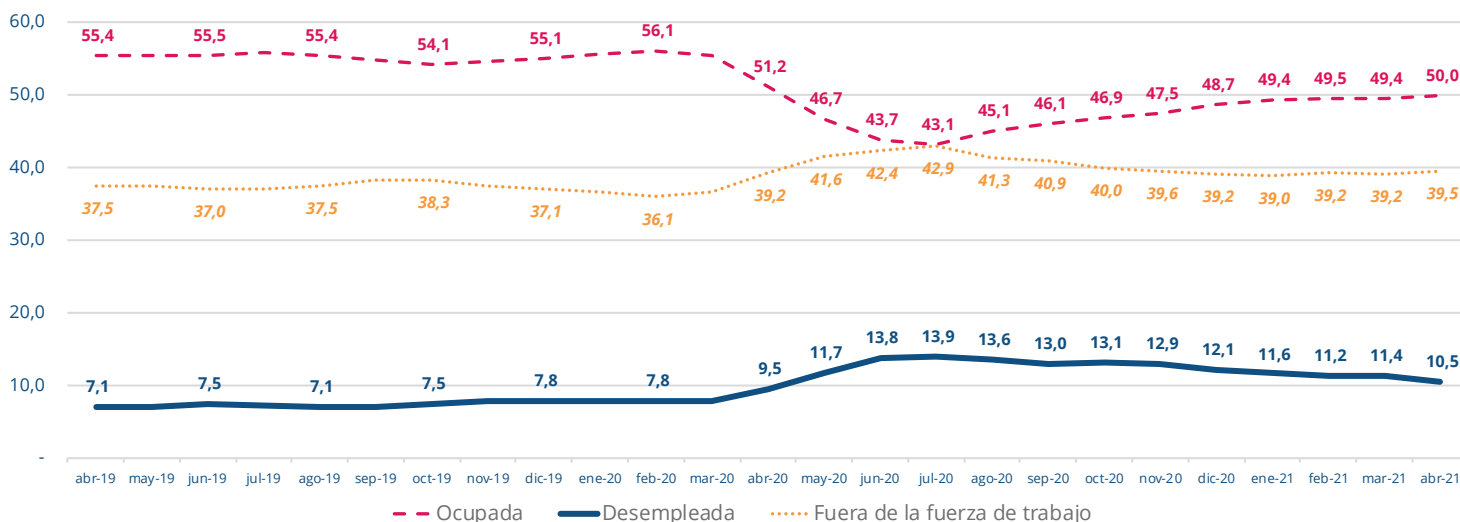
¹⁸Se refiere al trimestre móvil diciembre 2019, enero y febrero de 2020.

Por su parte, el desempleo como proporción de la población económicamente activa¹⁹ promedió el 5,8% en el periodo 2010-2018, y a partir del IV Trimestre del 2018, comenzó una escalada que lo había llevado hasta el 7,8% de la PEA en febrero del año 2020²⁰, justo antes del inicio de la pandemia en el país (ver anexo 1).

El tercer componente de la población económicamente activa, la población fuera de la fuerza de trabajo (ni ocupado ni desempleado), es el que ha mostrado mayor variabilidad en el periodo, debido a las entradas y salidas de personas a esta condición. En media, el 39% de la PEA se ha encontrado fuera de la fuerza de trabajo, con un nivel máximo del 44% en enero del 2018²¹, y en torno al 36% en el mes previo al inicio de la pandemia²².

Las restricciones de movilidad y las limitaciones al comercio implementadas especialmente durante la primera fase de las medidas gubernamentales, tuvieron un efecto directo sobre el mercado laboral costarricense, reduciendo de forma paulatina la población con trabajo, que para abril había disminuido al 51%, al 46,7% en mayo y al 43,1% en julio de 2020²³, por lo que en cuestión de cuatro meses, ya el mercado laboral había alcanzado el nivel mínimo de participación de las personas con empleo (ver gráfico 4).

Gráfico 4 Cambio en la distribución de la Población Económicamente Activa en el periodo de pandemia. Abril 2019 – Abril 2021



Fuente: Elaboración propia con datos de la ECE del INEC. El mes de referencia corresponde al último mes del trimestre para el cual se realizó la encuesta respectiva.

Consecuentemente, la proporción de personas desempleadas o fuera de la fuerza de trabajo experimentó un revés, incrementándose hasta el 42,9% en julio de 2020 la proporción de individuos fuera de la fuerza de trabajo, y aumentando hasta el 13,9% la proporción de personas desempleadas con respecto a la PEA.

El grueso de lo acontecido ocurrió en el II Trimestre del año 2020, con una reducción de más de 450 mil empleos en la economía, y a partir de ese momento se ha dado una lenta pero estable recuperación, que ha permitido alcanzar un 50% de ocupación en el mes de abril del año 2021²⁴, aún a mitad de camino para alcanzar el 56% pre pandemia.

Para analizar en detalle comentado, en las siguientes secciones se abordarán los cambios ocurridos entre los cuatro trimestres del año 2020 y el primero del año 2021, con base en las Encuestas Continuas de Empleo del INEC disponibles hasta la fecha de elaboración de esta investigación, y para los paneles construidos entre dichos trimestres.

¹⁹Este indicador es distinto a la tasa de desempleo oficialmente publicada por el INEC, ya que en la tasa de desempleo, el denominador se construye sólo sobre la fuerza de trabajo (ocupados más desempleados), y no sobre la población económicamente activa (ocupados más desempleados más fuera de la fuerza de trabajo).

²⁰Se refiere al trimestre móvil diciembre 2019, enero y febrero de 2020.

²¹Se refiere al trimestre móvil noviembre, diciembre 2017 y enero 2018.

²²Se refiere al trimestre móvil diciembre 2019, enero y febrero de 2020.

²³Se refiere al trimestre finalizado en dicho mes.

²⁴Se refiere al trimestre móvil febrero-marzo-abril del 2021.

En esta investigación será utilizado el semipanel de la Encuesta Continua de Empleo para dos trimestres consecutivos: semipanel I-II 2020; semipanel II-III 2020; semipanel III-IV 2020 y semipanel IV 2020 – I 2021 (ver anexo 2 con detalles de estos semipanel).

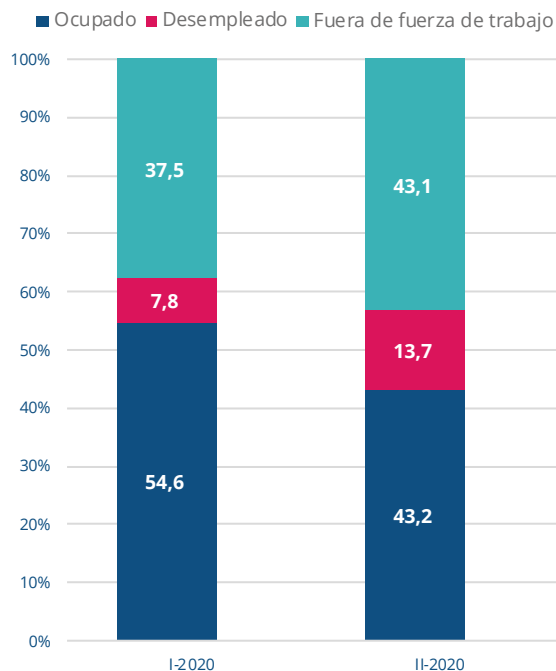
Dada la pérdida de información en algunos individuos a los cuales el INEC no les pudo dar el seguimiento entre periodos, los datos derivados de los paneles son ligeramente distintos a los datos reportados en las encuestas transversales, por lo que el valor agregado de los datos que a continuación serán analizados no son los datos absolutos, sino los datos relativos y las tendencias que muestran entre un periodo y otro, al permitir conocer los movimientos y cambios puntuales que experimentó cada individuo y hogar entre trimestres.

3.3.1 El shock inicial sobre el mercado de trabajo (I-II Trimestre 2020):

En el primer trimestre del año 2020, la población económicamente activa (PEA) del país rondaba los 4 millones de habitantes. Antes del comienzo de la pandemia, la mayoría de estas personas se encontraban trabajando (54,6%), un 7,8% estaba en condición de desempleo²⁵, y el restante 37,5% estaban fuera de la fuerza de trabajo²⁶.

Ya para el segundo trimestre del año 2020, la economía costarricense había sufrido los embates de la pandemia sobre el mercado laboral, y el porcentaje de la PEA con un trabajo se había reducido del 54,6% al 43,2% (ver gráfico 5), un descenso considerable de hasta una quinta parte de la población ocupada, debido al incremento en la población en condición de desempleo (que pasó el 7,8% al 13,7%) y, especialmente, de las personas fuera de la fuerza de trabajo (con un incremento del 37,5% al 43,1%).

Gráfico 5 Población económicamente activa por condición de actividad. I-II Trimestre 2020 (En porcentajes)



Fuente: Elaboración propia con datos de la ECE I y II Trimestre 2020

Lo anterior es el resumen de la afectación de los cierres comerciales y las limitaciones de movilidad sobre la composición del mercado laboral, que en números absolutos implicó una pérdida de 450.457 empleos, aunque no todas esas personas pasaron a la condición de desempleo, ya que el incremento en las personas desempleadas fue de 235.687 individuos, sino que una buena parte de la población que perdió su trabajo dejaron de buscarlo (por diversos motivos) y 226.220 personas pasaron a formar parte de la población fuera de la fuerza de trabajo (ver cuadro 2).

²⁵Este no corresponde al cálculo del porcentaje de desempleo, ya que ese dato se calcula tomando en consideración únicamente a la población en la fuerza de trabajo (ocupada y desempleada). El dato presentado es la proporción de personas en condición de desempleo con respecto a la población económicamente activa (dentro de la fuerza de trabajo y fuera de la fuerza de trabajo).

²⁶Estos datos difieren ligeramente de los reportados en el gráfico 4, debido a la pérdida de información obtenida en los semipanel de la Encuesta Continua de Empleo. Ver anexo 1 para más detalles.

Cuadro 2 Población económicamente activa según condición de actividad, por sexo. Panel del I y II Trimestre del 2020

Sexo	Ocupado	Desempleado	Fuera de fuerza de trabajo	PEA Total
I Trimestre 2020				
Hombre	1.337.462	124.968	521.612	1.984.042
Mujer	847.670	189.067	980.350	2.017.087
Total I-2020	2.185.132	314.035	1.501.962	4.001.129
II Trimestre 2020				
Hombre	1.116.240	278.667	593.620	1.988.527
Mujer	618.435	271.055	1.134.562	2.024.052
Total II-2020	1.734.675	549.722	1.728.182	4.012.579
Cambio I - II Trimestre 2020				
Hombre	- 221.222	153.699	72.008	4.485
Mujer	- 229.235	81.988	154.212	6.965
Total cambio I-II 2020(-)	450.457	235.687	226.220	11.450

Fuente: Elaboración propia con datos del Panel de la Encuesta Continua de Empleo del INEC I-II Trimestre 2020.

Otro indicador que permite apreciar la magnitud del impacto de corto plazo de la baja en la actividad comercial es el análisis de la cantidad de personas que, habiendo declarado que sí tenían un empleo, no trabajaron en la semana anterior a la fecha de aplicación de la encuesta por parte del INEC. Usualmente, este grupo poblacional (que oficialmente se encuentran en desempleo o fuera de la fuerza de trabajo) es sumamente pequeño, y en el primer trimestre apenas agrupaba a 27 mil individuos, pero que para el segundo trimestre, creció a más de 280 mil personas, un crecimiento excepcionalmente alto que captura de buena forma los efectos de corto plazo de las pérdidas de empleo, debido a que la cantidad de personas que declararon no haber trabajado porque la empresa en la que lo hacían suspendió sus actividades, pasó de 12 mil a 242 mil personas (ver cuadro 3).

Cuadro 3 Población desempleada o fuera de la fuerza de trabajo que tenían empleo pero no trabajaron en la semana anterior a la encuesta. I-II Trimestre 2020

Motivo por el cual no trabajó la semana pasada	I-2020		II-2020	
	Total	%	Total	%
Permisos, vacaciones, o enfermedades sin recibir ingresos por más de un mes o no sabe cuánto estará sin trabajar	5.866	21,1	12.468	4,4
Suspensión de actividades, cierre del negocio sin recibir ingresos por más de un mes o no sabe cuánto estará sin trabajar	12.272	44,1	242.375	86,3
Porque nadie lo contrató (y no tiene negocio establecido) o solo hace trabajos cuando se lo piden	9.697	34,8	26.109	9,3
Total	27.835	100,0	280.952	100,0

Fuente: Elaboración propia con datos del Panel de la Encuesta Continua de Empleo del INEC I-II Trimestre 2020.

Como fue explicado en la sección previa, en el mes de marzo fue aprobada la Ley Autorización de Reducción de Jornadas de Trabajo ante la Declaratoria de Emergencia Nacional, que tuvo como objeto autorizar la reducción temporal de las jornadas de trabajo pactadas entre las partes, cuando los ingresos brutos de las empresas se vean afectados en razón de una declaratoria de emergencia nacional, lo que notoriamente incidió en que para el segundo trimestre del 2020, cientos de miles de personas afirmaran no haber recibido ingresos por más de un mes –a pesar de tener un trabajo- y sin saber cuándo regresarían a sus puestos de trabajo.

Del cuadro anterior se puede afirmar que del total de personas que perdieron su empleo con los primeros efectos de la pandemia (461 mil personas, ver cuadro 2) un 60% se encontraban en la situación descrita en el cuadro 3 y asociada a la Ley de Reducción de Jornadas de Trabajo.

3.3.1.1 Brechas por sexo:

En números absolutos, las pérdidas de empleo mostraron una tendencia similar entre los hombres y las mujeres, ya que el 51% de los empleos perdidos ocurrieron en puestos ocupados por mujeres y el 49% por hombres, siendo poco más de 220.000 empleos en cada caso. Sin embargo, esa comparación esconde la realidad de la afectación, que fue de forma más severa en el caso de las mujeres, ya que su bajo nivel histórico de participación laboral en comparación con los hombres implicó que ellas perdieron el 37% de los puestos que ocupaban en el I Trimestre del año, en comparación con una pérdida del 17% de su contraparte masculina.

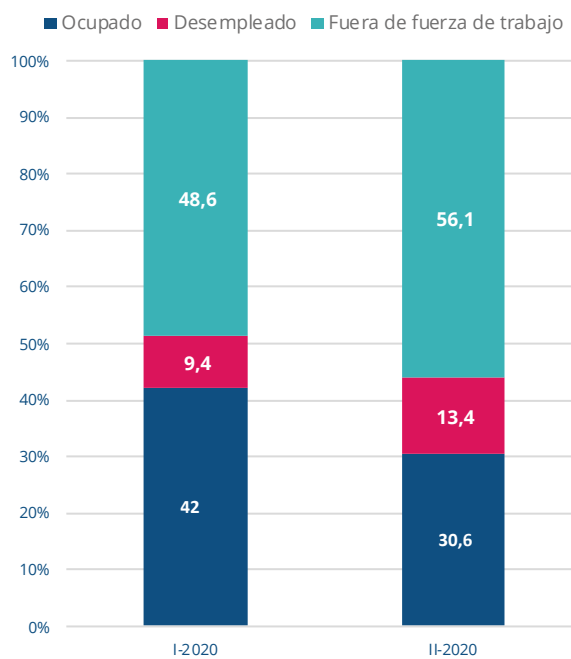
Para el primer trimestre del año 2020, el 73% de los hombres se encontraba dentro de la fuerza de trabajo, en comparación con tan sólo el 51% de las mujeres, lo cual corresponde a un rezago estructural presente en el mercado de trabajo costarricense desde que se tienen mediciones de este. Dicho de otro modo, mientras que solo uno de cada cuatro hombres en edad de trabajar se encontraba fuera de la fuerza de trabajo, en el caso de las mujeres prácticamente dos de cada cuatro de ellas presentaban esa característica, e incluso dentro de la fuerza de trabajo los niveles de desempleo prevalecientes eran más elevados (ver gráficos 6 y 7).

Gráfico 6 Distribución de la PEA masculina. I y II Trimestre 2020



Fuente: Elaboración propia con datos del Panel de la Encuesta Continua de Empleo del INEC I-II Trimestre 2020.

Gráfico 7 Distribución de la PEA femenina. I y II Trimestre 2020



Fuente: Elaboración propia con datos del Panel de la Encuesta Continua de Empleo del INEC I-II Trimestre 2020.

Como fue indicado, en números absolutos la pandemia impactó de forma similar la pérdida de empleos entre hombres y mujeres, pero no así la redistribución de dichos individuos dentro de la población económicamente activa: de cada tres empleos perdidos por trabajadores masculinos, dos pasaron a la condición de desempleo y uno debió retirarse de la fuerza de trabajo, mientras que para las mujeres la situación ocurrió a la inversa, ya que de cada tres empleos perdidos, uno pasó a la condición de desempleo y dos mujeres debieron retirarse de la fuerza de trabajo.

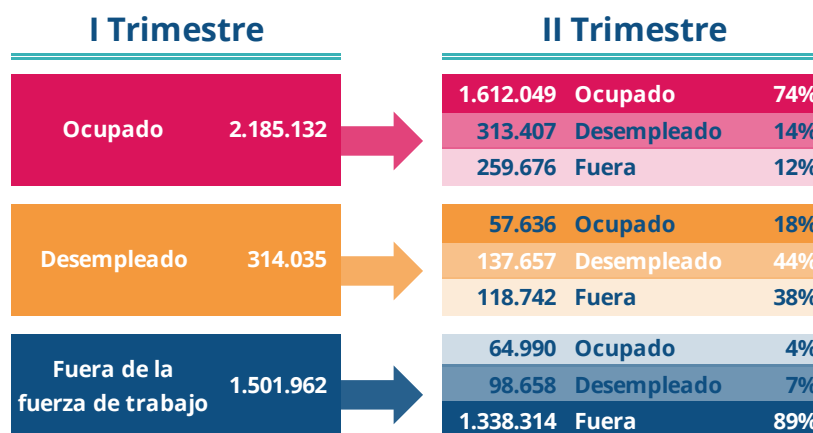
Esto último implicó que, para el segundo trimestre del 2020, el 56% de las mujeres en edad de trabajar fueran consignadas en la Encuesta Continua de Empleo como personas fuera de la fuerza de trabajo, y sólo un 30% mantenía un empleo, mientras que en el caso de los hombres, un 56% conservaba su empleo (en comparación con un 30% fuera de la fuerza de trabajo).

3.3.1.2 El flujo de la movilidad laboral y las brechas por sexo:

Los datos mostrados en la sección anterior permiten observar de forma estática cuál fue el comportamiento neto de los cambios en la población económicamente activa entre los dos primeros trimestres del año 2020. Sin embargo, dichos datos solo muestran el resultado neto de todas las posibles combinaciones de movimientos que podrían haber ocurrido en el mercado, y no el detalle de dichas posibilidades.

Aprovechando el panel de la Encuesta Continua de Empleo, es posible crear el flujo de movimientos ocurridos entre el I y el II Trimestre del año 2020, evidenciando así de forma precisa los cambios ocurridos. La figura 1 resume dicho flujo de movilidad.

Figura 1 Flujo de movilidad de la población económicamente activa. I y II Trimestre del 2020



Fuente: Elaboración propia con datos del Panel de la Encuesta Continua de Empleo del INEC I-II Trimestre 2020.

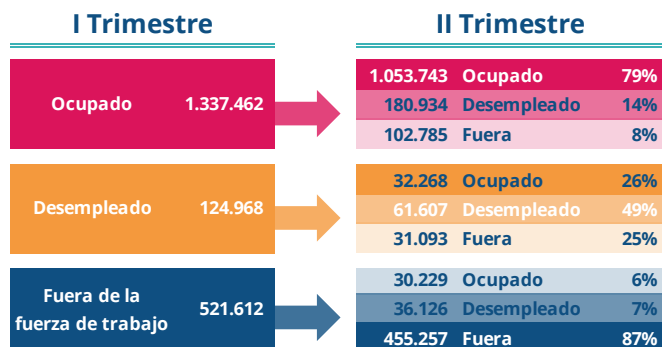
De la figura anterior, es posible observar que existen nueve combinaciones posibles de movimientos ocurridos entre el I y el II Trimestre del 2020, definidos por las tres categorías en las que se clasifica a la población económicamente activa.

De las personas que se encontraban ocupadas en el I Trimestre, un 74% permaneció ocupada para el trimestre siguiente, mientras que un 14% pasó a la condición de desempleo y un 12% se retiró de la fuerza de trabajo. De las personas que se encontraban originalmente desempleadas (314 mil), sólo un 44% de ellas permanecieron bajo esa condición, ya que un 18% logró encontrar un trabajo para el segundo trimestre y un 38% debió retirarse de la fuerza de trabajo.

Finalmente, del millón y medio de individuos que se encontraban fuera de la fuerza de trabajo en el I Trimestre del 2020, la mayoría (90%) se mantuvo invariable para el trimestre siguiente, mientras que un 4% encontró empleo y otro 7% decidió buscarlo, aunque sin éxito.

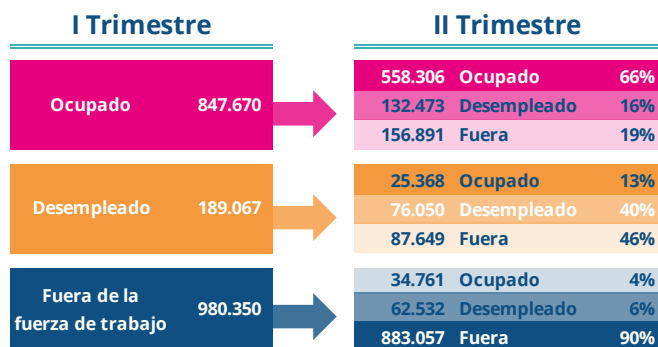
Del diagrama de flujo anterior se puede concluir que del total de empleos observados en el II Trimestre del 2020, un 93% de ellos permanecían del trimestre anterior y un 7% correspondió a nuevos empleos. Además, del total de personas desempleadas en el II Trimestre (549 mil), sólo el 25% se encontraban desempleadas en el trimestre previo, ya que 57% tenían un empleo y lo perdieron y un 18% apenas se estaban incorporando a la fuerza de trabajo.

Figura 2 Flujo de movilidad de la población masculina económicamente activa. I y II Trimestre del 2020



Fuente: Elaboración propia con datos del Panel de la Encuesta Continua de Empleo del INEC I-II Trimestre 2020.

Figura 3 Flujo de movilidad de la población femenina económicamente activa. I y II Trimestre del 2020



Fuente: Elaboración propia con datos del Panel de la Encuesta Continua de Empleo del INEC I-II Trimestre 2020.

Al realizar el mismo flujo por separado para cada sexo (ver figuras 2 y 3), se evidencia que los hombres conservaron sus puestos en mayor medida que las mujeres (79% vs 66%), y que las mujeres que antes tenían empleo o estaban desempleadas debieron salir de la fuerza de trabajo en mayor medida que sus pares masculinos (244 mil vs 133 mil personas).

Si se analiza a quienes tenían un empleo en el I Trimestre del 2020, y lo perdieron para el II Trimestre, y que además se vieron forzados a retirarse de la fuerza de trabajo, se puede apreciar con mayor claridad las disparidades por género: de los 102 mil hombres que perdieron su empleo y salieron de la fuerza de trabajo, un 53% indicó que podría regresar a trabajar aunque no estén buscando empleo en ese preciso momento, en comparación con un 37% de las mujeres, reflejando con esto una mayor propensión de los hombres a estar disponible para regresar al mercado laboral, mientras que otro 20% de los hombres se retiró de la fuerza de trabajo por motivos personales o porque no desean seguir trabajando (10% en el caso de las mujeres), evidenciando una decisión voluntaria de retirarse del mercado de trabajo que es tomada en mayor medida por los hombres que por los mujeres (ver cuadro 4).

Cuadro 4 Motivos por el que las personas que perdieron su empleo, debieron retirarse de la fuerza de trabajo, por sexo. I y II Trimestre 2020.

Motivo por el que salió de la fuerza de trabajo	Total general		Hombres		Mujeres	
	Total	%	Total	%	Total	%
No desea trabajar	16.629	6,4	9.290	9,0	7.339	4,7
Persona muy anciana	8.626	3,3	6.166	6,0	2.460	1,6
Por discapacidad permanente	4.185	1,6	3.615	3,5	570	0,4
Por enfermedad	40.435	15,6	15.860	15,4	24.575	15,7
Por obligaciones familiares (atender casa, niños u otras personas)	56.597	21,8	1.448	1,4	55.149	35,2
Por razones personales (estudio, viaje programado)	20.091	7,7	11.778	11,5	8.313	5,3
Podría trabajar, pero en otro momento o época	28.061	10,8	14.590	14,2	13.471	8,6
Podría trabajar sin ninguna restricción	37.207	14,3	19.369	18,8	17.838	11,4
Podría trabajar con ciertas condiciones laborales	47.845	18,4	20.669	20,1	27.176	17,3
	259.676	100,0	102.785	100,0	156.891	100,0

Fuente: Elaboración propia con datos del Panel de la Encuesta Continua de Empleo del INEC I-II Trimestre 2020.

Lo anterior es reforzado por el hecho de que solo el 1% de los hombres que perdió su empleo y se retiró de la fuerza de trabajo lo hizo para atender obligaciones familiares, mientras que el 35% de las mujeres se encontró en esa condición, perpetuando las inequidades por sexo en la atención y el cuidado de miembros de las familias en los hogares del país.

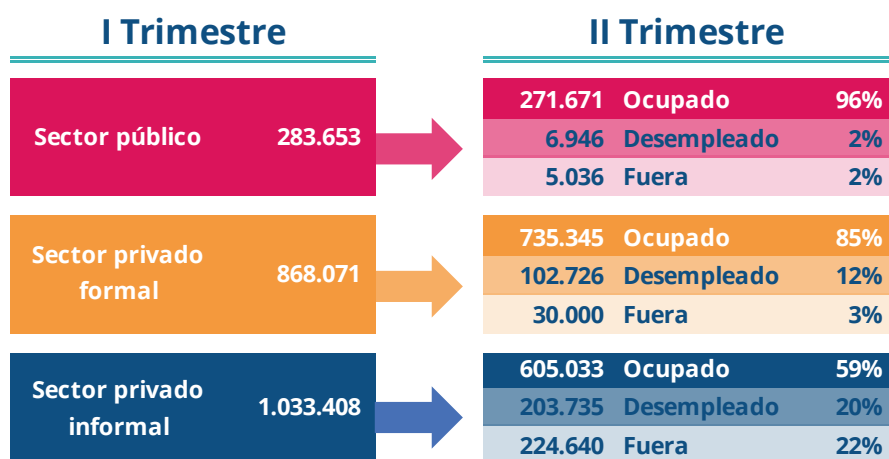
En síntesis, las brechas por género en el mercado laboral crecieron al manifestarse los efectos de restricciones a la movilidad laboral y de cierre de negocios, perjudicando aún más a las mujeres, y para el segundo trimestre del año 2020 únicamente un 30% de la población económicamente activa de sexo femenino tenía un empleo, en contraposición al 56% de los hombres, y la atención de obligaciones familiares continúa siendo el principal motivo por el cual las mujeres se retiran de la fuerza de trabajo, siendo una condición casi inexistente en el caso de los hombres.

3.3.1.3 Los sectores y actividades más afectadas:

Utilizando la lógica del diagrama de flujo anterior, es posible analizar, para distintas categorías de interés, los flujos de movilidad de la población ocupada entre el I y el II Trimestre del año 2020. Comenzando por el análisis del sector de trabajo²⁷, resulta necesario destacar que el 47% de la población trabajadora se encontraba en el sector informal de la economía, un 40% en el sector privado formal, y el restante 13% desempeñaba funciones en el sector público.

La figura 4 muestra la forma en que la pandemia impactó la pérdida de empleo en cada uno de estos tres sectores: en el sector público, un 96% de quienes tenían trabajo en el I Trimestre lograron conservarlo para el II Trimestre, es decir, la pandemia no tuvo efecto significativo sobre los empleos del sector público costarricense.

Figura 4 Flujo de movilidad de la población ocupada, por sector de trabajo e informalidad. I y II Trimestre del 2020



Fuente: Elaboración propia con datos del Panel de la Encuesta Continua de Empleo del INEC I-II Trimestre 2020.

En el caso del sector privado la situación es distinta. Para quienes tenían un empleo en el sector privado formal, el 85% logró conservarlo para el II Trimestre, por lo que un 15% de esos trabajadores perdió su trabajo, y la mayoría continuó buscando una alternativa laboral, lo que los ubicó en la condición de desempleo.

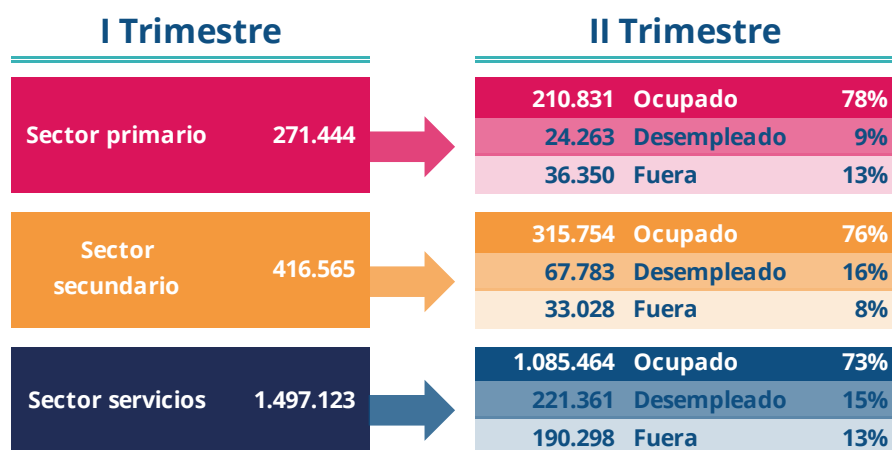
En el sector privado informal, la afectación fue mucho más severa, tanto en magnitudes absolutas como relativas. Del millón de personas que tenían un empleo en dicho sector al comienzo de la pandemia, sólo el 58,5% mantuvo un empleo para el segundo trimestre, y del 42% que lo perdió, prácticamente la mitad se mantuvo en la búsqueda de una nueva oportunidad (desempleo) y la otra mitad debió o decidió retirarse de la fuerza laboral por completo. En palabras simples, 4 de cada 10 personas del sector informal perdió su empleo.

²⁷La combinación del sector institucional (público y privado) con la formalidad del empleo (formal o informal).

En media, del total de empleos perdidos entre el I y el II Trimestre del año 2020, un 74% estaban inicialmente en el sector informal del mercado laboral. Además, del total de personas que además de haber perdido su empleo, se vieron forzados a abandonar la fuerza laboral, el 87% se encontraban también en el sector privado informal, por lo que fueron el sector más afectado durante la primera mitad del año 2020 por los efectos que las restricciones de movilidad y los cierres de establecimientos ocasionaron sobre la economía costarricense.

Al analizar el sector agrupado de las distintas actividades económicas del país (y para lo cual, el 70% de los empleos se concentran en el sector de servicios), es posible observar un patrón de comportamiento similar entre los distintos sectores, donde menos del 80% de los empleados que tenían un empleo en cada sector, logró conservarlo para el segundo trimestre del año 2020, aunque con una mayor afectación para el sector de servicios, donde el 27% de las personas perdió su empleo, un total de 411 mil individuos, lo que muestra que el 71% de los puestos de trabajo que se perdieron con los primeros efectos de la pandemia se concentraron en el sector servicios (ver figura 5).

Figura 5 Flujo de movilidad de la población ocupada, por sector de actividad económica. I y II Trimestre del 2020



Fuente: Elaboración propia con datos del Panel de la Encuesta Continua de Empleo del INEC I-II Trimestre 2020.

Al detallar por rama de actividad económica, es posible observar que, para los sectores primario y secundario de la economía, las tres principales ramas que lo conforman, que concentran el 96% de los empleos de ambos sectores, tuvieron una fuerte afectación en la pérdida de empleos: de los 271 mil empleos que existían en el I Trimestre del 2020 en la rama de Agricultura y Ganadería, sólo el 77% logró mantenerse para el II Trimestre, dato similar para la rama de industrias manufactureras (80%) (ver figura 5).

Cuadro 5 Flujo de movilidad de la población ocupada de los sectores primario y secundario. I y II Trimestre del 2020

Rama de Actividad	Total ocupados I Trimestre	Condición de actividad al II Trimestre (flujo)			% que mantuvo el empleo
		Ocupado	Desempleado	Fuera	
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	271.444	210.831	24.263	36.350	77,7%
Industrias manufactureras	239.734	192.919	27.435	19.380	80,5%
Construcción	149.683	96.750	39.909	13.024	64,6%
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	19.311	19.044	128	139	98,6%
Suministro de agua; evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación	4.934	4.533	118	283	91,9%
Explotación de minas y canteras	2.903	2.508	193	202	86,4%
Total sector primaria y secundario	688.009	526.585	92.046	69.378	76,5%

Fuente: Elaboración propia con datos del Panel de la Encuesta Continua de Empleo del INEC I-II Trimestre 2020.

No obstante, la rama de Construcción sí sufrió en mayor medida el impacto sobre el mercado laboral de la contracción económica, ya que sólo dos de cada tres empleos pudieron mantenerse hacia el II Trimestre del 2020, y que incluso fue la rama de actividad donde, en proporción, más individuos pasaron a la condición de desempleo, ya que el 27% de quienes tenían un empleo en construcción en el I Trimestre del 2020 pasaron a la condición desempleo en el II Trimestre del 2020.

En el sector de Servicios, las ramas que se vieron en afectadas en menor medida por los efectos de la baja en la actividad comercial son Enseñanza, Salud Humana y Asistencia Social y Administración Pública y Defensa, dado que el grueso de los trabajadores que integran dichas ramas ejecutan labores dentro del sector público del país (ver cuadro 6).

Cuadro 6 Flujo de movilidad de la población ocupada del sector de Servicios. I y II Trimestre del 2020

Rama de Actividad	Total ocupados I Trimestre	Condición de actividad al II Trimestre (flujo)			% que mantuvo el empleo
		Ocupado	Desempleado	Fuera	
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	362.421	257.342	52.386	52.693	71,0%
Enseñanza	144.259	126.839	10.916	6.504	87,9%
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	142.437	62.415	43.452	36.570	43,8%
Actividades de los hogares como empleadores	138.411	75.589	21.816	41.006	54,6%
Actividades de servicios de administrativos y de apoyo	120.214	94.862	17.706	7.646	78,9%
Transporte y almacenamiento	114.170	91.968	14.979	7.223	80,6%
Otras actividades de servicios	99.469	51.527	23.864	24.078	51,8%
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	87.517	78.879	5.789	2.849	90,1%
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	86.798	82.032	2.824	1.942	94,5%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	65.231	53.001	8.725	3.505	81,3%
Actividades financieras y de seguros	45.320	41.216	3.932	172	90,9%
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	33.696	19.585	9.139	4.972	58,1%
Información y comunicaciones	32.772	31.804	193	775	97,0%
Actividades inmobiliarias	19.652	14.215	5.074	363	72,3%
Otras	4.756	4.190	566	-	88,1%
Total sector Servicios	1.497.123	1.085.464	221.361	190.298	72,5%

Fuente: Elaboración propia con datos del Panel de la Encuesta Continua de Empleo del INEC I-II Trimestre 2020.

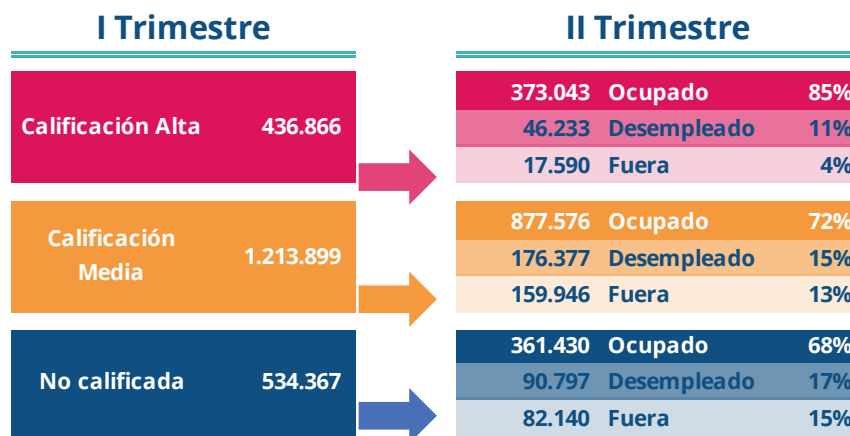
La rama de comercio, la más grande del sector servicios, tuvo una afectación cercana al promedio país, donde sólo el 71% de los 362 mil empleados de este sector lograron conservar su empleo ante el cambio de trimestre, pero donde muchas personas debieron retirarse de la fuerza de trabajo. Por el contrario, las ramas de Hogares como Empleadores y de Actividades de Alojamiento y servicios de comida, fueron sin lugar a dudas las más afectadas.

En el caso de la rama de Hogares como Empleadores, que concentraba 138 mil personas empleadas en el I Trimestre del 2020 (en su gran mayoría mujeres), sólo el 55% de ellas pudieron mantener su empleo para el II Trimestre, y la gran mayoría de los que lo perdieron se vieron forzadas a retirarse de la fuerza de trabajo.

Pero la rama de Alojamiento y Servicio de Comida fue la más afectada, ya que de los 142 mil empleados que se registraban en el I Trimestre del 2020, sólo 62 mil (43%) mantuvieron su empleo para el II Trimestre, por lo que más de la mitad de los empleados de esta rama vinculada a las actividades turísticas perdieron su empleo, siendo la única rama que tuvo ese nivel de afectación.

Finalmente, el nivel de calificación de los empleos fue otro de los factores que mostró gran variabilidad ante los efectos de la disminución de las transacciones económicas durante los primeros meses de pandemia en el país. Así, el 85% de los trabajadores en puestos calificados (directivos, gerentes, profesionales y científicos) lograron mantener su empleo, mientras que para los puestos de calificación media y baja (donde se concentra la mayoría de trabajos en el país), en promedio sólo el 70% de las personas lograron conservar su empleo (ver figura 6).

Figura 6 Flujo de movilidad de la población ocupada, por nivel de calificación ocupacional. I y II Trimestre del 2020



Fuente: Elaboración propia con datos del Panel de la Encuesta Continua de Empleo del INEC I-II Trimestre 2020.

Al desagregar las anteriores agrupaciones, se aprecia de forma clara como los puestos directivos, de profesionales y científicos fueron los menos afectados durante el periodo analizado, con más de un 90% de los empleos aún activos para el II Trimestre de 2020, mientras que los trabajadores de los servicios y vendedores de comercios y mercados, sólo dos de cada tres empleados mantuvo su empleo entre ambos trimestres (ver cuadro 7).

Cuadro 7 Flujo de movilidad de la población ocupada del sector de Servicios. I y II Trimestre del 2020

Categoría ocupacional	Total ocupados I Trimestre	Condición de actividad al II Trimestre (flujo)			% que mantuvo el empleo
		Ocupado	Desempleado	Fuera	
Directores y gerentes	11.458	10.620	255	583	92,7%
Profesionales, científicos e intelectuales	231.295	212.674	12.193	6.428	91,9%
Técnicos y profesionales de nivel medio	194.113	149.749	33.785	10.579	77,1%
Personal de apoyo administrativo	178.447	153.929	16.274	8.244	86,3%
Trabajadores de los servicios y vendedores de comercios y mercados	483.041	310.041	88.091	84.909	64,2%
Agricultores y trabajadores clasificados agropecuarios, forestales	80.904	60.291	5.539	15.074	74,5%
Oficiales, operarios y artesanos de artes mecánicas y de otros oficios	296.844	208.944	46.511	41.389	70,4%
Operadores de instalaciones y máquinas y ensambladores	174.663	144.371	19.962	10.330	82,7%
Ocupaciones elementales	534.367	361.430	90.797	82.140	67,6%
Total sector Servicios	2.185.132	1.612.049	313.407	259.676	73,8%

Fuente: Elaboración propia con datos del Panel de la Encuesta Continua de Empleo del INEC I-II Trimestre 2020.

3.3.1.4 Las zonas y regiones más afectadas

La mayoría de los trabajadores del país residen en las zonas urbanas de lo largo del territorio (el 75%); así mismo, la mayoría de las personas ocupadas viven en la región Central del país (67%). Esto quiere decir que menos de la tercera parte de los trabajadores viven en zonas rurales, o residen en regiones distinta de la central. El dato anterior no es menor, considerando, que existieron diferencias en la forma en que la pandemia terminó afectando a los trabajadores residentes en estos territorios.

La diferencia por zona de residencia no es tan amplia, ya que mientras que el 74% de los trabajadores de la zona urbana logró mantener su trabajo para el II Trimestre del año 2020, en la zona rural el dato fue cercano al 73%. Pero la situación por regiones de planificación sí muestra diferencias considerables (ver cuadro 8).

Cuadro 8 Flujo de movilidad de la población ocupada según Zona y Región de Planificación. I y II Trimestre del 2020

Zona / Región de Planificación	Total ocupados I Trimestre	Condición de actividad al II Trimestre (flujo)			% que mantuvo el empleo
		Ocupado	Desempleado	Fuera	
Zona					
Urbana	1.630.612	1.208.165	243.372	179.075	74,1%
Rural	554.520	403.884	70.035	80.601	72,8%
Región de Planificación					
Central	1.456.516	1.082.424	224.310	149.782	74,3%
Chorotega	136.052	91.133	26.432	18.487	67,0%
Pacífico Central	119.939	81.428	13.714	24.797	67,9%
Brunca	127.173	92.464	20.875	13.834	72,7%
Huetar Caribe	173.915	136.624	13.921	23.370	78,6%
Huetar Norte	171.537	127.976	14.155	29.406	74,6%
Total	2.185.132	1.612.049	313.407	259.676	73,8%

Fuente: Elaboración propia con datos del Panel de la Encuesta Continua de Empleo del INEC I-II Trimestre 2020.

Los habitantes de la Región Huetar Caribe lograron mantener sus trabajos en una mayor proporción que el resto de regiones (79%), mientras que las regiones Huetar Norte y Brunca tuvieron niveles cercanos al promedio nacional. En cambio, las dos regiones más afectadas por la pérdida de empleos fueron la Pacífico Central y la Chorotega, en donde uno de cada tres empleos que existían en el I Trimestre del año 2020 dejó de existir para el trimestre siguiente.

En la Región Chorotega, la situación fue aún más grave debido a que fue la región donde una menor proporción de personas que estaban desempleadas o fuera de la fuerza de trabajo en el I Trimestre de 2020, lograron conseguir un empleo para el II Trimestre (sólo el 5%), mientras que en las regiones Brunca, Huetar Caribe y Huetar Norte el porcentaje de personas que no tenían un trabajo previo a la pandemia, y lo consiguieron para el II Trimestre, fue el más alto, superior al 7%.

Estos resultados muestran el comienzo del mecanismo que, como será explicado en la cuarta parte de este documento, desencadenó un mayor incremento de la pobreza en la zona urbana en comparación con la rural, y en las regiones Chorotega y Pacífica Central en mayor medida que en el resto de regiones del país.

En síntesis, luego de la Declaratoria de Emergencia Nacional en el mes de marzo de 2020, el país sufrió una gran afectación en sus actividades económicas producto de las restricciones de movilidad y limitaciones al comercio con el objetivo de reducir las posibilidades de contacto entre individuos como medida para mitigar la propagación la enfermedad por el COVID-19. El monitoreo al mercado laboral durante los meses de abril, mayo y junio del 2020 evidenció una caída drástica de cerca de 450 mil empleos, como efecto neto del periodo (esto es, restando las pérdidas de empleo y sumando los nuevos empleos generados).

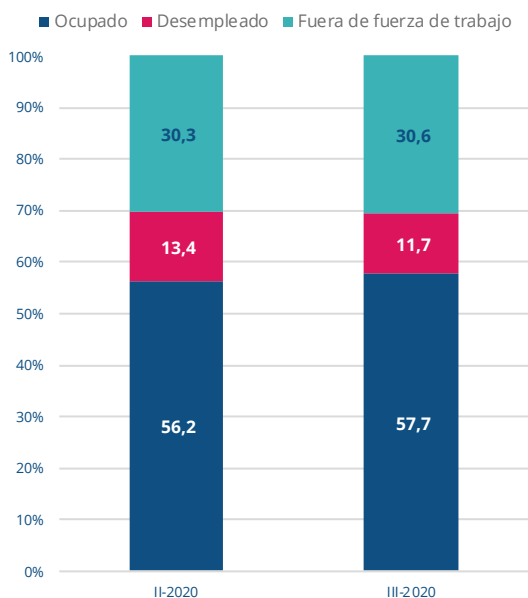
La mayoría de los trabajadores del país residen en las zonas urbanas de lo largo del territorio (el 75%); así mismo, la mayoría de las personas ocupadas viven en la región Central del país (67%). Esto quiere decir que menos de la tercera parte de los trabajadores viven en zonas rurales, o residen en regiones distinta de la central. El dato anterior no es menor, considerando, que existieron diferencias en la forma en que la pandemia terminó afectando a los trabajadores residentes en estos territorios.

La diferencia por zona de residencia no es tan amplia, ya que mientras que el 74% de los trabajadores de la zona urbana logró mantener su trabajo para el II Trimestre del año 2020, en la zona rural el dato fue cercano al 73%. Pero la situación por regiones de planificación sí muestra diferencias considerables (ver cuadro 8).

3.3.2 El rebote e inicio de la recuperación (II-III Trimestre 2020):

La población económicamente activa del país previo a la pandemia tenía al 55% de las personas en edad de trabajar con un empleo, dato que disminuyó severamente hasta el 43% en el II Trimestre del año 2020. En el III Trimestre ocurrió un fuerte estancamiento en la movilidad laboral, que finalizó con apenas el 46% de la población en edad laboral con un trabajo²⁸ (ver anexo 1), y cuyo comportamiento no se distanció de lo observado entre hombres y mujeres (ver gráficos 8 y 9): apenas el 57% de los hombres en edad de trabajar lo hacía (comparado con el 67% pre pandemia) y solo el 32% de las mujeres tenía un trabajo (42% en los niveles pre pandémicos).

Gráfico 8 Distribución de la PEA masculina. II y III Trimestre 2020



Fuente: Elaboración propia con datos del Panel de la Encuesta Continua de Empleo del INEC II-III Trimestre 2020.

Gráfico 9 Distribución de la PEA femenina. II y III Trimestre 2020



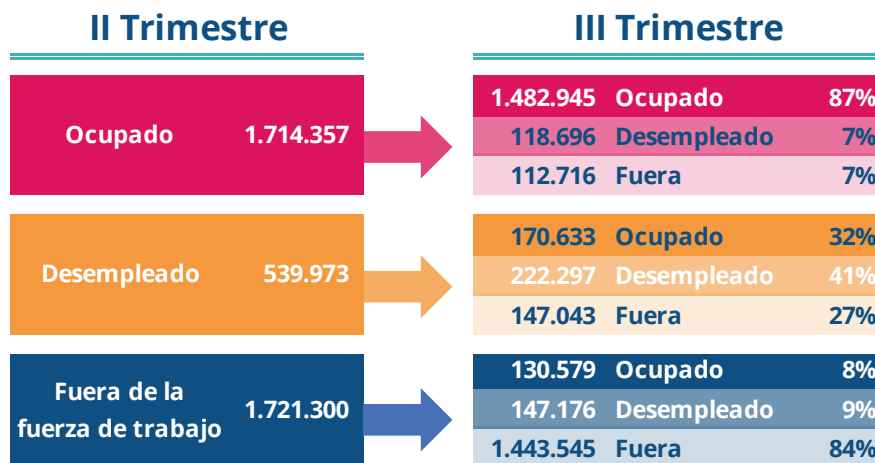
Fuente: Elaboración propia con datos del Panel de la Encuesta Continua de Empleo del INEC II-III Trimestre 2020.

Si bien la población ocupada creció del II al III Trimestre del año 2020 en cerca de 69 mil trabajadores, esto no compensó la reducción de la población ocupada ocurrida en el trimestre previo. Aun así, al analizar el flujo de entradas y salidas del mercado laboral, gracias al panel de la ECE, es posible apreciar que durante este trimestre algunas personas también perdieron sus empleos, ya que en total, 231 mil personas que tenían trabajo en el II Trimestre del 2020 dejaron de tenerlo para el III Trimestre del mismo año (ver figura 7).

Sin embargo, esas pérdidas de empleo fueron compensadas por las 170 mil personas que estaban desempleadas y encontraron trabajo, y los 130 mil individuos que estuvieron fuera de la fuerza de trabajo y también consiguieron un empleo en ese III Trimestre del año, que en total sumaron 301 mil nuevos empleos. El efecto neto fue de un incremento en la población ocupada en 69 mil trabajadores.

²⁸Todos los datos corresponden al cálculo oficial con encuestas transversales. Seguidamente se muestran datos con las encuestas de panel, que difieren ligeramente de los oficiales por lo indicado en el Anexo 2.

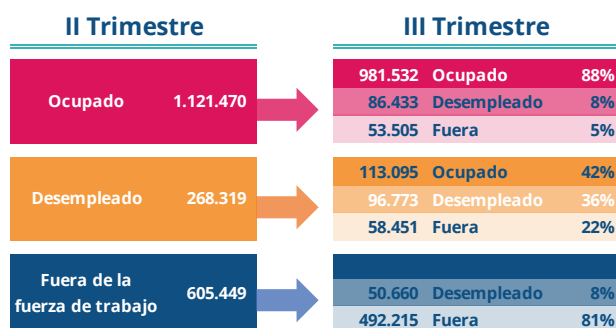
Figura 7 Flujo de movilidad de la población económicamente activa. II y III Trimestre del 2020



Fuente: Elaboración propia con datos del Panel de la Encuesta Continua de Empleo del INEC II-III Trimestre 2020.

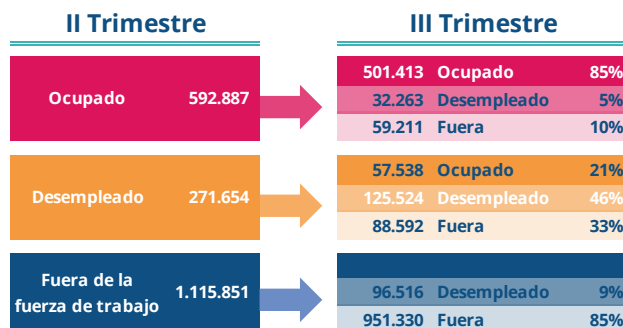
El detalle por sexo de las personas muestra un comportamiento similar, aunque como es usual, con una ligera ventaja numérica para el caso de los hombres, ya que el 88% de quienes tenían trabajo lograron mantenerlo, en comparación con el 85% de las mujeres, y aunque en ambos casos, la incorporación de nuevos trabajadores superó a la pérdida inicial de empleos sucedidos en el III Trimestre (ver figuras 8 y 9), las mujeres que originalmente estuvieron desempleadas o fuera de la fuerza de trabajo en el II Trimestre tuvieron menos suerte que los hombres en la búsqueda de nuevas oportunidades, ya que solo el 21% de quienes estaban desempleadas y el 6% de quienes estaban fuera de la fuerza de trabajo consiguieron un empleo (42% y 10%, respectivamente, para los hombres).

Figura 8 Flujo de movilidad de la población masculina económicamente activa. II y III Trimestre del 2020



Fuente: Elaboración propia con datos del Panel de la Encuesta Continua de Empleo del INEC II-III Trimestre 2020.

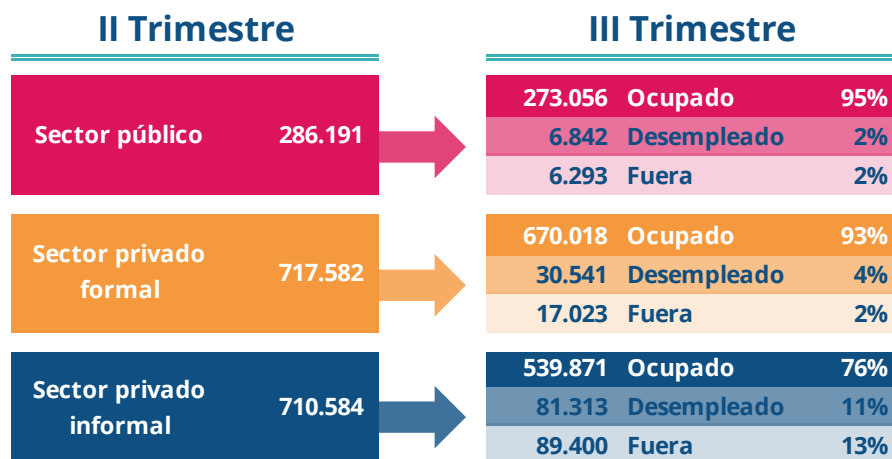
Figura 9 Distribución de la PEA femenina. II y III Trimestre 2020



Fuente: Elaboración propia con datos del Panel de la Encuesta Continua de Empleo del INEC II-III Trimestre 2020.

Al igual que lo observado entre los trimestres I-II del 2020, la mayor variabilidad en el dinamismo del mercado laboral ocurre en el sector informal del mercado de trabajo. Este sector fue el más severamente golpeado con el inicio de la pandemia, ya que 3 de cada 4 empleos perdidos en el II Trimestre se encontraban en condición de informalidad, y para el III Trimestre aún enfrentó gran afectación, ya que el 24% de los empleos que existían en dicho sector fueron eliminados, y las personas que estaban en ellos pasaron a condición de desempleo o del todo debieron retirarse de la fuerza de trabajo (ver figura 10).

Figura 10 Flujo de movilidad de la población ocupada, por sector de trabajo e informalidad. I y II Trimestre del 2020



Fuente: Elaboración propia con datos del Panel de la Encuesta Continua de Empleo del INEC I-II Trimestre 2020.

Pero ese fenómeno, lejos de reflejar los efectos permanentes de la pandemia, pareciera ser el patrón común en este sector, ya que la creación de empleos en dicho sector fue también la más alta de la economía: de los 301 mil nuevos empleos del III Trimestre, que fueron ocupados por personas que no tenían empleo en el II Trimestre, un total de 236 mil (o el 78%) pertenecen al sector informal, lo que muestra una alta variabilidad en este sector, algo característico de la condición de informalidad.

En lo que respecta a los sectores de actividad económica y ramas de actividad, al ser un periodo de estancamiento en la recuperación de los niveles de empleo, no se observan mayores diferencias con respecto a los datos presentados en esta sección a nivel agregado, pero destaca el caso del sector construcción, donde solo el 74% de los empleos pudieron mantenerse de un trimestre a otro, en total alineamiento a lo observado en el sector privado informal.

A pesar de lo anterior, el sector de construcción, el de comercio, de otras actividades de servicios y el de alojamiento y servicios de comida, fueron los sectores que lograron incrementar su empleo en mayo medida, aunque de forma modesta, y sin que se hayan logrado recuperar los niveles pre pandemia.

El sector de alojamiento y servicios de comida fue el que mostró el mayor repunte, al pasar de 72 mil a 97 mil empleos activos entre el II y el III Trimestre del año 2020, un crecimiento de 25 mil empleos directos (34%), pero sin que se recuperen los 142 mil empleos directos observados en el I Trimestre del año 2020.

Un fenómeno que fue potenciado como parte de las nuevas metodologías de trabajo implementadas por algunas instituciones y empresas en el país es el teletrabajo. Según lo muestra el cuestionario especial sobre COVID incluido por el INEC en la Encuesta Continua de Empleo, del total de asalariados del país, sólo el 3% ejecutaba sus funciones laborales desde la modalidad de teletrabajo, mientras que, durante los primeros meses de afectación sobre el mercado laboral, dicho dato se incrementó hasta el 21,4% de las personas asalariadas, creciendo hasta en 7 veces con respecto a la situación pre pandemia.

Cuadro 9 Población trabajadora asalariada. Cantidad de personas ejecutando funciones en teletrabajo. III Trimestre 2020.

Sector de trabajo	Total asalariados	No teletrabaja	Teletrabaja		% teletrabaja
			Antes de pandemia	Desde la pandemia	
Público	281.600	142.025	10.061	129.514	49,6
Privado formal	700.757	575.097	23.935	101.725	17,9
Privado Informal	281.095	275.390	2.439	3.266	2,0
Total	1.263.452	992.512	36.435	234.505	21,4

Fuente: Elaboración propia con datos del Panel de la Encuesta Continua de Empleo del INEC II-III Trimestre 2020.

Como muestra el cuadro anterior, existen diferencias por sector de trabajo en cuanto a la implementación de la modalidad teletrabajable, ya que mientras que en el sector público, el 50% de los trabajadores ejercían sus funciones desde su casa de habitación y mediante recursos tecnológicos habilitadores, en el caso del sector privado formal asalariado sólo el 18% pasó a esta modalidad, mientras que en el sector privado asalariado informal apenas el 2% ejecuta sus funciones en modalidad teletrabajo.

Adicionalmente, es importante hacer notar que para el II Trimestre del año 2020, el 12% del total de personas trabajadoras asalariadas habían sufrido alguna afectación respecto a su jornada laboral, en la mayoría de los casos por una reducción a la misma de hasta un máximo del 50% de las horas trabajadas.

Cuadro 10 Población trabajadora asalariada. Afectación en las jornadas de trabajo. II Trimestre 2020

Sector de trabajo	Total asalariados	No tuvo afectación	Afectación en la jornada			Total afectados	% afectados
			Se redujo mas de la mitad	Se redujo a la mitad o	Lo suspendieron		
Público	286.191	276.294	4.388	4.274	1.235	9.897	3,5
Privado formal	684.923	593.027	15.818	71.795	4.283	91.896	13,4
Privado Informal	298.796	246.917	18.397	31.775	1.707	51.879	17,4
Total	1.269.910	1.116.238	38.603	107.844	7.225	153.672	12,1

Fuente: Elaboración propia con datos del Panel de la Encuesta Continua de Empleo del INEC II-III Trimestre 2020.

Para el III Trimestre del año dicha condición empeoró, y aunque la mayoría de estas personas conservaban su empleo, el 17,5% de los asalariados había tenido afectación en su jornada de trabajo, siendo más de 220 mil personas aún activas en el mercado de trabajo para el penúltimo trimestre del año 2020.

Cuadro 11 Población trabajadora asalariada. Afectación en las jornadas de trabajo. III Trimestre 2020

Sector de trabajo	Total asalariados	No tuvo afectación	Afectación en la jornada			Total afectados	% afectados
			Se redujo mas de la mitad	Se redujo a la mitad o menos	Lo suspendieron		
Público	281.600	264.700	5.976	10.109	815	16.900	6,0
Privado formal	700.757	560.196	21.970	111.600	6.991	140.561	20,1
Privado Informal	281.095	216.832	12.142	51.530	591	64.263	22,9
Total	1.263.452	1.041.728	40.088	173.239	8.397	221.724	17,5

Fuente: Elaboración propia con datos del Panel de la Encuesta Continua de Empleo del INEC II-III Trimestre 2020.

Para los demás trabajadores no asalariados, los niveles de afectación son bastante más severos. En el segundo trimestre del 2020, el 44% de los trabajadores independientes o por cuenta propia del sector privado reportaron algún nivel de afectación a su actividad laboral (ver cuadro 12). En total, 196 mil personas reportaron algún nivel de afectación debido a las medidas implementadas por el Gobierno a raíz de la pandemia, de las cuales la mayoría (el 91%) fueron reportadas por personas laborando en el sector informal del mercado laboral..

Cuadro 12 Población trabajadora independiente o por cuenta propia. Afectación en las actividades laborales. II y III Trimestre 2020.

Trimestre	Total	No tuvo afectación	Sí tuvo afectación	% afectados
II-2020	444.447	247.784	196.663	44,2
III-2020	520.705	165.817	354.888	68,2

Fuente: Elaboración propia con datos del Panel de la Encuesta Continua de Empleo del INEC II-III Trimestre 2020.

Además, el principal motivo que fue indicado como afectación fue la disminución en las ganancias o utilidades de la actividad o empresa, que fue indicado por el 90% de los afectados no asalariados.

Para el III Trimestre del 2020, la situación empeora, y 354 mil trabajadores reportaron algún nivel de afectación, representando al 68% del total de trabajadores no asalariados. El 94% de estos laboran en el sector informal, y el principal motivo continúa siendo la disminución en las ganancias de las actividades económicas realizadas (87%). Esta disminución en las ganancias fue asociada primero con una disminución en las ventas o en la producción (50%) y la reducción del tiempo de trabajo (29%), ya sea a sí mismo o a los empleados (para el caso de empleadores).

En síntesis, los datos recolectados por el INEC con motivo del COVID-19 muestran que, si bien para el III Trimestre del año se dio una ligera recuperación en los niveles de empleo, esto vino acompañado con un incremento en la inestabilidad para el desarrollo de las actividades económicas, sea por reducción de ventas, baja en los niveles de producción, reducción del tiempo laborado o incluso de salarios. Del total de trabajadores activos al cierre del III Trimestre del año 2020, uno de cada tres reportó algún grado de afectación, la mayoría de ellos trabajando en la informalidad (70%).

Cuadro 13 Población trabajadora. Afectación en las actividades laborales debido a las medidas impuestas por el COVID-19. III Trimestre 2020.

Sector de trabajo	Total	No tuvo afectación	Sí tuvo afectación	% afectados
Público	281.600	264.700	16.900	6,0
Privado formal	732.528	571.538	160.990	22,0
Privado Informal	770.029	371.307	398.722	51,8
Total	1.784.157	1.207.545	576.612	32,3

Fuente: Elaboración propia con datos del Panel de la Encuesta Continua de Empleo del INEC II-III Trimestre 2020.

El sector informal del mercado laboral fue el más afectado por los efectos de las restricciones de movilidad y las limitaciones a la actividad comercial, desde el shock inicial, donde 3 de cada 4 empleos perdidos al comienzo de la pandemia se encontraban en este sector, y donde 2 de cada 4 empleos aún presentes en el III Trimestre del 2020 presentaba algún nivel de afectación por la pandemia.

3.3.3 La lenta recuperación del final del año 2020 (III-IV Trimestre 2020):

Antes de la pandemia, el 55% mayores de 15 años tenían un trabajo, y los efectos de la contracción económica produjeron un shock negativo sobre el mercado laboral, disminuyendo el dato hasta el 43% en el II Trimestre del año 2020, y con un estancamiento posterior en el inicio de la recuperación que lo elevó hasta el 46% para el III Trimestre del año 2020²⁹.

El comportamiento en el IV Trimestre del año 2020 fue ligeramente superior al del trimestre previo, mostrando avances y mejores en los principales indicadores, pero a una velocidad que no permiten al mercado laboral acercarse a los niveles pre pandémicos, ya que la proporción de población ocupada con respecto a la PEA alcanzó el 48,7%, casi siete puntos porcentuales por debajo del mismo dato en el I Trimestre del 2020.

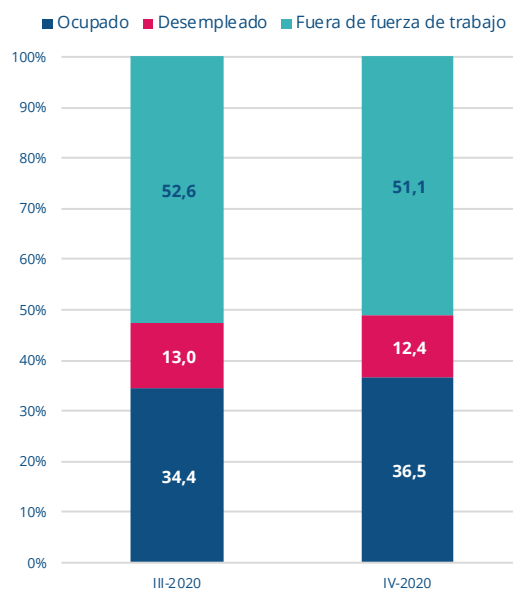
²⁹Todos los datos corresponden al cálculo oficial con encuestas trasversales. Seguidamente se muestran datos con las encuestas de panel, que difieren ligeramente de los oficiales por lo indicado en el Anexo 2.

Gráfico 10 Distribución de la PEA masculina. III y IV Trimestre 2020



Fuente: Elaboración propia con datos del Panel de la Encuesta Continua de Empleo del INEC III-IV Trimestre 2020.

Gráfico 11 Distribución de la PEA femenina. III y IV Trimestre 2020



Fuente: Elaboración propia con datos del Panel de la Encuesta Continua de Empleo del INEC III-IV Trimestre 2020.

La situación por género muestra una recuperación también para ambos grupos poblaciones, incluso con mejores indicadores para el caso de las mujeres, ya que tanto el desempleo como las mujeres fuera de la fuerza de trabajo disminuyeron, por lo que aumentó la población ocupada femenina del 34,4% al 36,5%, lo que equivale a un crecimiento del 6% de mujeres con empleo respecto al trimestre previo, dato que sólo aumentó 2% para los hombres, y que incluso se mantiene al comparar números absolutos (44 mil mujeres más con empleo vs 32 mil hombres adicionales entre el III y el IV Trimestre del 2020). A pesar de lo anterior, la brecha estructural se mantiene, con apenas el 49% de las mujeres dentro de la fuerza de trabajo en comparación con el 72% de los hombres.

Para este último trimestre del año, la incertidumbre de muchos trabajadores con respecto a su situación laboral disminuye, según lo refleja la ECE, ya que el número de personas con cese de labores por suspensión de la actividad comercial o del negocio disminuye de 179 mil a 78 mil individuos, un indicador asociado a la recuperación observada en este periodo (ver cuadro 14).

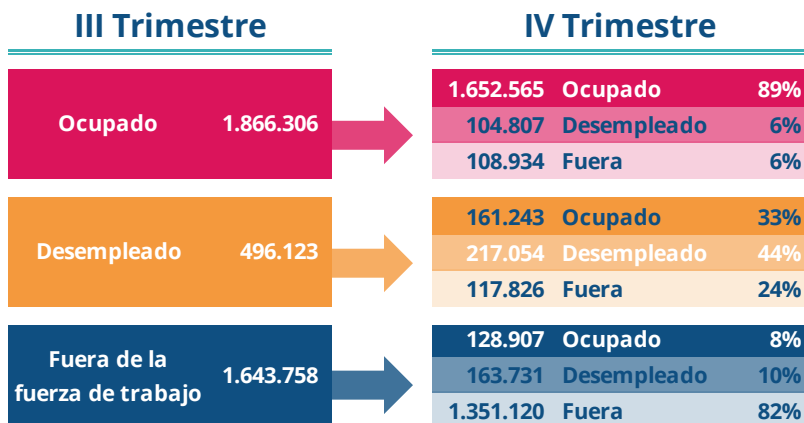
Cuadro 14 Población desempleada o fuera de la fuerza de trabajo que tenían empleo pero no trabajaron en la semana anterior a la encuesta. III-IV Trimestre 2020

Motivo por el cual no trabajó la semana pasada	III-2020		IV-2020	
	Total	%	Total	%
Permisos, vacaciones, o enfermedades sin recibir ingresos por más de un mes o no sabe cuánto estará sin trabajar	2.629	1,3	2.271	2,6
Suspensión de actividades, cierre del negocio sin recibir ingresos por más de un mes o no sabe cuánto estará sin trabajar	179.531	91,9	78.717	88,6
Porque nadie lo contrató (y no tiene negocio establecido) o solo hace trabajos cuando se lo piden	13.220	6,8	7.905	8,9
Total	195.380	100,0	88.893	100,0

Fuente: Elaboración propia con datos del Panel de la Encuesta Continua de Empleo del INEC III-IV Trimestre 2020.

El flujo de movilidad de este periodo muestra mayor estabilidad en la conservación del empleo: con el shock inicial, sólo el 74% de quienes tenían un empleo en el I Trimestre lograron conservarlo para el II, entre el II y III Trimestre el dato se eleva al 87% y para el último trimestre del año, el 89% de los trabajadores mantuvieron su empleo (ver figura 11).

Figura 11 Flujo de movilidad de la población económicamente activa. III y IV Trimestre del 2020

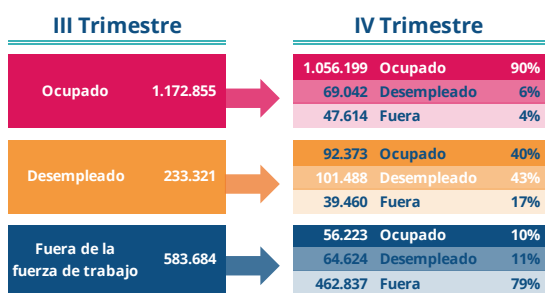


Fuente: Elaboración propia con datos del Panel de la Encuesta Continua de Empleo del INEC III-IV Trimestre 2020.

Como en el trimestre previo, las salidas de la población ocupada (213 mil trabajadores) fueron compensadas por las entradas (290 mil), lo que produjo un incremento de 76 mil trabajadores dentro de la población ocupada, ligeramente superior a los 69 mil del panel trimestral previo, y que entre ambos consolidaron un crecimiento de 4,9 puntos porcentuales en la población ocupada en los últimos dos trimestres del año, aún insuficientes para recuperar la caída de 11,7 puntos porcentuales ocurrida con el inicio de los efectos de la merca de la actividad económica en el país observados durante el II Trimestre del año 2020.

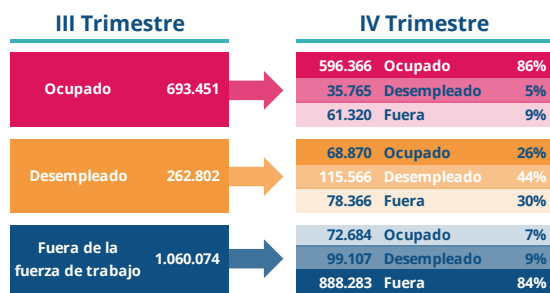
El detalle por sexo muestra elevada estabilidad en el empleo para hombres y mujeres (90% y 86% respectivamente), pero en números absolutos, la mayor salida de hombres de la población ocupada con respecto a las mujeres (166 mil hombres y 97 mil mujeres) indujo a un incremento mayor de esta población para el caso de las mujeres (ver gráficos 12 y 13).

Figura 12 Flujo de movilidad de la población masculina económicamente activa. III y IV Trimestre del 2020



Fuente: Elaboración propia con datos del Panel de la Encuesta Continua de Empleo del INEC III-IV Trimestre 2020.

Figura 13 Flujo de movilidad de la población femenina económicamente activa. III y IV Trimestre del 2020



Fuente: Elaboración propia con datos del Panel de la Encuesta Continua de Empleo del INEC III-IV Trimestre 2020.

La figura 12 muestra que del total de ocupados (hombres) que perdieron su trabajo entre el III y el IV Trimestre del 2020, 47 mil debieron retirarse de la fuerza de trabajo por diversos motivos reseñados en el cuadro 15, pero de los cuales las obligaciones familiares continúan representando sólo el 2% del total; en cambio, en el caso de las mujeres, la figura 13 muestra que 61 mil de quienes tenían empleo en el III Trimestre debieron salir de la fuerza de trabajo, y como se consigna en el cuadro 15, el 34% de ellas debió hacerlo por obligaciones familiares de cuidado, atención del hogar o similares.

Cuadro 15 Motivos por el que las personas que perdieron su empleo, debieron retirarse de la fuerza de trabajo, por sexo. III y IV Trimestre 2020.

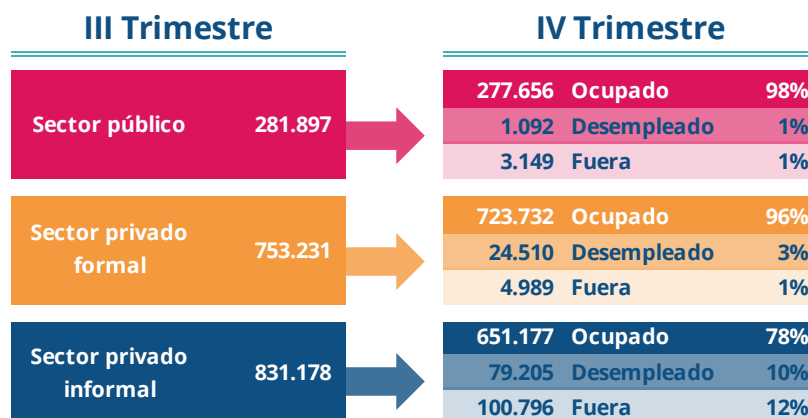
Motivo por el que salió de la fuerza de trabajo	Total general		Hombres		Mujeres	
	Total	%	Total	%	Total	%
No desea trabajar	10.250	9,4	4.483	9,4	5.767	9,4
Persona muy anciana	15.319	14,1	9.154	19,2	6.165	10,1
Por discapacidad permanente	1.014	0,9	1.014	2,1	-	-
Por enfermedad	15.432	14,2	7.511	15,8	7.921	12,9
Por obligaciones familiares (atender casa, niños u otras personas)	21.955	20,2	860	1,8	21.095	34,4
Por razones personales (estudio, viaje programado)	11.890	10,9	7.001	14,7	4.889	8,0
Podría trabajar, pero en otro momento o época	9.835	9,0	2.614	5,5	7.221	11,8
Podría trabajar sin ninguna restricción	10.484	9,6	7.313	15,4	3.171	5,2
Podría trabajar con ciertas condiciones laborales	12.755	11,7	7.664	16,1	5.091	8,3
	108.934	100,0	47.614	100,0	61.320	100,0

Fuente: Elaboración propia con datos del Panel de la Encuesta Continua de Empleo del INEC III-IV Trimestre 2020.

3.3.3.1 Los sectores y actividades más afectadas:

El análisis por sector de trabajo refuerza la conclusión observada para el panel de los trimestres II-III del 2020: el sector privado informal muestra una alta variabilidad en el flujo de entradas y salidas de personas al mercado laboral. Sólo el 78% de quienes tenían un empleo en el trimestre previo lograron mantenerlo para el último trimestre del año (ver figura 14), un dato similar al del trimestre anterior (76%) y superior a la realidad sufrida por estos trabajadores al inicio de la pandemia, donde sólo el 58% logró conservar su trabajo.

Figura 14 Flujo de movilidad de la población ocupada, por sector de trabajo e informalidad. III y IV Trimestre del 2020



Fuente: Elaboración propia con datos del Panel de la Encuesta Continua de Empleo del INEC III-IV Trimestre 2020.

Adicionalmente, el sector privado formal consolida la estabilidad también observada en el trimestre previo, con moderados movimientos de entradas y salidas a este sector, en niveles casi similares a los observados en el sector público.

El aumento neto en la cantidad de trabajos activos en el mercado laboral en el último trimestre del 2020 fue, como ha sido mencionado, de 76 mil trabajadores con respecto al trimestre previo, de los cuales el 65% ocurrieron en el sector privado informal y un 30% en el sector privado formal.

Pero al desglosar dicho incremento neto en las entradas y salidas ocurridas, se tiene que 213 mil personas perdieron su empleo y 290 mil consiguieron un nuevo trabajo (76 mil es el incremento neto). De esos 290 mil nuevos empleos, el 79% ocurrieron en el sector informal, al igual que en el trimestre previo, por lo que ha sido el sector que más ha crecido desde comenzó la (lenta) recuperación de la actividad económica, sin alcanzar aún los niveles pre pandémicos.

Por sector de actividad económica, la estabilidad en el empleo muestra un comportamiento similar, y dado el peso del sector servicios en el mercado laboral, la mayor cantidad de los nuevos empleos observados en el IV Trimestre del 2020 fueron creados en dicho sector de actividad económica.

Figura 15 Flujo de movilidad de la población ocupada, por sector de actividad económica. III y IV Trimestre del 2020

III Trimestre		IV Trimestre		
Sector primario	241.881	211.310	Ocupado	87%
		12.374	Desempleado	5%
		18.197	Fuera	8%
Sector secundario	325.833	290.574	Ocupado	89%
		21.918	Desempleado	7%
		13.341	Fuera	4%
Sector servicios	1.298.592	1.150.681	Ocupado	89%
		70.515	Desempleado	5%
		77.396	Fuera	6%

Fuente: Elaboración propia con datos del Panel de la Encuesta Continua de Empleo del INEC III-IV Trimestre 2020.

Dentro del sector de servicios, la mayoría de ramas de actividad presentaron elevados niveles de estabilidad en el empleo, pero dado el peso de las ramas de comercio, las actividades de servicios y las actividades de alojamiento, el promedio del sector rondó el 89%.

En la rama de comercio, el 85% de quienes tenían un empleo en el III Trimestre lo conservaron para el IV Trimestre del año, pero en la rama de actividades de alojamiento y servicios de comida (turismo), sólo el 72% logró conservar su trabajo, siendo la rama de actividad con mayor variabilidad en este rubro.

Cuadro 16 Flujo de movilidad de la población ocupada del sector de Servicios. III y IV Trimestre del 2020

Rama de Actividad	Total ocupados I Trimestre	Condición de actividad al II Trimestre (flujo)			% que mantuvo el empleo
		Ocupado	Desempleado	Fuera	
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	290.782	245.981	22.534	22.267	84,6%
Transporte y almacenamiento	96.703	89.254	3.764	3.685	92,3%
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	114.205	81.909	17.032	15.264	71,7%
Información y comunicaciones	44.872	44.719	-	153	99,7%
Actividades financieras y de seguros	35.162	34.803	359	-	99,0%
Actividades inmobiliarias	17.740	17.740	-	-	100,0%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	69.479	66.786	181	2.512	96,1%
Actividades de servicios de administrativos y de apoyo	111.846	98.878	11.235	1.733	88,4%
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	84.759	84.088	443	228	99,2%
Enseñanza	138.454	135.748	1.016	1.690	98,0%
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	85.735	79.821	2.509	3.405	93,1%
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	12.796	9.683	1.078	2.035	75,7%
Otras actividades de servicios	97.120	79.309	4.696	13.115	81,7%
Actividades de los hogares como empleadores	93.091	76.398	5.668	11.025	82,1%
Actividades de organización y órganos extraterritoriales	5.848	5.564	-	284	95,1%
Total sector Servicios	1.298.592	1.150.681	70.515	77.396	88,6%

Fuente: Elaboración propia con datos del Panel de la Encuesta Continua de Empleo del INEC III-IV Trimestre 2020.

Las ramas que contribuyeron en mayor medida al incremento neto de la población ocupada en este último trimestre del año fueron las de Hogares como Empleadores, Industrias Manufactureras, Comercio, Transporte, Agricultura y Otros servicios (en ese orden), mientras que las demás actividades estuvieron estancadas en la recuperación, en el sentido de que el número de salidas fue similar al número de entradas a la población ocupada, como es el caso de las Actividades de Alojamiento y Servicios de Comida, que en términos prácticos implica un estancamiento de la actividad laboral en esa y otras ramas de actividad.

3.3.3.2 La afectación sostenida por el COVID-19:

Para el último trimestre del año, los niveles de afectación para los trabajadores asalariados se redujeron en comparación con lo observado en el III Trimestre del 2020. El porcentaje de personas asalariadas que aún presentaban reducción de sus jornadas laborales disminuye hasta el 11%, e incluso en el sector privado (formal e informal) desciende al 12%, cuando en el trimestre anterior el dato era superior al 20% (ver cuadro 17).

Cuadro 17 Población trabajadora asalariada. Afectación en las jornadas de trabajo. IV Trimestre 2020

Sector de trabajo	Total asalariados	No tuvo afectación	Afectación en la jornada			Total afectados	% afectados
			Se redujo mas de la mitad	Se redujo a la mitad o menos	Lo suspendieron		
Público	288.308	272.951	4.801	9.168	1.388	15.357	5,3
Privado formal	740.198	644.601	14.064	80.820	713	95.597	12,9
Privado Informal	370.594	324.282	4.891	40.688	733	46.312	12,5
Total	1.399.100	1.241.834	23.756	130.676	2.834	157.266	11,2

Fuente: Elaboración propia con datos del Panel de la Encuesta Continua de Empleo del INEC III-IV Trimestre 2020.

Sin embargo, para los trabajadores no asalariados, prácticamente no existió variación, y el 65% de estos aún experimentan problemas en sus actividades económicas, debido a los efectos duraderos de las restricciones sobre la actividad comercial (ver cuadro 18).

Cuadro 18 Población trabajadora independiente o por cuenta propia. Afectación en las actividades económicas. IV Trimestre 2020

Trimestre	Total	No tuvo afectación	Sí tuvo afectación	% afectados
III-2020	544.099	189.335	354.764	65,2

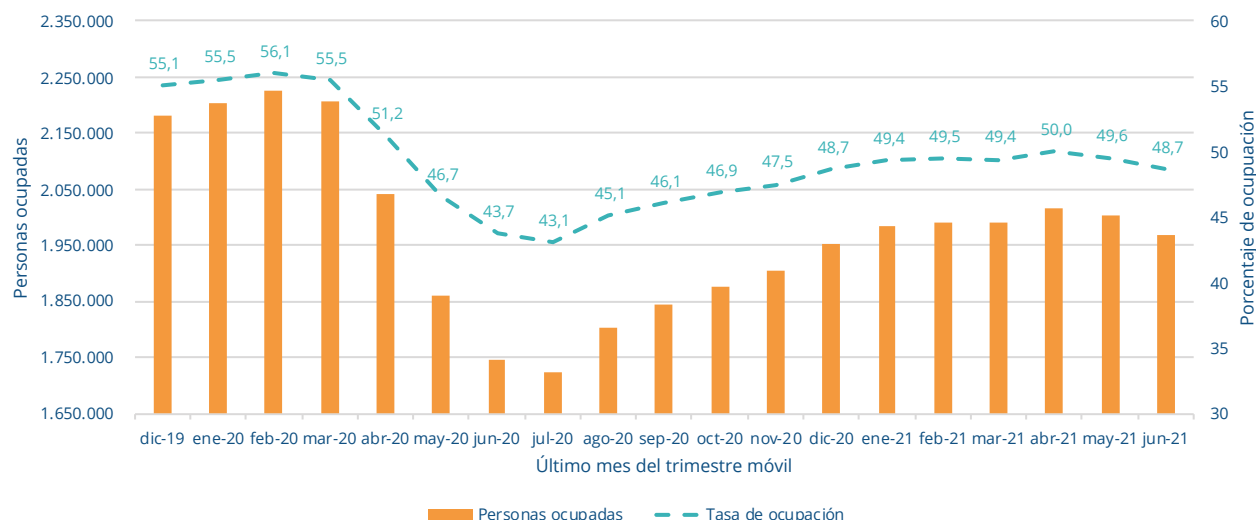
Fuente: Elaboración propia con datos del Panel de la Encuesta Continua de Empleo del INEC III-IV Trimestre 2020

Al igual que en el trimestre previo, la mayoría de los afectados se encuentran en el sector informal (92%), y debido a una reducción reportada en sus ganancias debido a las medidas implementadas con motivo de la emergencia nacional debido al COVID-19.

3.3.4 El estancamiento en la primera mitad del 2021 (I y II Trimestre 2021):

El año 2020 cerró con una tasa de ocupación del 48,7%, y luego de transcurridos los primeros seis meses del año 2021, la tasa de ocupados continúa en ese nivel. A pesar de que el I Trimestre mostró un leve incremento, alcanzando el 49,4%, para el II Trimestre el porcentaje de personas ocupadas disminuyó tanto en números absolutos como relativos (ver gráfico 12).

Gráfico 12 Personas ocupadas y tasa de ocupación por trimestre móvil. Diciembre 2019 - Junio 2021



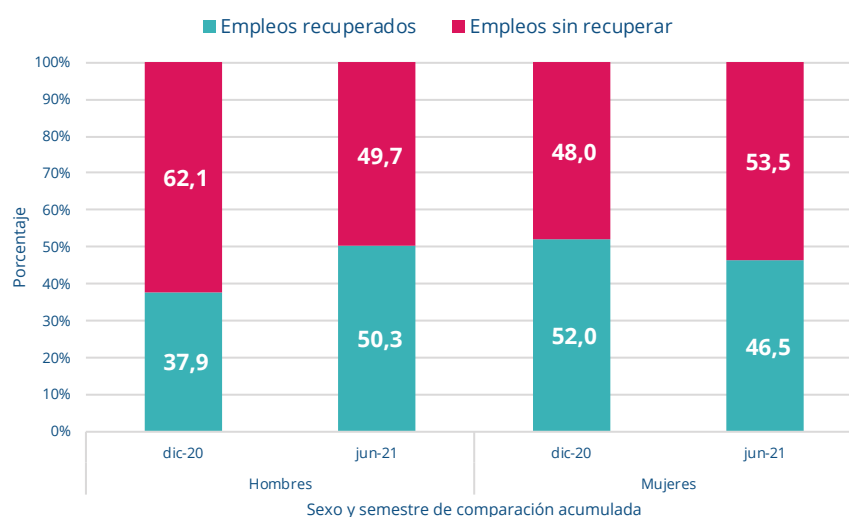
Fuente: Elaboración propia con datos de la ECE, por trimestre móvil, para el periodo diciembre 2019 - junio 2021

Previo a la pandemia, el número de personas ocupadas superaba los 2.22 millones de individuos, cayendo a su nivel más bajo en el trimestre móvil finalizado en julio del 2020 (1.72 millones), finalizando el año en 1.95 millones de personas. Durante este año 2021 se observa un estancamiento que no ha permitido superar de forma consistente el umbral de 2 millones de individuos.

La situación por sexo muestra un comportamiento similar, pero con una clara desventaja en el caso de las mujeres, no sólo porque continúan con tasas de participación por debajo del 40%, sino también porque, en este año 2021, las mediciones muestran que lejos de aumentar, el empleo femenino volvió a disminuir. Con el shock inicial de la pandemia, el número de hombres ocupados disminuyó en 232 mil individuos, y el de mujeres en 230 mil, que pesar de ser similares en términos absolutos, la pérdida fue del 17% en el caso de los hombres y del 27% en el caso de las mujeres.

Considerando esos números como la referencia, los datos muestran que, al cierre del año 2020, la recuperación de empleos en el caso de los hombres fue de un 38% (del total de empleos perdidos), mientras que para las mujeres ese mismo dato fue del 52%, lo que quiere decir que las mujeres tuvieron una recuperación más acelerada que los hombres durante el año 2020. Sin embargo, para el I Semestre del año 2021, la recuperación acumulada mostró un aumento para los hombres, alcanzando el 50% de los empleos perdidos, pero una disminución para las mujeres, disminuyendo al 46% (ver gráfico 13).

Gráfico 13 Porcentaje acumulado de empleos recuperados al IV Trimestre 2020 y II Trimestre 2021, por sexo.



Fuente: Elaboración propia con datos de la ECE IV-2020 y II-2021

De lo anterior se derivan dos conclusiones fundamentales: primero, que la recuperación de empleos durante el II Semestre del año 2020 fue mayor que lo que se ha observado en el I Semestre del año 2021, donde más bien ha ocurrido un estancamiento, y segundo, que el proceso de recuperación de empleos femeninos es más inestable que el de los hombres, y de hecho, en lo que va del año 2021, las mujeres no han aumentado el número de empleos, sino que por el contrario, se ha dado una pérdida neta de empleos.

En conclusión, en cuestión de tres meses los efectos sobre la actividad económica produjeron una destrucción de empleos sin precedentes en la historia reciente de Costa Rica, y luego de un año desde el inicio de la recuperación apenas se ha logrado recuperar al 48% del total de empleos perdidos, lo que pronostica que se requerirá como mínimo de al menos un año y medio más para intentar alcanzar los niveles de empleo previos a la pandemia, condicionado a una reactivación económica que permita generar dichos empleos, lo cual podría extender el periodo de recuperación por varios años más de no darse una reactivación sostenida en el tiempo que no sea dependiente del empleo informal.

3.3.5 Factores asociados con el aumento del desempleo

En las secciones anteriores fue descrita la forma en que las restricciones de movilidad y la merma en la actividad comercial de distintas industrias, terminaron afectando el mercado laboral costarricense, en particular enfocado en el aumento del desempleo.

De esta forma, fue posible identificar que el shock del COVID-19 ocurrió con fuerza en el II Trimestre del año 2021, cuando la tasa de desempleo alcanzó al 24% de la fuerza de trabajo (ver anexo 1) y la proporción de la población económicamente activa que se encontraba fuera de la fuerza de trabajo alcanzó el 42%. Desde entonces, luego de un estancamiento inicial en el II Trimestre, se ha dado un lento proceso de recuperación, que da cuenta de apenas la mitad del camino en el proceso de recuperación de los niveles de empleo previo a la pandemia³⁰.

Dado que el shock inicial ocurrió en el II Trimestre del año 2020, resulta importante comprender el perfil de las personas trabajadoras que se vieron más afectadas por esta pandemia, con el objetivo de determinar cuáles perfiles laborales son más vulnerables a este tipo de choques sobre la economía.

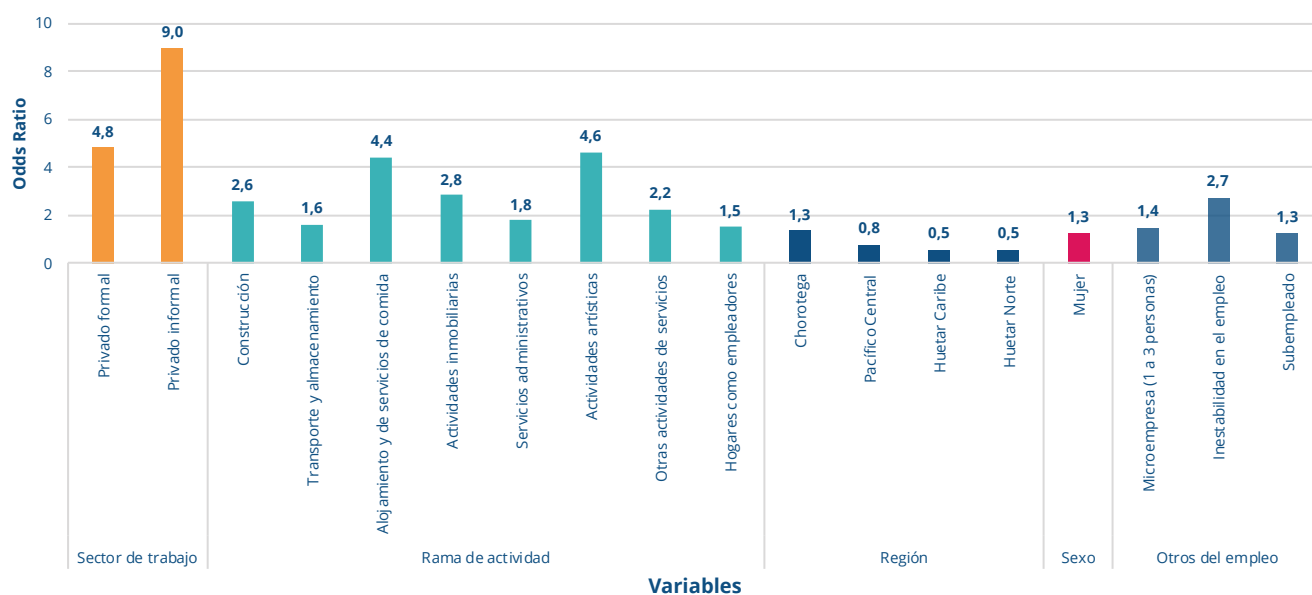
Para esto, fue estimado un modelo de regresión logístico multinomial (ver anexo 2). La interpretación de este tipo de modelos se basa en los "odds ratio", concepto que es expuesto con mayor detalle en el mismo anexo 2, pero que en su explicación más sencilla aproxima cuánto más probable es que una cierta condición esté presente para un tipo de sujeto con respecto a otro (abogados públicos vs privados, por ejemplo).

El objetivo es comparar las probabilidades de que una persona que tenía empleo previo a la pandemia (I Trimestre 2020) lo haya perdido durante el inicio de la misma (II Trimestre 2020), según cambios en algunas características de interés. Los detalles técnicos y estadísticos de los modelos estimados pueden ser consultados en el anexo 3, pero para simplicidad, se procede a explicar de forma general los resultados de interés del modelo.

Las variables que explican en mayor medida el cambio de condición hacia el desempleo son el sector de trabajo, la rama de actividad, la región de residencia, el sexo y algunas características del empleo. Otras variables, como el nivel educativo del trabajo, o la categoría ocupacional, no resultaron significativas al tomar en cuenta otros factores, particularmente por la alta correlación entre el sector de trabajo y el nivel educativo.

³⁰La población ocupada previo a la pandemia (I Trimestre 2020) representaba al 55,5% de la PEA. En el II Trimestre del 2020 descendió hasta el 43,7%, y para el trimestre móvil de marzo a mayo del 2021 apenas se ubican en el 49,3%.

Gráfico 14 Estimación de la probabilidad de pasar a la condición de desempleado al II Trimestre 2020 (Odds ratio)



Fuente: Elaboración propia con datos del semipanel de la ECE del I y II trimestre 2020

El sector de trabajo es la variable que más pesó en la explicación de la pérdida de empleos y el aumento del desempleo ocurrido con el inicio de la pandemia. La probabilidad de haber perdido el empleo es casi 5 veces mayor para quienes trabajan en el sector privado formal con respecto a quienes trabajaban en el sector público, y es hasta 9 veces más grande para quienes trabajaban en el sector informal. Esta variable da cuenta de casi el 50% de la variabilidad explicada en el modelo³¹.

Por su parte, varias ramas de actividad muestran patrones de incremento en la probabilidad de desempleo con respecto a otras, en particular, las actividades de alojamiento y servicios de comidas, y las actividades artísticas y de entretenimiento (ambas vinculadas a la industria del turismo), muestran probabilidades más de 4 veces mayor asociadas al desempleo con respecto a otras ramas de actividad, seguidas de las actividades inmobiliarias y de construcción.

La Región de Planificación también resultó ser una variable de control altamente explicativa, y en línea con lo explicado en secciones previas, la Región Chorotega es la que muestra las mayores probabilidades de trabajadores que terminaron desempleados producto de la pandemia, seguida de la Región Central. Al controlar por las otras variables, la condición de ser mujer sí muestra un incremento de probabilidades de haber caído en desempleo con respecto a los hombres, pero esta probabilidad es relativamente moderada al compararla con el sector de trabajo o las ramas de actividad.

Finalmente, trabajar en una micro empresa (de 1 a 3 personas), no estar en un empleo permanente (inestabilidad) o trabajar menos horas de las deseadas (sub empleado) son variables que también se asocian fuertemente con la probabilidad de haber perdido el empleo y pasar a la condición de desempleo.

³¹Según la prueba del cociente de verosimilitudes, o pseudo R-cuadrado. Ver anexo 3.

4 Los efectos del COVID-19 en el bienestar general de la población costarricense

Resumen del capítulo

- La pérdida de empleos producto las medidas de cierre y restricciones de movimiento establecidas por el Gobierno durante el año 2020 fue el factor detonador del incremento en los niveles de pobreza, ya que su efecto inmediato fue una reducción en el ingreso monetario disponible en los hogares.
- No obstante, la pobreza multidimensional (que mide factores distintos al ingreso) prácticamente no varió (16,1%), lo que evidencia que la afectación de corto plazo fue por la vía de ingresos, pero los efectos de largo plazo podrían materializarse en otros factores distintos a este.
- En el año 2020 todos los hogares de Costa Rica, como conjunto, percibieron un 88% de los ingresos que habían recibido previamente en el año 2019.
- Los dos deciles más bajos de ingreso (la zona de pobreza), fueron de los menos golpeados en términos relativos, ya que la pérdida total de ingresos fue del 9% (decil 1) y del 5% (decil 2). Esto no significa que hayan soportado los efectos sobre el mercado laboral de mejor forma que otros grupos de ingreso, sino que el papel de los subsidios estatales impidió una debacle aún mayor para estos hogares en mayor desventaja socioeconómica.
- El incremento en la pobreza monetaria no fue generalizado en todas las regiones: las regiones Huetar Norte y Caribe tuvieron incrementos de menos de un punto porcentual, en tanto que la Región Brunca experimentó incluso una reducción en la pobreza total. En contraposición, la región Pacífico Central pasa a ser la de mayor nivel de pobreza relativo (34,7%) en el año 2020, pero fue la Región Chorotega la que sufrió el mayor incremento en los niveles de pobreza.
- Para el año 2020, la pobreza multidimensional disminuyó ligeramente al 16,1%, lo cual muestra una gran diferencia del comportamiento respecto a la pobreza monetaria, ante shocks como el asociado a la pandemia por el COVID-19.
- En el caso de la pobreza multidimensional, los indicadores incluidos en esta medición tienen una naturaleza más estructural, que no mostró variaciones de corto plazo ante un shock como el ocurrido por la pandemia.
- El aumento en la desigualdad o de la concentración del ingreso se dio en un contexto de menores ingresos para todos los grupos, incluyendo los más adinerados, y las brechas se ampliaron debido a que la pérdida de empleos (y por ende, disminución de ingresos) fue mayor para quienes estaban en condiciones más inestables dentro del mercado laboral.
- Mientras que la desigualdad en el ingreso laboral creció más de un 4%, la desigualdad a nivel de hogar, medida según el ingreso total disponible en los hogares, aumentó menos del 1%, gracias al efectos compensador del aumento en las transferencias estatales hacia los hogares.

La propagación de la enfermedad por coronavirus (COVID-19) en América Latina y el Caribe a partir de marzo de 2020 ha desatado no solo una grave emergencia sanitaria en estos países, materializándose en una significativa pérdida de vidas humanas, sino que, además, ha tenido graves efectos económicos y sociales. En la segunda sección se indicó que Latinoamérica es una de las que más sufrió los efectos de la recesión económica del año 2020, con una estimación de reducción del PIB cercana al -6,9%.

Estos efectos, a su vez, han tenido como consecuencia mayor la de reforzar el sesgo recesivo en términos de menores tasas de crecimiento, dinamismo exportador, inversión productiva y empleo, que ya venían enfrentando las economías regionales antes de la crisis sanitaria. Dicho sesgo recesivo ha dado paso en varios casos a un proceso de estancamiento económico, y ha estado acompañado consecuentemente de retrocesos significativos en materia social, como el aumento del número de personas en situación de pobreza y el empeoramiento de la distribución del ingreso. En este contexto, en algunos países la crisis socioeconómica ha devenido también en profundas crisis políticas, poniendo en riesgo la democracia y la amplia inclusión social que requiere todo proceso virtuoso de desarrollo (Báarcena & Cimoli, 2020).

La crisis del COVID-19 pasará a la historia como la peor de la historia económica latinoamericana. Además de la drástica contracción de la actividad productiva, representará un retroceso de al menos una década en materia de lucha contra la pobreza y la desigualdad. Como fue precedida, además, por uno de los peores lustros en términos de crecimiento económico y la recuperación está sujeta a múltiples incertidumbres, generará una nueva década perdida en 2015-2024, que incluso puede ser peor y un poco más prolongada que la crisis de la deuda de los años ochenta (Ocampo, 2020).

Según los datos publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos, la pobreza en Costa Rica pasó del 21,0% al 26,2% en el año 2020. Este incremento había sido proyectado por el Instituto de Investigaciones en Ciencias Económicas de la Universidad de Costa Rica desde el inicio de la pandemia, cuando estimaron una reducción de entre el 4% y el 5,8 % del Producto Interno Bruto, así como un incremento de hasta 9 puntos porcentuales en los niveles de pobreza del país, que se ubicaría entre el 24% y el 30% de hogares pobres. La afectación incluso pudo haber sido mayor, de no ser por el efecto de la ayuda temporal del Bono Proteger, comentada en la tercera sección.

La pérdida de empleos producto las medidas de cierre y restricciones de movimiento establecidas por el Gobierno durante el año 2020 es el factor detonador del incremento en los niveles de pobreza, ya que su efecto inmediato es una reducción en el ingreso monetario disponible en los hogares. No obstante, la pobreza multidimensional (que mide factores distintos al ingreso) prácticamente no varió (16,1%), lo que evidencia que la afectación de corto plazo fue por la vía de ingresos, pero los efectos de largo plazo podrían materializarse en otros factores distintos a este.

4.1 La reducción de los ingresos en los hogares

La sección anterior, dedicada a explicar la afectación sobre el mercado laboral, se basó en el análisis de la Encuesta Continua de Empleo (ECE) del INEC, que está diseñada específicamente para capturar variaciones sobre el mercado laboral y su principal indicador, el desempleo. Pero para el análisis del bienestar en los hogares, se recurre al estudio de la Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO), cuya variable de medición principal es precisamente la pobreza, ya que a diferencia de la ECE, la ENAHO sí mide otros tipos de ingreso más allá de los asociados a las remuneraciones del trabajo, como las transferencias estatales y privadas.

De forma específica, esta sección utilizará el semipanel de la ENAHO 2019-2020. La ENAHO rota el 25% de la muestra en cada aplicación (se realiza en julio de cada año), eso quiere decir que entre dos encuestas, teóricamente se conserva alrededor del 75% de las mismas viviendas. La ventaja del panel es la posibilidad de analizar de un momento a otro (a corto plazo) las características de las mismas observaciones, lo cual permite el control de las variables en el tiempo (ver anexo 2).

En esta investigación será utilizado el semipanel de la Encuesta Nacional de Hogares 2019-2020, mediante el cual fueron empatadas 19.418 personas (unidades elementales) para los años 2019 y 2020. Sobre este particular, según el INEC, no se empataron aquellos casos en que:

- En el año 2020 la persona ya no forma parte de la vivienda.
- La diferencia de edad de un año a otro, para una persona, es mayor a 6 años.
- El sexo de un individuo es diferente.
- Se dieron inconsistencias en la identificación del hogar o la línea que identifica a la persona.

4.1.1 Análisis según deciles de ingreso

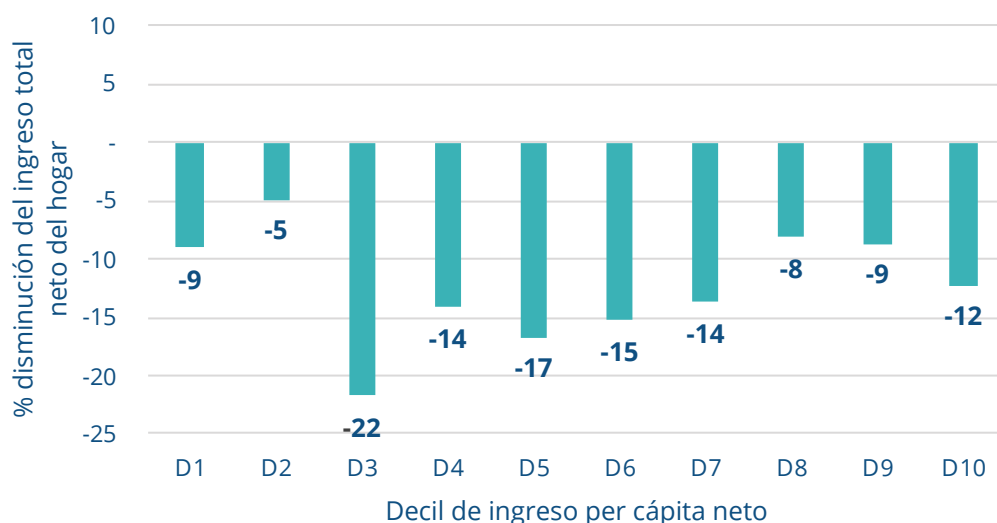
Existen diversas formas de analizar y comprender el impacto del decrecimiento en las actividades económicas de Costa Rica sobre el nivel de ingreso de los hogares. Una forma sencilla de entender la magnitud es mirando el monto total de ingresos que percibieron todos los hogares del país en el año 2019, y compararlo con el año 2020³²; así, mientras que en el año 2019, todos los hogares del país recibieron ingresos por la suma de ₡1.626.984 millones, en el año 2020 dicho monto disminuyó hasta los ₡1.431.291 millones, una reducción global de 12% del total de ingresos. En palabras simples, en el año 2020 todos los hogares de Costa Rica, como conjunto, percibieron un 88% de los ingresos que habían recibido previamente en el año 2019.

Si bien la proporción del ingreso que fue dejada de percibir en cada grupo de ingreso (deciles) varía sustancialmente de forma absoluta, los números relativos permiten observar una afectación a los hogares en todos los niveles de ingreso, pero evidenciando algunos patrones importantes (ver gráfico 15).

En primer lugar, los dos deciles más bajos de ingreso (la zona de pobreza), fueron de los menos golpeados en términos relativos, ya que la pérdida total de ingresos fue del 9% (decil 1) y del 5% (decil 2). Esto no significa que hayan soportado los efectos sobre el mercado laboral de mejor forma que otros grupos de ingreso, sino que el papel de los subsidios estatales impidió una debacle aún mayor para estos hogares en mayor desventaja socioeconómica.

El tercer decil de ingreso fue el que experimentó la reducción más significativa de ingresos entre los años 2019 y 2020, del 22%. Si bien en este grupo los subsidios estatales también crecieron significativamente, esto no fue suficiente para compensar no sólo la pérdida de ingresos laborales, sino también de rentas de la propiedad.

Gráfico 15 Reducción en el Ingreso Total Neto del Hogar por decil de ingreso. Año 2020



Fuente: Elaboración propia con datos del semipanel de la ENAHO 2019-2020

En los otros deciles intermedios (deciles 4 al 7), la reducción de ingresos estuvo centrada en torno al 15%, mientras que en los deciles más altos rondó el 10% de los ingresos totales (-8% en el 8° decil, -9% en el 9° decil, y -12% en el 10° decil).

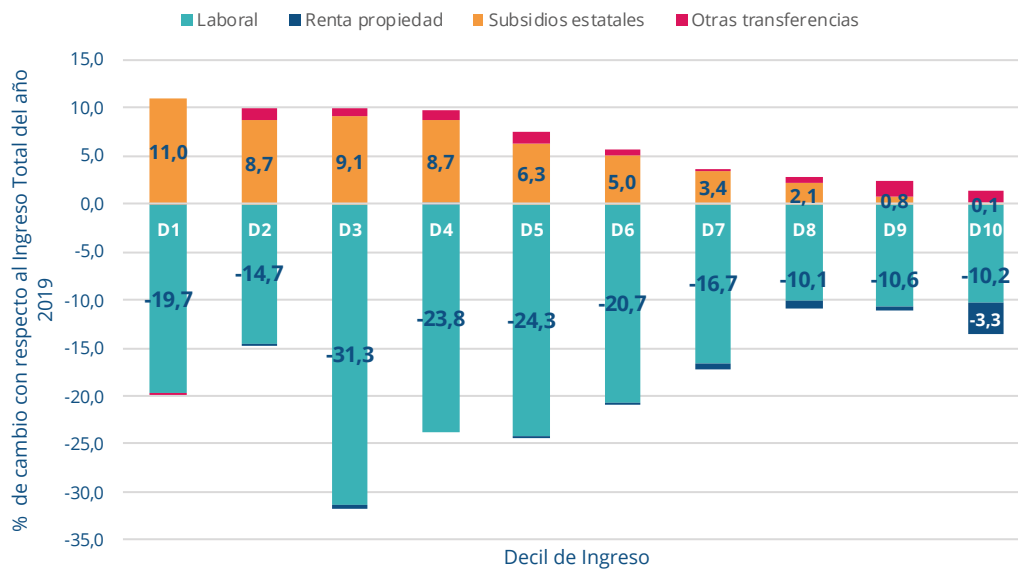
Mientras que el gráfico anterior muestra el resultado neto sobre los ingresos (evidenciando una reducción sostenida en el total de ingresos de todos los deciles), el gráfico siguiente descompone dicha disminución según las principales categorías de ingreso, a saber: el ingreso por trabajo neto del hogar (o ingreso laboral), el ingreso por rentas de propiedad, el ingreso por subsidios estatales y becas recibidas por el hogar (régimen no contributivo de pensiones, transferencias del Instituto Mixto de Ayuda Social, otros subsidios estatales y becas, así como el Bono Proteger en el año 2020) y otras transferencias recibidas por el hogar (como pensión alimentaria, nacional, extranjera, transferencias privadas debido al COVID monetarias y no monetarias, entre otras).

³²Según la ENAHO, en el año 2019 fueron contabilizados 1.600.797 hogares, mientras que en el año 2020 habían 1.604.705 hogares.

Partiendo de estas definiciones, siguiente gráfico permite apreciar por qué en todos los deciles de ingreso existió una reducción en el total de ingresos netos disponibles: la disminución de ingresos en algunas categorías superó el crecimiento de ingresos en otras categorías, para todos los deciles. En particular, la disminución de los ingresos laborales fue superior (en valor absoluto) al aumento en las transferencias estatales.

Así por ejemplo, mientras que el tamaño de la reducción en los ingresos laborales del decil más pobre en el año 2020 representó casi el 20% del total de ingresos recibidos en el año 2019 por ese decil, el aumento en las transferencias estatales fue equivalente a un 11% de los ingresos totales del año 2019, por lo cual, si bien las transferencias estatales crecieron en un 45% para este grupo, no fue suficiente para compensar totalmente la pérdida de ingresos laborales, aunque ciertamente colaboró a mitigar el impacto que hubiera tenido sin estas ayudas estatales.

Gráfico 16 Descomposición de la variación en el Ingreso Total Neto del Hogar según fuente de ingreso. 2020



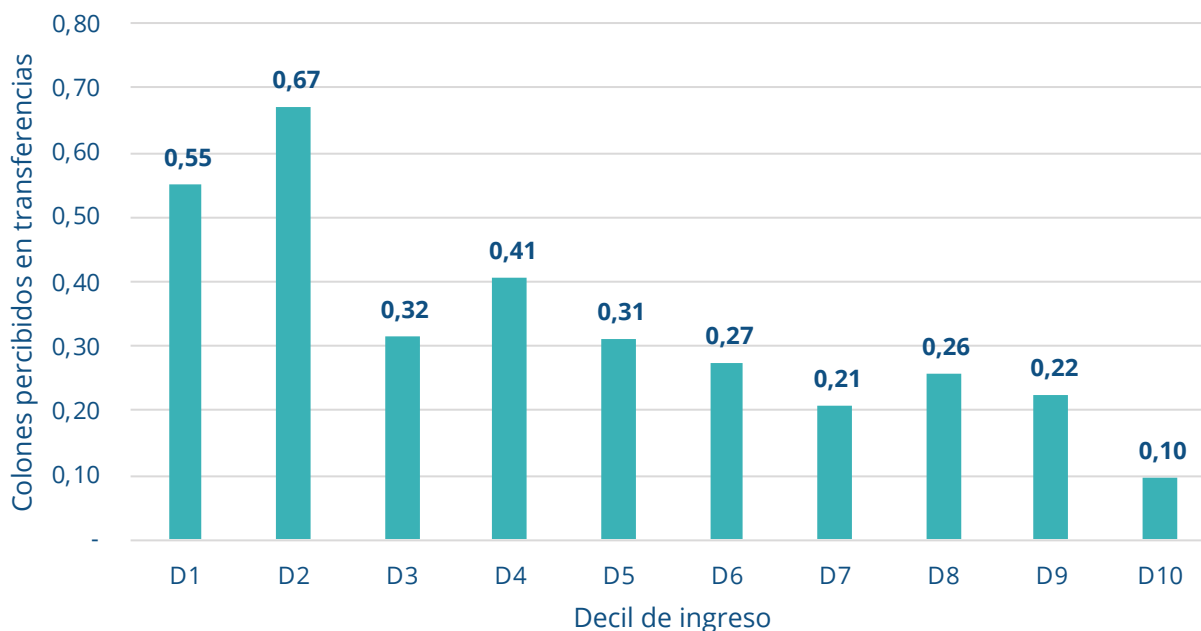
Fuente Elaboración propia con datos de la ENAHO 2019 y 2020
 Porcentajes calculados con respecto a la suma del Ingreso Total Neto del Hogar del año 2019, en cada decil.

El caso del tercer decil de ingresos es más drástico, dado que la reducción de ingresos laborales representó el 31% de los ingresos totales de ese grupo en el 2019, siendo la reducción más significativa de todos los deciles, y aunque las ayudas estatales para este grupo se duplicaron, esto representó el 9% del total de ingresos del año previo, por lo que la brecha fue más grande para este decil.

Es claro que las transferencias monetarias y no monetarias juraron un rol crucial para mitigar la pérdida de ingresos en los hogares, particularmente en los más pobres. Una forma más concreta de observar lo anterior es comparar la proporción de ingresos perdidos y de ingresos aumentados en términos unitarios. El gráfico siguiente muestra cuántos colones percibieron de forma adicional los hogares vía transferencias, por cada colón en que vieron reducidos sus ingresos laborales o de rentas de propiedad, y se interpreta de la siguiente forma: para los hogares del primer decil de ingresos, como conjunto, por cada colón de reducción de ingresos laborales tuvieron una compensación de 0.55 colones en subsidios estatales.

El gráfico muestra una relación lineal inversa entre el decil de ingreso y el proporción de incremento en ayudas estatales: entre más alto el decil de ingresos analizado, menor es la proporción de subsidios estatales que recibieron los hogares de cada decil, por lo que en el grupo más alto de ingresos, por cada colón en que vieron reducidos sus ingresos laborales y de rentas, las subsidios estatales sólo compensaron la décima parte de la pérdida, mostrando una progresividad en la asignación de los recursos, especialmente los relacionados al Bono Proteger.

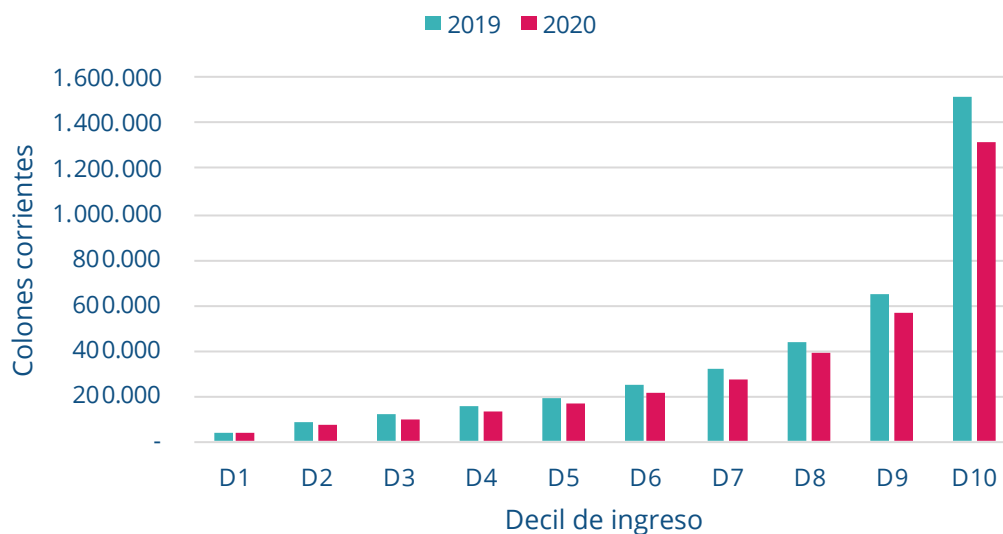
Gráfico 17 Proporción del aumento de ingresos vía transferencias en comparación con la reducción de ingresos laborales o de renta



Fuente: Elaboración propia con datos del semipanel de la ENAHO 2019-2020

Todo lo anterior se refleja un menor nivel de ingresos disponibles en los hogares, lo cual se complementa con la reducción del promedio de ingreso per cápita de cada hogar. En general, el promedio de ingreso per cápita se redujo entre el 12% y el 15% en todos los deciles de ingreso, lo que también reconfiguró hacia la baja los límites que separan a los hogares según quintiles o deciles de ingreso.

Gráfico 18 Ingreso per cápita medio por decil de ingreso. 2019 y 2020

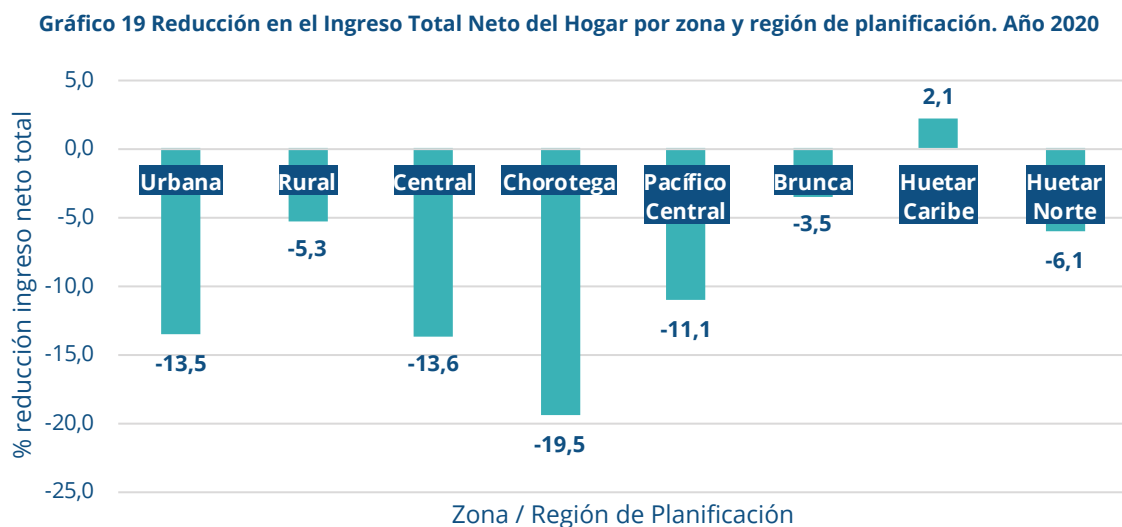


Fuente: Elaboración propia con datos del semipanel de la ENAHO 2019-2020

4.1.2 Análisis por zona y región de planificación

La sección anterior comenzó indicando que los ingresos totales percibidos por los hogares en el año 2020 fueron un 12% inferior al ingreso total reportado por los hogares en el año 2019. Así como la situación variaba según la clasificación de ingreso de los hogares, así mismo varía según las agrupaciones territoriales disponibles en el dominio de la encuesta de hogares.

En primer lugar, debe reconocerse el hecho de que la afectación sobre los ingresos de los hogares fue más severa en la zona urbana que en la zona rural, tanto por una mayor pérdida relativa de ingresos laborales, como por un menor impacto de las transferencias estatales como mecanismo compensatorio. Lo anterior derivó en una reducción de ingresos de tan sólo el -5,3% en las zonas rurales del país, al comparar lo ocurrido en el año 2020 con respecto al 2021.



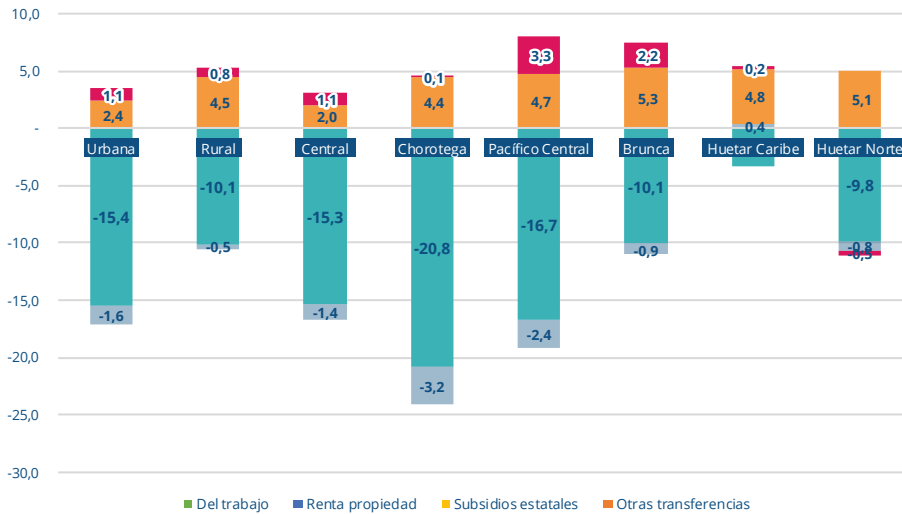
Fuente: Elaboración propia con datos del semipanel de la ENAHO 2019-2020

En ese resultado incidió en gran medida lo acontecido en las regiones de planificación Brunca, Huetar Norte y Huetar Caribe, que tuvieron una afectación final al nivel total de ingresos menor al 6,1%, y en particular, la región Huetar Caribe, fue la única región del país donde por el contrario, el nivel total de ingresos netos de los hogares creció durante la pandemia.

Mención aparte merece la Región Chorotega, que fue la Región con la mayor afectación sobre el nivel de ingresos disponibles en los hogares, con una reducción de casi el -20%, es decir, por cada ₡100 que había disponible en los hogares de la región Chorotega en el año 2019, únicamente disponían de ₡80 en el año 2020, siendo esta la mayor pérdida en poder adquisitivo de todas las regiones del país.

Ciertamente la región Central tuvo el mayor peso sobre el resultado del país, ya que en esta región se concentra el 71% de los ingresos totales recibidos por los hogares en el país, pero los casos de las regiones alejadas de la región central del país muestran divergencias que resultan de interés para comprender la afectación de la pandemia sobre el bienestar general de los hogares.

Gráfico 20 Descomposición de la variación en el Ingreso Total Neto del Hogar según fuente de ingreso, por zona y región de planificación. 2020



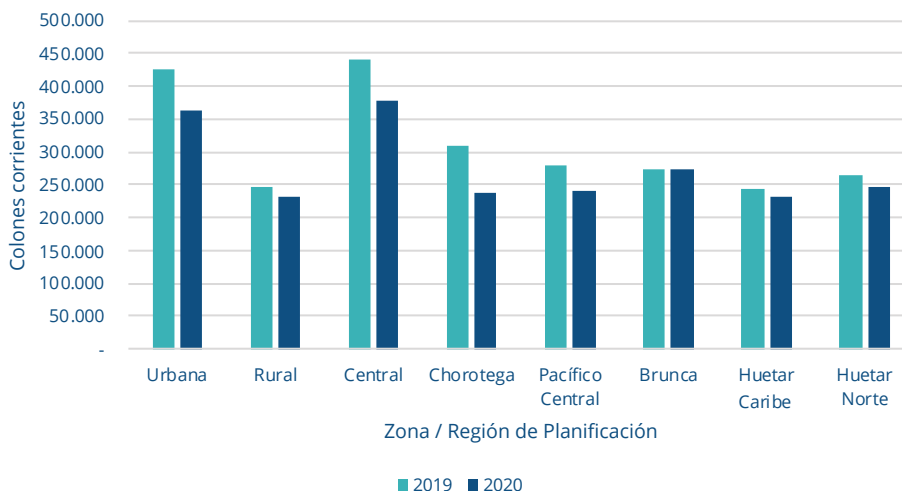
Fuente: Elaboración propia con datos del semipanel de la ENAHO 2019-2020

Al descomponer la variación en el ingreso total neto de los hogares según fuentes de ingreso, y al relativizar cada componente con respecto al ingreso total neto de los hogares del año 2019, se muestra el mismo patrón comentado en la sección anterior: la pérdida de ingresos (especialmente laborales) no pudo ser compensada en su totalidad por el incremento en las transferencias estatales y no estatales, excepto en la región Huetar Caribe. Esta región tuvo la menor afectación sobre los ingresos laborales, de tan sólo el -3,3% con respecto al ingreso total del año 2019, y fue más que compensada por el aumento del valor de los subsidios estatales, que fue cercano al 5%. Sin embargo, las demás regiones no tuvieron la misma suerte.

En particular, la Región Chorotega experimentó la mayor caída de ingresos laborales en su población trabajadora con respecto al ingreso total del año 2019 (-21%) y también la mayor reducción en ingresos por renta de la propiedad con respecto al ingreso total del año 2019 (-3,2%), y el incremento en las transferencias estatales y no estatales no superó el 4,5%. Si bien el aumento en el valor de las transferencias estatales reportadas por los hogares de esta región fue similar al de las otras regiones distintas de la Central (variando entre 4,4% y 5,3%), la pérdida de ingresos laborales y de rentas de la propiedad fue abrupta, y no permitió un mayor alivio para esta región.

Finalmente, el análisis del promedio del ingreso per cápita muestra también la reducción de los ingresos en los territorios bajo estudio. El ingreso medio por persona disponible en la Región Chorotega bajó de ₡309 mil a ₡236 mil, una reducción del -23,5%, superior a la reducción del ingreso per cápita medio en la Región Central, Pacífico Central y en la Zona Urbana, que fue cercana al -14,5% en los tres casos.

Gráfico 21 Ingreso per cápita medio por zona y región de planificación. 2019 y 2020



Fuente: Elaboración propia con datos del semipanel de la ENAHO 2019-2020

Para el resto de regiones, y la zona rural, la reducción del ingreso per cápita medio fue igual o inferior al 6%. La Región Brunca no tuvo variación estadísticamente significativa del ingreso per cápita medio de los hogares, que se mantuvo en torno a los ₡272 mil colones por persona, situación que incidió sobre la situación de pobreza de esta región, como será comentado en la siguiente sección.

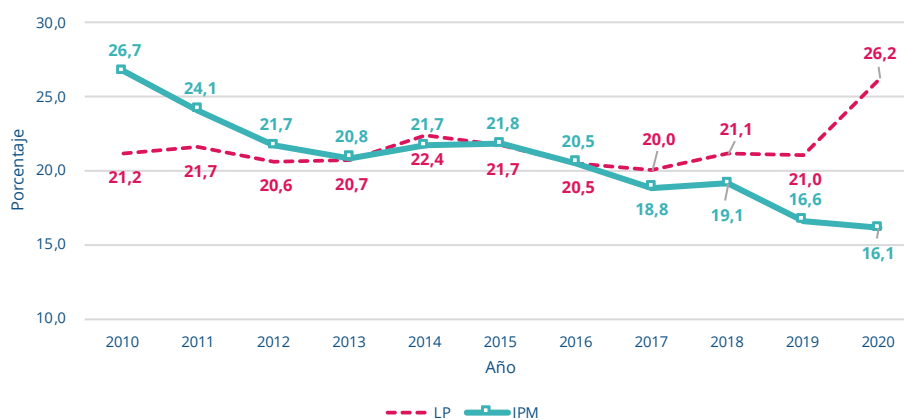
4.2 El aumento de la pobreza monetaria y la disminución de la pobreza multidimensional

Una de las mediciones más utilizadas por organismos internacionales y Oficinas Nacionales de Estadística para medir la pobreza es el Método de Línea de Pobreza o Método del Ingreso, que compara el ingreso per cápita de cada hogar con una línea representativa de ingreso por debajo de la cual el hogar se considera pobre. Con base en este método, el Instituto Nacional de Estadística y Censos de Costa Rica ha suministrado mediciones de pobreza del país desde el año 1987 (Fernández & Del Valle A., Factores explicativos de la reducción de la pobreza por línea de ingreso y de la pobreza multidimensional en Costa Rica del año 2015 al 2016: un estudio de panel, 2017).

Pero a partir del año 2015, el país cuenta con otra medición oficial de la pobreza, llamado Índice de Pobreza Multidimensional, y que se basa en la relación conjunta entre distintas privaciones que puede enfrentar un hogar, sean estas de educación, salud, vivienda, trabajo o protección social (Fernández Aráuz, 2017).

En la última década, la pobreza monetaria (LP) ha oscilado entre el 20,5% u el 22,4%, siendo incluso del 21,1% en el año 2019, previo a la pandemia. Luego de la medición realizada en el mes de julio de 2020, el INEC estimó que la pobreza total alcanzó al 26,2% de los hogares del país, un fuerte crecimiento de la pobreza monetaria producto de la reducción de ingresos de los hogares comentada en la sección anterior, y que pudo haber sido aún mayor de no haber sido por el incremento en las transferencias estatales que mitigaron parcialmente los efectos de la reducción de ingresos.

Gráfico 22 Pobreza por ingreso (LP) y pobreza multidimensional (IPM) en Costa Rica. 2010-2020



Fuente: Elaboración propia con datos de la ENAHO 2010-2020

Por su parte, la pobreza multidimensional parte de niveles superiores en el inicio de la década, desde un 26,7% de los hogares en el año 2010, y ha mantenido una tendencia de reducción en todo el periodo, alcanzando el 16,6% en el año 2019. Para el año 2020, la pobreza multidimensional disminuyó ligeramente al 16,1%, lo cual muestra una gran diferencia del comportamiento de ambos tipos de medición de la pobreza ante shocks como el asociado a la pandemia por el COVID-19. En el caso de la pobreza multidimensional, los indicadores incluidos en esta medición tienen una naturaleza más estructural, que no mostró variaciones de corto plazo ante un shock como el ocurrido por la pandemia. Incluso en la dimensión de trabajo, los indicadores que miden esta dimensión no mostraron grandes variaciones, debido a que tratan de capturar efectos duraderos, no de corto plazo, por lo que esta dimensión sí podría mostrar un gran cambio en la próxima aplicación de la Encuesta Nacional de Hogares del INEC (2021), que capturará un efecto más duradero de la pandemia sobre la condición laboral de las personas.

Ambas mediciones capturan una óptica distinta de la pobreza, por lo que se procederá a analizar el bienestar general de la población costarricense mediante el uso de ambas medidas.

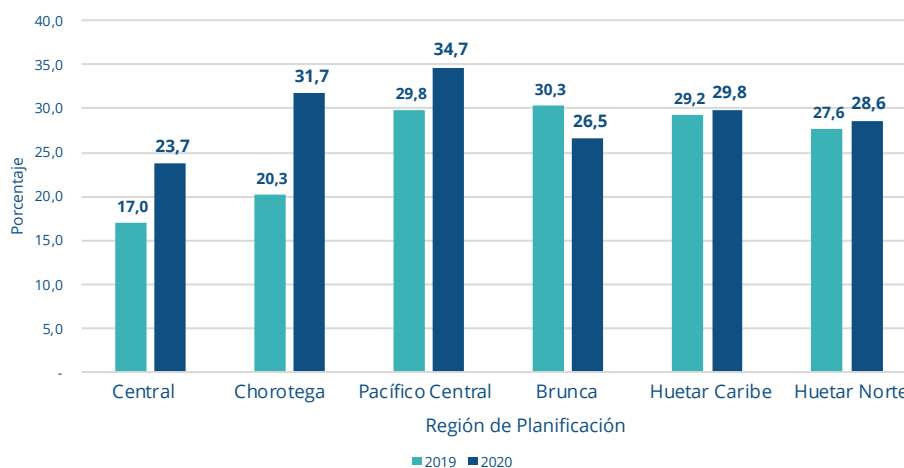
4.2.1 El aumento en la pobreza monetaria

La interpretación económica de una línea de pobreza es “el costo de obtener un nivel determinado de bienestar económico o de estándar de vida en un lugar y período determinado” (Ravallion, 2016). Esta definición de pobreza depende de los índices de costo de vida (o canasta básica alimentaria) que se utilicen para definir el bienestar o de estándar de vida de referencia. La idea clave de las líneas de pobreza es que la referencia representa el nivel mínimo de bienestar económico que es necesario para no ser considerado como pobre.

En Costa Rica, posterior a la crisis económica que afectó al país a comienzos de la década de los años ochenta, la pobreza según la medición oficial disminuyó hasta alcanzar el 20 por ciento de los hogares en el año 1994. A partir de entonces “los niveles de pobreza aparentemente no se alejan de forma sustancial de ese valor, al punto de que hoy se considera, en ambientes académicos, políticos y de los medios de comunicación, que la pobreza se encuentra estancada en torno al 20 por ciento desde hace más de dos décadas. Sin embargo, la afirmación de que la incidencia de la pobreza entre 1994 y 2017 ha estado estancada es incorrecta cuando la medición se realiza con variantes a la metodología seguida por el INEC, que ayuden a construir una serie comparable para todo el periodo” (Fernández & Jiménez, 2018).

Como fue mencionado, a pesar del incremento en las transferencias estatales, la reducción de los ingresos de los hogares provocó un aumento en el nivel de pobreza monetaria en el país, pasando de 21,1% a 26,2% entre los años 2019 y 2020. En términos absolutos, en el 2019 habían 335 mil hogares en condición de pobreza por ingreso, en los que residían 1.2 millones de personas, y para el año 2020, las cifras aumentaron hasta 420 mil hogares y 1.5 millones de personas. En ambos casos (personas u hogares) la pobreza creció en un 25% con respecto al nivel previo del año 2019.

Gráfico 23 Pobreza por línea de ingreso según Región de Planificación. Años 2019 y 2020



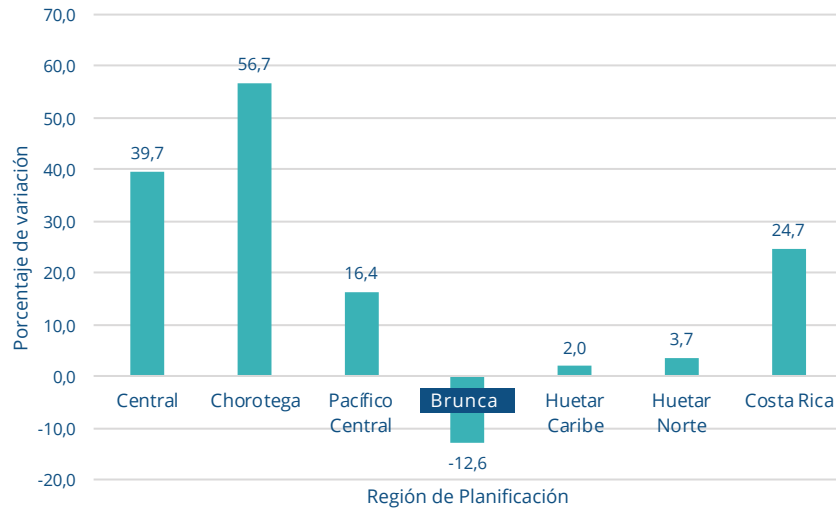
Fuente: Elaboración propia con datos de la ENAHO 2010-2020

El incremento en la pobreza monetaria no fue generalizado en todas las regiones, ni tampoco ocurrió con la misma magnitud. En la sección anterior se observaba que las zonas rurales y las regiones Huetar Norte, Caribe y Brunca tuvieron las menores reducciones en el ingreso total disponible en los hogares, lo cual propició que estas tres regiones fueron las menos afectadas en términos de pobreza. Las dos regiones Huetar tuvieron incrementos de menos de un punto porcentual en los niveles de pobreza (ver gráfico 23), en tanto que la Región Brunca experimentó incluso una reducción en la pobreza total, bajando del 30% al 26,5% de los hogares en condición de pobreza, debido a la combinación de un ingreso per cápita que no sufrió variación (ver gráfico 21) y una ligera disminución en el valor de la canasta básica alimentaria y de la línea de pobreza.

La Región Brunca fue la más pobre en la medición del año 2019, mientras que para el año 2020 fue la segunda región menos pobre, por el motivo ya explicado. En contraposición, la región Pacífico Central pasa a ser la de mayor nivel de pobreza relativo (34,7%) en el año 2020, pero fue la Región Chorotege la que sufrió el mayor incremento en los niveles de pobreza, pasando de ser la segunda región menos pobre en el año 2019 (20,3%) a ser la segunda región más pobre en el año 2020 (31,7%).

El gráfico 24 muestra de mejor forma lo dicho: las regiones Huetar Caribe y Huetar Norte tuvieron los menores incrementos relativos en los niveles de pobreza, inferiores al 4%, mientras que la Región Brunca tuvo una reducción considerable del nivel de pobreza. Por el contrario, en la Región Chorotega la pobreza creció en un 57% con respecto al nivel del año 2019, muy superior a todas las demás regiones, y apenas seguida por el incremento sufrido en la Región Central, del 40%.

Gráfico 24 Tasa de variación en los niveles de pobreza monetaria según Región de Planificación. 2020

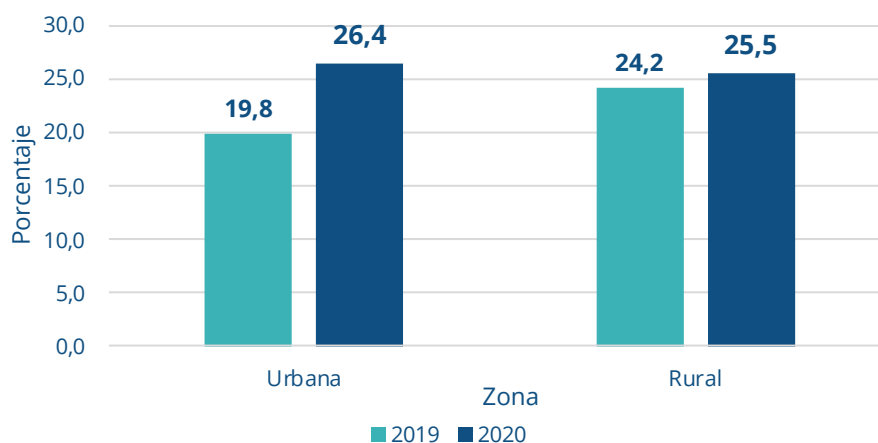


Fuente: Elaboración propia con datos de la ENAHO 2010-2020

Un resumen de lo observado en las distintas regiones se obtiene al analizar únicamente el cambio en los niveles de pobreza por zona: la zona urbana experimentó un aumento del nivel de pobreza desde un 19,8% de los hogares en el año 2019 hasta un 26,4% en el año 2020, lo que equivale a un crecimiento de la pobreza de un 33%. En el caso de la zona rural, la pobreza se incrementó del 24,2% al 25,5%, un aumento equivalente al 5%.

Claramente, los nuevos hogares en condición de pobreza se concentran en la zona urbana, ya que de los 83 mil hogares que pasaron a condición de pobreza en el país entre el 2019 y el 2020, el 93% se ubican en zona urbana. Además, por primera vez en la historia reciente del país, el nivel de pobreza en la zona urbana es superior al nivel de pobreza en zona rural (tanto en números absolutos como relativos).

Gráfico 25 Pobreza por línea de ingreso según zona. Años 2019 y 2020



Fuente: Elaboración propia con datos de la ENAHO 2010-2020

4.2.2 ¿Por qué se redujo la pobreza multidimensional?

Tradicionalmente, la medición de la pobreza en la mayoría de los países ha sido aproximada mediante el análisis del ingreso de los hogares que residen dentro de sus fronteras, estableciendo un umbral de pobreza o línea de ingreso por debajo del cual un hogar es clasificado como pobre.

Pero la pobreza va más allá de la tenencia o no de dinero. El Premio Nobel de Economía Amartya Sen ha sido el principal promotor de la idea de que la pobreza no se limita a la falta de ingresos:

“¿Realmente obtenemos un diagnóstico de la pobreza individual al comparar el ingreso individual con una línea de pobreza socialmente dada? ¿Qué pasa con la persona que tiene un ingreso muy por encima de la línea de pobreza que sufre una severa enfermedad? ¿La privación no es en última instancia falta de oportunidades para alcanzar una vida mínimamente aceptable, que puede ser influenciada por un número de consideraciones, incluyendo, claro está, el ingreso personal, pero también características físicas y ambientales, y otras variables (como la disponibilidad y costos de los médicos y otras facilidades)? La motivación detrás de este ejercicio se relaciona estrechamente con ver la pobreza como una privación severa de ciertas capacidades básicas”. (Sen, 2017, págs. 25-26)

De acuerdo con el economista Amartya Sen (2000) “la pobreza debe concebirse como la privación de capacidades básicas y no meramente como la falta de ingresos”. En el enfoque de Sen, existen manifestaciones de la pobreza que son claramente identificables y que se relacionan con la posibilidad de desarrollar el potencial de capacidades de cada individuo.

Tomando en cuenta el marco de referencia de Amartya Sen, los investigadores Sabina Alkire y James Foster del Oxford Poverty and Human Development Initiative (OPHI) de la Universidad de Oxford, desarrollaron el Índice de Pobreza Multidimensional (IPM), que toma en cuenta las privaciones o carencias que las personas pueden experimentar en diferentes áreas de su vida, como carencias en educación, trabajo, salud, nutrición, entre otros (Alkire, y otros, 2015).

Desde el año 2015, Costa Rica implementa esta medición complementaria de la pobreza, que se basa en la identificación de 20 carencias, agrupadas en 5 dimensiones: Educación, Salud, Vivienda, Trabajo y Protección Social.

El gráfico 22 mostró que, a diferencia de lo ocurrido con la pobreza por ingresos que creció de forma sustancial, la pobreza multidimensional incluso se redujo ligeramente en el año 2020 comparado con el año 2019, ya que se pasa de 265 mil hogares en condición de pobreza multidimensional a 257 mil en todo el país, aunque ocurrido casi en su totalidad en la zona urbana.

Esto se debió a que, a pesar de la pandemia, 14 de los 20 indicadores que componen esta medición experimentaron mejoras, mientras que sólo 6 (los más vinculados a la problemática de la pandemia), vieron retrocesos en un año a otro, por lo que el efecto combinado de todos fue de una leve reducción en los niveles de pobreza multidimensional.

4.2.2.1 Análisis por dimensión

La dimensión de educación se encuentra formada por cuatro indicadores. Una característica común de los indicadores de la dimensión de educación es que cada uno involucra un grupo etario distinto, y en donde ninguno abarca a toda la población del país. Por ejemplo, el indicador de la dimensión de Vivienda llamado “Mal estado del techo y piso” puede ser una carencia presente en cualquier hogar del país, ya que todos los hogares tienen techo y piso (lo que varía es el material y las condiciones de cada uno); por esta razón, la población objetivo de este indicador son todos los hogares del país.

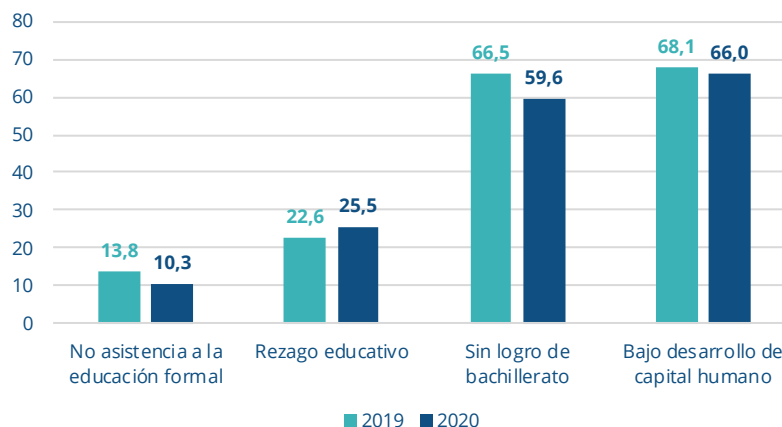
En cambio, en los indicadores de educación no sucede así. Por ejemplo, para el indicador de “No asistencia a la educación formal”, el hogar tendría la carencia si un miembro entre 5 y 17 años no asiste a la educación. Pero no todos los hogares tienen miembros en ese rango de edad. Por esta razón, es necesario introducir el

concepto de población potencial, entendiendo esto como aquellos hogares que, potencialmente, podrían tener una determinada carencia. En el caso de los indicadores de educación, la población potencial serán todos aquellos hogares que efectivamente tienen miembros en los rangos de edad especificados para cada uno de ellos.

De esta forma, cuando se muestren estadísticas referidas a la proporción de hogares que tienen carencias en educación, se presentarán datos de la población potencial.

Siendo así, el siguiente gráfico muestra el cambio en la situación de los indicadores vinculados a la dimensión de educación. En tres de los cuatro indicadores, ocurrió una mejora en el fenómeno educativo medido. En particular, los indicadores de “Sin logro de bachillerato” (enfocado en personas de 18 a 24 años) y de “Bajo desarrollo de capital humano” (personas de 25 años o más), continúan la mejora que vienen registrando al menos desde el año 2005 (Fernández & Del Valle A., 2017), y forman parte de ese grupo de indicadores “duros” que no pueden ser afectados por shocks de corto plazo como el ocurrido con la pandemia, dado que son de característica estructural, es decir, la pandemia no reduce el nivel educativo de quienes ya cursaron estudios, independientemente del nivel educativo que hayan alcanzado.

Gráfico 26 Porcentaje de hogares pobres multidimensionales que presentan la carencia en la dimensión de educación.



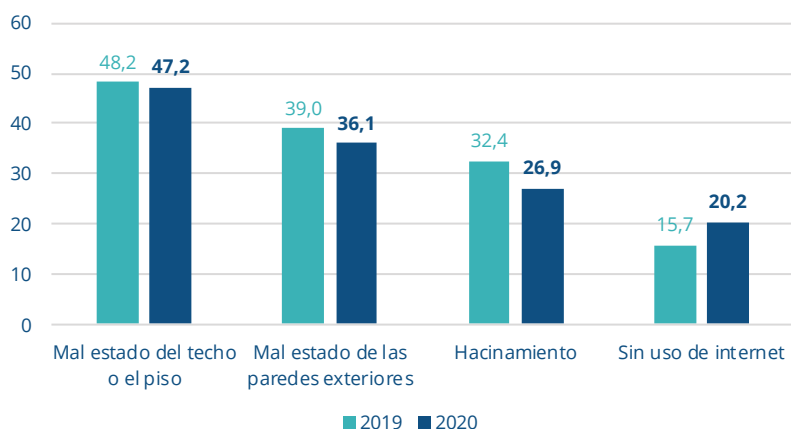
Fuente: Elaboración propia con datos de la ENAHO 2010-2020

Por su parte, los indicadores de “No asistencia a la educación formal” (personas de 5 a 17 años) y “rezago educativo” (personas de 6 a 19 años), sí son más susceptibles de verse afectados por las circunstancias que rodean a los grupos familiares. En el caso de la asistencia, y en concordancia con los datos reportados por el Ministerio de Educación Pública, esta mejoró de julio del año 2019 a julio del año 2020, particularmente en este grupo de hogares clasificados como pobres. No obstante, el rezago educativo sí muestra una desmejora.

El rezago educativo refiere a la presencia de niños y jóvenes que sí asisten a la educación formal del país, pero que se encuentran en una situación de vulnerabilidad ya que están rezagados en dos o más años con respecto al nivel educativo que debieran estar cursando para su edad, ya sea por una inserción tardía en el sistema educativo (frecuente en zonas rurales), abandono escolar y posterior re-inserción, o repitencia de años escolares. Dado que la ENAHO realizada en julio del año 2020 captura la matrícula del año escolar que inició en febrero del 2020, esto indica que la desmejora no estuvo vinculada de forma directa a la pandemia, sino posiblemente a otros eventos ocurridos en años previos, como la huelga del año 2018 que duró 93 días, así como las suscitadas durante el año 2019, y que según estos indicadores afectaron a los estudiantes de las familias más pobres del país.

En la dimensión vivienda también mejoraron tres de sus indicadores, los vinculados al estado de la vivienda, como pisos, techos, paredes y en particular, el hacinamiento de las familias. Sin embargo, el cuarto indicador, vinculado al uso de internet (no a la tenencia) experimentó un retroceso importante, pasando de un 15% de los hogares en donde ningún miembro del hogar usó internet en los últimos tres meses en el año 2019, hasta el 20% de los hogares en el año 2020, coincidiendo esta medición con los meses iniciales de la pandemia, ya que la pregunta de la encuesta hace referencia a los meses de abril, mayo y junio del año 2020.

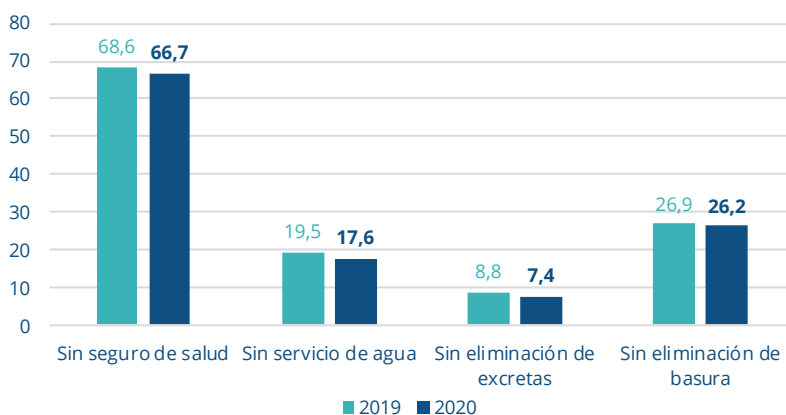
Gráfico 27 Porcentaje de hogares pobres multidimensionales que presentan la carencia en la dimensión de Vivienda



Fuente: Elaboración propia con datos de la ENAHO 2010-2020

En la dimensión de salud, todos los indicadores continuaron mejorando, dado que refieren a situaciones que parecieran no podrían ser afectados de forma directa por el shock de la pandemia, aunque sí podrían experimentar afectación en próximas mediciones, como consecuencia directa de la disminución del empleo y los ingresos en el largo plazo.

Gráfico 28 Porcentaje de hogares pobres multidimensionales que presentan la carencia en la dimensión de Salud

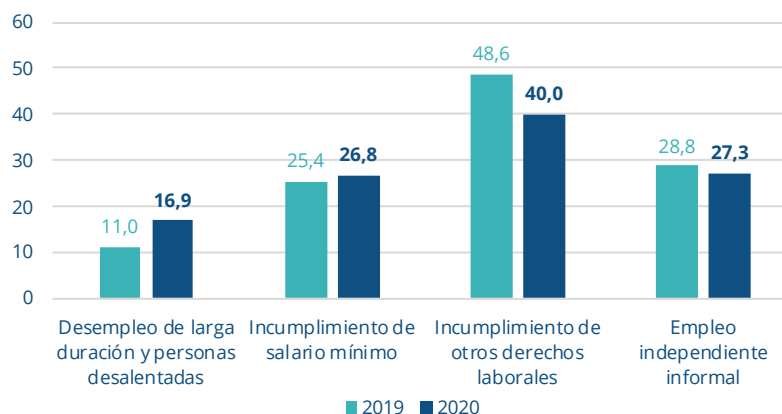


Fuente: Elaboración propia con datos de la ENAHO 2010-2020

La dimensión de trabajo tuvo resultados mixtos, con dos indicadores que mejoraron y dos que empeoraron, aunque incluso la mejora en esta dimensión esconde el efecto real de la pandemia sobre el mercado laboral explicado en la segunda sección.

En primer lugar, el indicador de “Desempleo de larga duración y personas desalentadas” empeoró, pero no debido al aumento en el desempleo ocurrido con el inicio de la pandemia, sino por el aumento en el número de personas desalentadas. Esto es así debido a que este indicador sólo toma en cuenta a las personas que han estado desempleadas por más de doce meses (de ahí el nombre de desempleo de larga duración), y para cuando se realizó la encuesta (julio de 2020) la Declaratoria de Emergencia Nacional apenas tenía cuatro meses de implementación, por lo que los nuevos desempleados no calificaban en la categoría de desempleados de larga duración.

Gráfico 29 Porcentaje de hogares pobres multidimensionales que presentan la carencia en la dimensión de Trabajo



Fuente: Elaboración propia con datos de la ENAHO 2010-2020

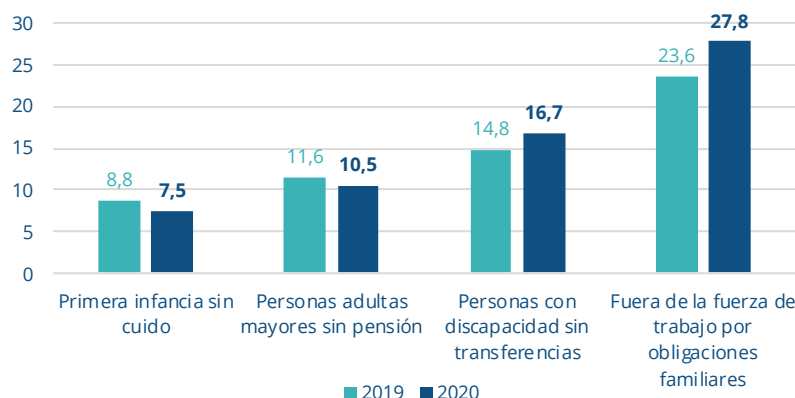
Sin embargo, el aumento en las personas fuera de la fuerza de trabajo, que se encontraban desalentadas y ya no estaban buscando empleo produjo un efecto inmediato sobre este indicador vinculado al empleo.

El aumento en la proporción de hogares que tenían miembros a los que se les incumplía el salario mínimo podría reflejar la coyuntura debido a la Ley de Autorización de Reducción de Jornadas de Trabajo ante la Declaratoria de Emergencia Nacional, que permitió la reducción de salarios bajo algunas condiciones.

Sin embargo, la disminución o mejora en los indicadores de “incumplimiento de otros derechos laborales” y de “empleo independiente informal”, aunque ciertos, ocurrieron por la pérdida de empleos asociadas con el sector informal de la economía, y no por una mejora en los derechos laborales. Es decir, si tres de cada cuatro empleos perdidos al comienzo de la pandemia estaban en el sector informal, esto redujo los niveles de informalidad en el país pero no por una mejora o aumento en la formalidad, sino por la drástica reducción de empleos en ese sector, muchos de los cuales, a su vez, se vinculaban con incumplimientos de otros derechos laborales, por lo que al no existir el empleo, deja de existir también el incumplimiento, lo cual es capturado de esta forma en los indicadores indicados.

Finalmente, en la dimensión de protección social, el indicador denominado “Fuera de la fuerza de trabajo por obligaciones familiares” fue el más afectado, pasando del 23% al 28% de los hogares pobres que presentan la carencia. En la segunda sección fue explicado que la atención de obligaciones familiares continúa siendo el principal motivo por el cual las mujeres se retiran de la fuerza de trabajo, siendo una condición casi inexistente en el caso de los hombres, por lo cual el aumento en la cantidad de mujeres fuera de la fuerza de trabajo fue el detonante de este indicador.

Gráfico 30 Porcentaje de hogares pobres multidimensionales que presentan la carencia en la dimensión de Protección social



Fuente: Elaboración propia con datos de la ENAHO 2010-2020

4.2.3 Factores asociados con el aumento de la pobreza monetaria

La pobreza es concebida como un fenómeno dinámico y, particularmente, la pobreza medida según línea de ingreso presenta una alta variabilidad debido a que pequeños cambios en el ingreso real de los hogares puede ubicarlos por encima o por debajo de la línea de pobreza. Según esta medición, incluso un cambio de tan sólo un colón podría ser la diferencia entre ser clasificado como pobre o no.

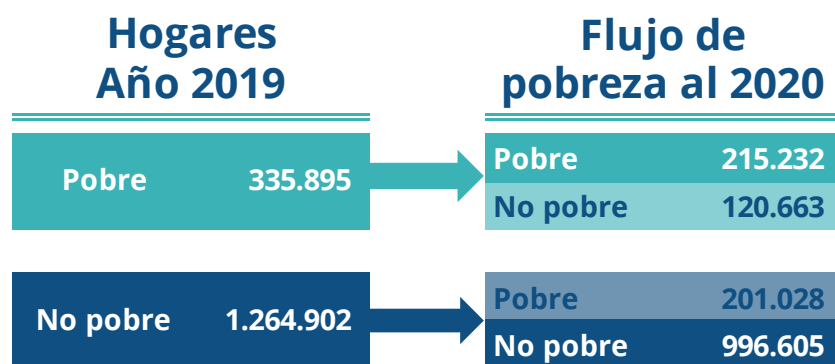
Dado lo anterior, existe un grupo de hogares que se encuentran en mayor vulnerabilidad, ya que sus ingresos per cápita están muy cercanos a la línea de pobreza (o a la canasta básica alimentaria), lo que hace que la pobreza deba ser entendida como un fenómeno dinámico. Esto quiere decir que, cada año, hay hogares que salen de la pobreza, mientras que hay otros que pasan a esta condición, por lo que la magnitud de cada cambio es lo que termina definiendo si en un año particular la pobreza medida por ingresos aumenta o disminuye.

Por ejemplo, la pobreza por ingreso pasó de representar el 21,7% de los hogares costarricenses en el 2015 al 20,5% en el 2016, la última disminución observada en el país. Según un estudio publicado por el Estado de la Nación, esta disminución fue el resultado neto de una mayor salida de hogares de la condición de pobreza, que superó a la cantidad de hogares que no eran pobres en el 2015 pero pasaron a esa condición en el 2016 (Fernández & Del Valle A., 2017).

Lo ocurrido durante el año 2020 y capturado en la recolección de datos de la Encuesta Nacional de Hogares no fue la excepción a lo anterior: de acuerdo con el semipanel de la ENAHO 2019-2020, del total de hogares que se encontraban en condición de pobreza en el año 2019, un 36% logró salir de la pobreza a pesar de la pandemia, mientras que de los hogares que no eran pobres en el año 2019, un 16% empeoró su situación y pasó a la condición de pobreza³³.

Dado que las bases de hogares en cada caso son distintas (hay menos hogares pobres que hogares no pobres), los números anteriores no permiten apreciar con claridad cómo se produjo el aumento de la pobreza monetaria, por lo que la siguiente figura muestra lo anterior en números absolutos con respecto a la misma base de comparación, la población total de hogares del año 2019³⁴.

Figura 16 Flujo de cambios en la condición pobreza monetaria del año 2019 al 2020



Fuente: Elaboración propia con datos del semipanel de la ENAHO 2019-2020

De los 335 mil hogares en condición de pobreza en el año 2019, cerca de 120 mil lograron salir de la condición de pobreza a pesar de la pandemia, pero este resultado positivo fue contrarrestado por el ingreso de poco más de 200 mil hogares a la condición de pobreza. Es decir, el cambio de hogares que antes no eran pobres y que ahora sí lo son, superó a la variación de hogares que salieron de la pobreza entre los años 2019 y 2020.

Para comprender de mejor forma este fenómeno, esta sección muestra los resultados de un modelo de regresión estadístico similar al utilizado en la sección 3.2.5, con el objetivo de explorar las características de los hogares que más influyeron sobre el cambio experimentado por los hogares que no eran pobres en el año 2019, y pasaron a la condición de pobreza en el año 2020 (ver anexo 3 con los detalles estadísticos de las estimaciones y el modelo).

³³Porcentajes calculados mediante el uso del panel de la ENAHO 2019-2020, analizando el cambio en la condición de pobreza de cada hogar.

³⁴Para este cálculo, los porcentajes calculados mediante el panel de la ENAHO fueron aplicados en los datos de hogares de la ENAHO 2019, como aproximación al cambio en números absolutos que no es posible derivar con los datos del panel.

De un total de doce variables introducidas en el modelo, siete mostraron alta significancia estadística para explicar los cambios en la condición de pobreza. Variables como el sexo de la jefatura del hogar y la presencia de menores de edad no mostraron una relación significativa con los cambios ocurridos del año 2019 al 2020 en cuanto a pobreza se refiere (ver gráfico 31).

Gráfico 31 Estimación de la probabilidad de pasar a la condición de pobreza del 2019 al 2020 (Odds ratio)



Fuente: Elaboración propia con datos del semipanel de la ENAHO 2019-2020

El gráfico anterior muestra que las variables que mostraron mayor asociación con la probabilidad de haber pasado de la condición de no pobre a pobre son el clima educativo del hogar, el aumento en el número de miembros del hogar, la pérdida de empleos por parte de los miembros del hogar y la reducción de transferencias del Estado.

El clima educativo del hogar muestra el nivel de escolaridad medio de los adultos de un hogar, clasificándolo en tres categorías: alto (si el nivel de escolaridad medio es de 11 años o más), medio (si es de 6 a 11 años) o bajo (si es menor a 6 años de escolaridad). Para esta variable, los resultados muestran que la probabilidad de pasar a condición de pobreza son 2.4 veces más altas para los hogares de clima educativo medio con respecto a los hogares de clima educativo alto, mientras que la probabilidad de haber caído en pobreza fue 6.5 veces más alta para quienes residían en hogares de bajo clima educativo. Del total de hogares que pasaron a condición de pobreza, el 65% eran de bajo clima educativo.

La segunda variable que más se asoció con el aumento de la pobreza fue – como era esperable – la pérdida de empleos (y la consecuente reducción de ingresos laborales). Los hogares en los que al menos un miembro perdió el empleo tenían probabilidades 3.4 veces más altas de pasar a pobreza que los hogares donde no se perdieron empleos. Prácticamente la mitad de los hogares que cayeron en pobreza sufrieron al menos una salida del mercado laboral por parte de alguno de sus miembros.

Además, dado que la pobreza monetaria se calcula en función del ingreso per cápita, que es el ingreso total del hogar dividido entre todos sus miembros, los hogares en los que el número de miembros aumentó tuvieron probabilidades 2.6 veces más elevadas de caer en pobreza que aquellos hogares donde el número de miembros no varió. Esta característica se presentó en el 18% de los hogares que pasaron a condición de pobreza. Así mismo, los hogares en los que ocurrió una reducción de las transferencias que recibían por parte del Estado también se vieron más afectados y con mayor posibilidad de pasar a condición de pobreza, aunque esto sólo se observó en el 5% de los hogares que pasaron a condición de pobreza.

Finalmente, el factor que blindó a los hogares no pobres para protegerse y no caer en condición de pobreza se asocia –como es esperable– con el aumento en el ingreso disponible. En particular, el aumento en el ingreso por rentas de la propiedad y el aumento en el ingreso por trabajo redujeron las probabilidades de caer en

pobreza, especialmente el aumento en los ingresos laborales. En efecto, en cerca del 40% de los hogares que se mantuvieron fuera de la pobreza en ambos años, se observó un aumento en los ingresos del trabajo o de las rentas de propiedad, mientras que para los hogares que sí cayeron en condición de pobreza en el año 2020, menos del 3% reportó aumento de estos ingresos.

4.3 El aumento en la desigualdad de ingresos

El debate acerca de los efectos de la enfermedad por coronavirus (COVID-19) sobre la desigualdad ha cambiado radicalmente en los últimos meses. Pese a que, en las primeras etapas de la propagación de la infección y las medidas de confinamiento, se describía al COVID-19 como “el gran igualador” (Mein, 2020), actualmente abundan las pruebas de que la pandemia aumentará la pobreza y la desigualdad (Busso & Messina, 2020). La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) informa que, en algunos países, la pandemia podría ocasionar una variación de más de 3 puntos porcentuales en el índice de Gini, que mide la desigualdad, en tanto que el número de personas que viven en la pobreza aumentará un 4,4% (28,7 millones más de personas) y se situará en el 34,7% de la población de la región (CEPAL, 2021).

Esta situación obedece a diversos factores; entre ellos, a la pérdida generalizada de empleos mal remunerados y al hecho de que los trabajadores independientes del sector informal se han visto impedidos de realizar sus actividades económicas normales. Como contrapartida, los datos recientes indican que, desde marzo de 2020, los ingresos de las personas mejor remuneradas han aumentado (Bull & Robles, 2020).

La literatura acerca del impacto de las pandemias sobre la desigualdad no es concluyente. Algunos estudios demuestran que las pandemias afectan de manera desproporcionada a los pobres y que producen un aumento general en la desigualdad de los ingresos (Cohn y Alfani, 2007; Karlsson, Nilsson y Pichler, 2014). Otros señalan que las pandemias y otras crisis han tenido un efecto disruptivo que ha redundado en una redistribución de los activos y propiciado los cambios institucionales necesarios para promover la redistribución de los ingresos (Piketty, 2014).

Según datos publicados por el INEC, la desigualdad según el ingreso total de los hogares así como en el ingreso per cápita por habitante aumentó (en ambos casos) menos de un 1%, al pasar de 0.508 puntos a 0.513 puntos cuando se utiliza el ingreso total del hogar, y de 0.514 a 0.519 al utilizar el ingreso per cápita, un dato significativamente menor que lo proyectado por la CEPAL para toda América Latina (de entre 2.9% y 5.6%).

Incluso, estos niveles de desigualdad son inferiores a los observados en otros años de esta última década³⁵, por lo que a simple vista pudiera parecer que el impacto de la disminución de empleos e ingresos en los hogares sobre la desigualdad fue relativamente bajo, pero un análisis pormenorizado revela importantes afectaciones para distintos grupos de interés.

4.3.1 Aumento en la desigualdad del ingreso laboral debido a la pérdida de empleos

En prácticamente todas las regiones del mundo, el ingreso disponible en un país se encuentra concentrado en el grupo de hogares que más ingresos recibe. Aunque lo anterior sea tautológico, es el punto de partida para comprender qué significa la concentración del ingreso. Desde un punto de vista teórico, si todos los hogares percibieran ingresos similares, la concentración del ingreso sería también similar, y por ejemplo, el 20% de los hogares más ricos de una nación concentraría aproximadamente el 20% de los ingresos del país.

Pero la realidad muestra que algunos hogares reciben menos, y otros reciben más. Las diferencias entre quienes reciben más y quienes reciben menos son las que terminan definiendo el nivel de concentración del ingreso en un país. Por ejemplo, en Eslovenia, el 20% de los hogares más ricos (o quinto quintil) concentra el 35% de los ingresos, siendo este uno de los países donde esa acumulación en los más adinerados es menor³⁶.

³⁵En los años 2013, 2016 y 2017, el coeficiente de Gini por hogar fue superior al calculado para el año 2020, según datos del INEC

³⁶Datos del Banco Mundial actualizados al 21 de julio de 2021. Dato de Eslovenia para el año 2019, que junto con los Emiratos Árabes Unidos y Eslovaquia fueron los únicos tres países donde la concentración del ingreso para el quinto quintil estuvo ligeramente por debajo del 35%.

³⁷Datos del Banco Mundial actualizados al 21 de julio de 2021. Dato más reciente disponible para los 99 países en el periodo 2016-2019.

En Costa Rica, la concentración de los ingresos por parte de los hogares más adinerados es de las más altas del mundo. De acuerdo con datos del Banco Mundial para 99 países³⁷, Costa Rica se encuentra en el Top 10 de países con mayor concentración del ingreso en el quinto quintil, y es uno de los 17 países en donde el 20% de los hogares más ricos concentran más del 50% de los ingresos.

Dado que los ingresos por trabajo son el principal componente del total de ingresos medidos por el INEC, y dado que estos ingresos fueron los que más disminuyeron en el periodo analizado, seguidamente se presenta la distribución de los ingresos laborales por decil de ingreso:

Cuadro 19 Distribución del ingreso laboral por grupos de ingreso. Años 2019 y 2020

Decil	Distribución 2019	Distribución 2020	Acumulado 2019	Acumulado 2020
D1	0,9	0,6	0,9	0,6
D2	2,1	2,0	3,0	2,6
D3	3,9	2,8	6,9	5,4
D4	4,9	4,2	11,8	9,6
D5	6,6	5,7	18,5	15,4
D6	8,3	7,7	26,7	23,0
D7	10,5	10,3	37,2	33,3
D8	12,6	13,5	49,9	46,8
D9	18,2	19,3	68,0	66,1
D10	32,0	33,9	100,0	100,0
Total	100,0	100,0		

Fuente: Elaboración propia con datos de la ENAHO 2019 y 2020 Incluye únicamente ingresos por trabajo

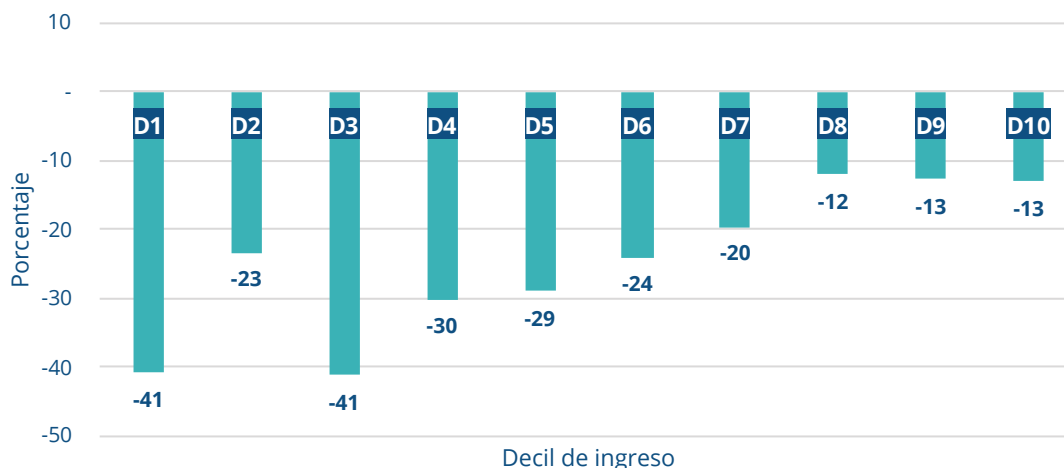
El cuadro anterior muestra dos aspectos fundamentales: primero, que en el año 2019, el 50% de los ingresos laborales eran percibidos por los hogares ubicados en el quinto quintil (deciles 9 y 10), mientras que apenas el 3% de los ingresos por trabajo eran recibidos por los hogares el primer quintil (deciles 1 y 2). Segundo, la distribución del ingreso varió para el año 2020, disminuyendo la participación relativa de los deciles bajos y medios (del 1 al 7) y aumentando la concentración en los deciles altos (8 al 10).

Este cambio no es despreciable: el 30% de los hogares más ricos concentraban el 62,8% de los ingresos laborales en el año 2019, y se incrementó al 66,7% en el año 2020, casi cuatro puntos porcentuales de crecimiento.

Sin embargo, este cambio en la distribución del ingreso no fue producto de un aumento en la suma de los ingresos laborales de los más ricos, sino de una disminución de gran magnitud en los ingresos laborales de los más pobres.

Como fue explicado en la sección 4.1, en todos los deciles de ingreso hubo afectación producto de la contracción económica, y al medirlo según los ingresos del trabajo, es posible notar que en todos los grupos de ingreso ocurrió una reducción de los ingresos laborales disponibles en los hogares.

Gráfico 32 Porcentaje de reducción en los ingresos laborales totales según decil de ingreso per cápita el hogar



Fuente: Elaboración propia con datos del semipanel de la ENAHO 2019-2020

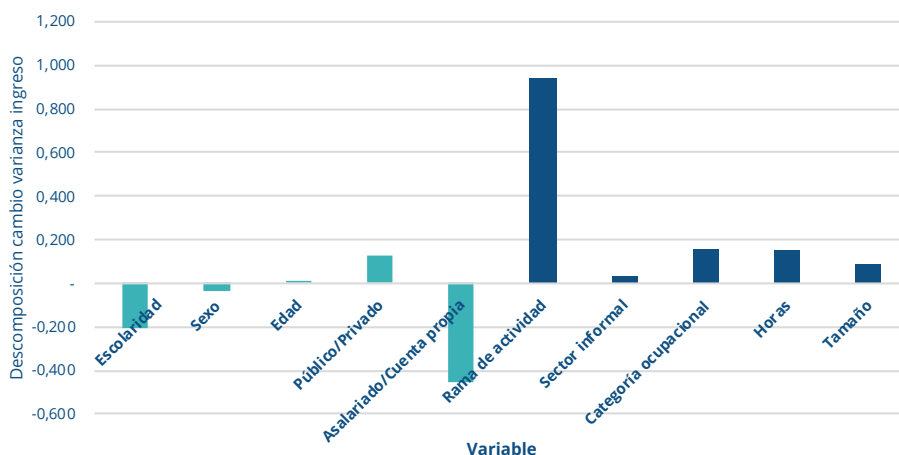
La reducción de los ingresos por trabajo en los deciles altos de ingreso fue importante, de un 13%, pero la reducción de esos ingresos en los demás deciles fue más elevada, y en los deciles más bajos llegó a ser de hasta un 41%.

De lo anterior se concluye que el aumento en la desigualdad de los ingresos laborales en favor de los hogares más ricos no ocurrió por un aumento en los ingreso del trabajo de dichos hogares, sino por una disminución más pronunciada en los hogares de menores ingresos. En todos los grupos de ingreso disminuyó la suma de ingresos laborales, pero disminuyó con más fuerza en los grupos más desfavorecidos, lo cual está estrechamente vinculado con la pérdida de empleos (y por ende de ingresos) en el sector informal de la economía, según fue explicado en la sección 3.2.

Esto es confirmado al evaluar el coeficiente de Gini³⁸, en los ingresos laborales³⁹, para los perceptores de ingreso. En el año 2019, este coeficiente fue de 0.47 puntos, incrementándose hasta 0.49 puntos en el año 2020, un incremento del 4%. Al calcular este coeficiente a nivel de hogar (no de personas)⁴⁰, la desigualdad en el ingreso por trabajo de los hogares aumentó de 0.58 a 0.63 (creciendo más de 8%).

Al evaluar los factores asociados con este crecimiento en la desigualdad de los ingresos laborales, es posible identificar que la variable de la rama de actividad tuvo un peso altamente significativo en el aumento en la variabilidad de los ingresos laborales⁴¹. En particular, las pérdidas de ingresos debido al alto nivel de desempleo experimentado en las ramas de Alojamiento y Servicios de Comida, y de Construcción (entre otras), propiciaron un aumento en la desigualdad, al estar vinculadas con actividades de bajo nivel salarial que resultaron muy damnificadas por la contracción económica.

Gráfico 33 Contribución porcentual de cada factor al incremento en la desigualdad del ingreso laboral medida por la varianza del logaritmo del ingreso.



Fuente: Elaboración propia con datos del semipanel de la ENAHO 2019-2020

Otros factores que, en menor medida, contribuyeron al aumento en la desigualdad, son el sector de trabajo, la categoría ocupacional, las horas de trabajo y el tamaño de la empresa. En todos ellos, un grupo importante de trabajadores perdió su empleo, en especial los que se encontraban en la situación más vulnerable de cada categoría (los que trabajaban menos horas o en micro empresas, por ejemplo), lo que nuevamente, sin mejorar la situación de ingresos de los que estaban mejor posicionados, sí empeoró la situación de los que estaban en condiciones más inestables.

En conclusión, el aumento en la desigualdad o de la concentración del ingreso se dio en un contexto de menores ingresos para todos los grupos, incluyendo los más adinerados, y las brechas se ampliaron debido a que la pérdida de empleos (y por ende, disminución de ingresos) fue mayor para quienes estaban en condiciones más inestables dentro del mercado laboral.

³⁸El coeficiente de Gini es un indicador de desigualdad, cuya interpretación indica que entre más cercano a cero, menor desigualdad, y entre más cercano a uno, mayor desigualdad.

³⁹Cálculos propios con base en el ingreso por trabajo neto total de los individuos de la Encuesta Nacional de Hogares.

⁴⁰Utilizando el ingreso por trabajo neto del hogar, evaluado sobre los hogares (no sobre las personas).

⁴¹Para esta descomposición, fue utilizada la técnica de descomposición de Yun (2006).

4.3.2 El aumento de las transferencias estatales limitó el aumento de la desigualdad entre hogares

El ingreso por trabajo es la principal fuente de ingreso en los hogares costarricenses, pero no es la única. Las rentas de la propiedad y las transferencias estatales y privadas son parte de los ingresos que también son medidos por el INEC en sus encuestas.

De esta forma, el análisis de la concentración del ingreso a nivel de hogar requiere que estos otros tipos de ingreso sean tomados en cuenta. Al hacerlo de esta forma, el siguiente cuadro muestra una alta concentración de los ingresos totales de los hogares en los deciles de ingreso más altos: el 20% de los hogares concentraba el 50,5% de los ingresos totales en el año 2019.

Cuadro 20 Distribución del ingreso total del hogar por grupos de ingreso. Años 2019 y 2020

Decil	Distribución 2019	Distribución 2020	Acumulado 2019	Acumulado 2020
D1	1,5	1,5	1,5	1,5
D2	2,7	3,0	4,2	4,5
D3	4,1	3,7	8,3	8,2
D4	5,0	4,9	13,3	13,0
D5	6,4	6,0	19,7	19,1
D6	7,7	7,5	27,5	26,5
D7	9,9	9,8	37,4	36,3
D8	12,1	12,6	49,5	48,9
D9	17,6	18,3	67,1	67,2
D10	32,9	32,8	100,0	100,0
Total	100,0	100,0		

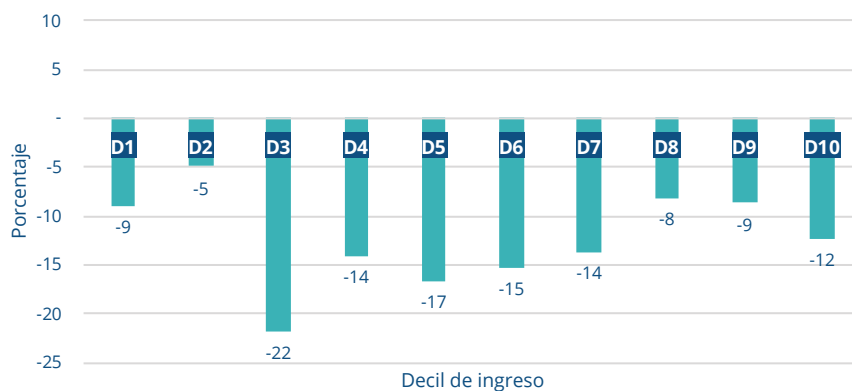
Fuente: Elaboración propia con datos de la ENAHO 2019 y 2020

Incluye el ingreso total del hogar por trabajo, rentas, transferencias estatales y no estatales.

Sin embargo, el aumento observado para el año 2020 fue más menos pronunciado de lo ocurrido únicamente en los ingresos laborales, al pasar al 51,1% del total de ingresos.

Este menor crecimiento en la concentración del ingreso estuvo directamente influenciado por el aumento en las transferencias estatales en los deciles bajos de ingreso. Como muestra el siguiente gráfico, en todos los grupos (deciles), el ingreso total disponible en los hogares sufrió una disminución, pero a diferencia de lo observado en el ingreso por trabajo, la reducción en el ingreso total del hogar para los deciles más bajos (1 y 2) no fue de una magnitud tan alta, sino que la reducción del ingreso en los deciles más bajo tuvo una magnitud similar (en proporción) a la disminución en los deciles más altos.

Gráfico 34 Porcentaje de reducción del ingreso total de los hogares por decil de ingreso. 2019 a 2020



Fuente: Elaboración propia con datos del semipanel de la ENAHO 2019-2020

En este caso, el aumento en la desigualdad en el ingreso total de los hogares estuvo vinculado a la reducción del ingreso en los deciles medios, y no fue más alta debido a la compensación a la pérdida de ingresos laborales, vía aumento en las transferencias estatales (incluido el Bono Proteger), que para el momento de la medición de la ENAHO 2020, aún se ofrecía a cientos de miles de personas.

En síntesis, mientras que la desigualdad en el ingreso laboral creció más de un 4%, la desigualdad a nivel de hogar, medida según el ingreso total disponible en los hogares, aumentó menos del 1%, gracias al efectos compensador del aumento en las transferencias estatales hacia los hogares.

5 Consideraciones para una recuperación resiliente

En Costa Rica al comienzo del mes de Noviembre de 2021⁴², 3.7 millones de personas han recibido la primera dosis de la vacuna y casi 2.7 millones se encontraban con el esquema completo de vacunación. En términos relativos, el 72% de la población costarricense ha recibido a la fecha al menos una dosis de la vacuna, y el 54% el esquema completo, un avance importante respecto al mes de agosto, cuando apenas el 17% de la población tenía la segunda dosis de la vacuna. Por rangos de edad, se ha dado una lógica priorización para las personas mayores de 58 años, de las cuales el 93% ya tiene el esquema de vacunación completo, mientras que el 64% de las personas entre 19 y 57 años cuentan también con la segunda dosis de la vacuna, y el 36% de las jóvenes entre 12 y 19 años disponen del esquema completo.

Para el mes de noviembre de 2021, Costa Rica se ubicaba en el puesto 85 de 220 países con respecto a la población cubierta por ambas dosis, ya que el 54% nacional está por debajo de otros países como España y Chile (80%), Uruguay y Canadá (75%), El Salvador y Argentina (60%), o Brasil y Ecuador (57%)⁴³.

A pesar de estar aún rezagados con respecto a otros países, *“la inmunización ha permitido un visible descenso en la tasa de letalidad por el virus. Debido a la flexibilización de las restricciones sanitarias (a pesar de que en abril fue necesario retomar algunas medidas restrictivas) y a la creciente tasa de vacunación de la población, la movilidad de los costarricenses hacia tiendas y ocio, supermercados y lugares de trabajo ha aumentado, lo que favorece el dinamismo de la actividad económica”* (BCCR, 2021(2)).

En efecto, de acuerdo con los datos del Banco Central de Costa Rica, la economía costarricense ha mostrado una mejora sostenida en el primer semestre del año 2021. Luego del gran retroceso que se observó en el segundo trimestre del año anterior (-6,7%), la actividad económica se empezó a recuperar desde la segunda mitad del año 2020, producto del efecto positivo sobre la producción y la demanda agregada del repunte de la economía mundial y de la flexibilización de las medidas de confinamiento en Costa Rica. En el primer trimestre de este 2021, el PIB tuvo un crecimiento respecto al último trimestre del año 2020 de 1,65%.

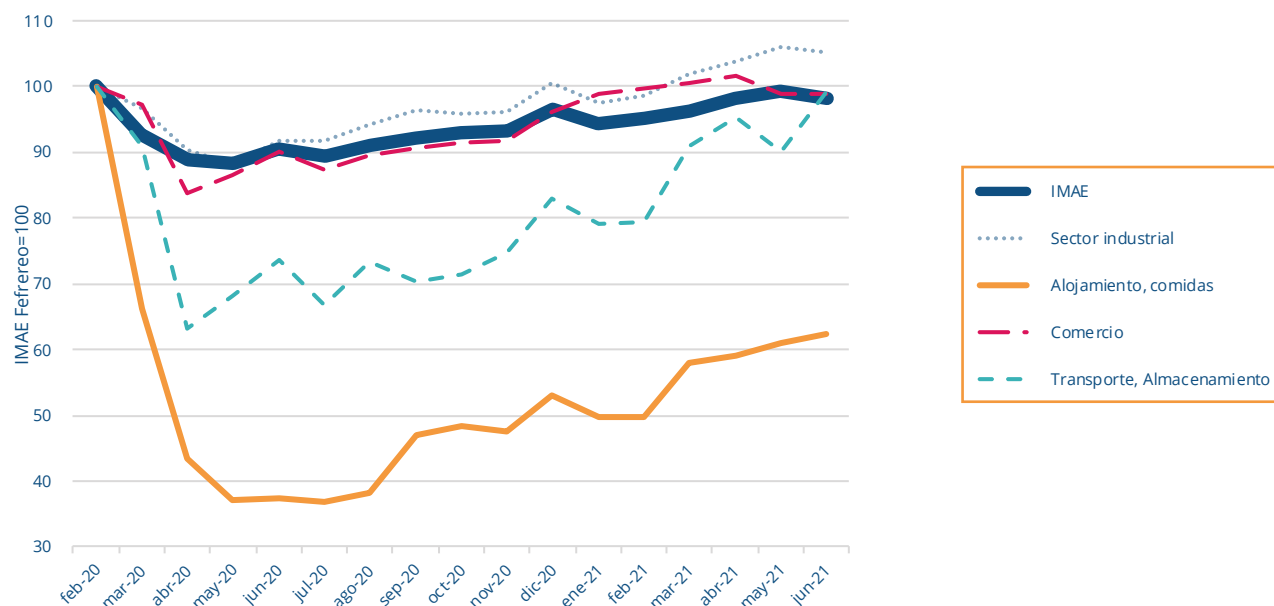
El buen comportamiento de la producción en la primera mitad del año 2021, unido a las mejores perspectivas para la segunda, principalmente por el efecto positivo que tendría el mayor crecimiento de los socios comerciales, apuntan a un desempeño de la economía para el presente año notablemente mejor a lo previsto por el Banco Central a comienzo del año. En la nueva revisión, se estima un crecimiento para el 2021 de 3,9%, con lo cual el país alcanzaría el nivel de producción trimestral previo a la pandemia en el cuarto trimestre de este año, *“pese a que el país, a diferencia de otros en el mundo, no pudo aplicar una política de agresivos estímulos fiscales”* (BCCR, 2021(2)). Asimismo, la senda del crecimiento continuaría en el próximo año, con una variación prevista en la actividad económica de 3,7%. De esta forma, la recuperación económica sería más rápida de lo previsto ya que al cuarto trimestre del 2021 se habría alcanzado el nivel de producción registrado en el cuarto trimestre del 2019, previo a la crisis provocada por el COVID-19, aunque en términos anuales sería hasta en el 2022 que se logre alcanzar un nivel de producción superior al del 2019.

De forma mensual, el Índice Mensual de Actividad Económica refleja la misma situación, ya que al compararlo con el nivel de febrero, el índice se encuentra casi en el mismo nivel pre pandemia, e incluso en varias actividades ya se superaron los niveles de actividad económica de antes de la Declaratoria de Emergencia Nacional. De hecho, únicamente la industria del turismo (medida mediante las actividades de alojamiento y servicios de comida) es la única que aún permanece alejada de los niveles de actividades previos al inicio del COVID en el país. Al respecto, el Banco Central advierte que *“si bien se estima que la producción alcanzaría el nivel pre pandemia en el cuarto trimestre del 2021, la recuperación de las actividades económicas relacionadas con el turismo (hoteles, restaurantes y transporte) sería más lenta, aunque sostenida”* (BCCR, 2021(2)).

⁴²Consultado el 9 de noviembre de 2021 en <https://www.ccss.sa.cr/web/coronavirus/vacunacion>

⁴³Our World in Data. Datos consultados el 9 de noviembre de 2021 para 137 países sobre las cuales se tenía información registrada.

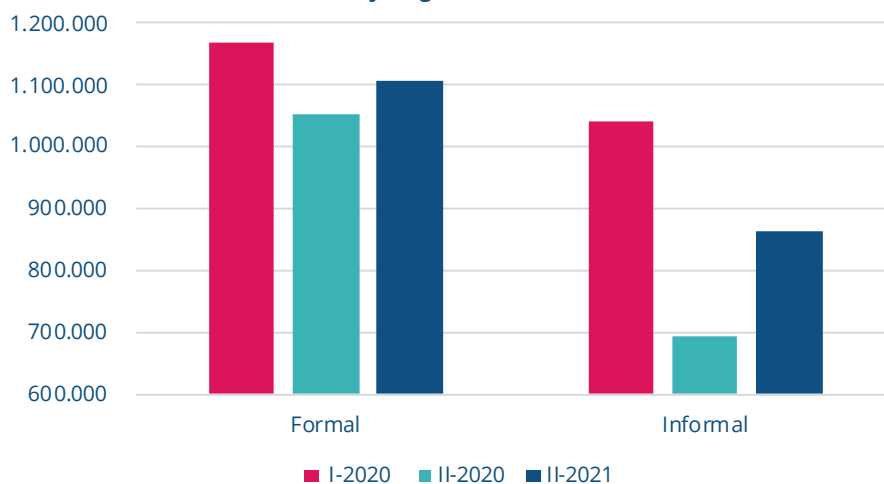
Gráfico 35 Índice Mensual de la Actividad Económica para actividades seleccionadas. Nivel de la serie ajustada por estacionalidad. Febrero 2020=100



Fuente: Elaboración propia con datos del IMAS del Banco Central de Costa Rica

Esto quiere decir que, a pesar de la lenta recuperación de los niveles de empleo en el mercado laboral, la recuperación en la producción ha sido acelerada en la mayoría de las ramas de actividad económica. Esta dualidad podría explicarse por una mayor y más fuerte vinculación entre la demanda agregada de la economía con el mercado laboral formal, particularmente por el aporte monetario al consumo de los hogares con miembros en empleos formales, ya que como se muestra en el siguiente gráfico (y fue explicado en más detalle en la tercera sección), los efectos sobre el mercado laboral producto de las medidas de restricción de movilidad y a la actividad comercial afectaron en mayor medida a los empleos en condición informal que en la formalidad, y que adicionalmente han tenido una menor recuperación.

Gráfico 36 Población en la fuerza de trabajo según condición de formalidad. I-2020, II-2020 y II-2021



Fuente: Elaboración propia con datos de la ECE I-2020, II-2020 y II-2021

Para el II Trimestre del año 2021, la cantidad de empleos estimados en el sector formal ya alcanzan el 95% de los estimados en el I Trimestre del año 2020, dato que es de apenas un 83% para el sector informal, lo que en números absolutos implica que sólo falta la creación de 61 mil empleos para alcanzar los niveles pre pandemia en el sector formal, pero aún son necesarios 177 mil para recuperar los niveles de trabajo en el sector informal.

La recuperación de empleo requiere de medidas remediales y estructurales de corto, mediano y largo plazo, todas con un alto grado de importancia para lograr una recuperación sostenible. En el corto y mediano plazo, algunos preceptos de la economía social de mercado son requeridos para la implementación de estas medidas, como la continuidad de la garantía del establecimiento de un sistema social que otorgue seguridad social a sus ciudadanos (de larga data en Costa Rica) y garantizar una vida digna para quienes no pueden participar activamente en la economía (políticas sociales), y en el que la subsidiariedad del Estado para apoyar a los sectores menos favorecidos, ha cobrado mayor relevancia en esta época en que las desigualdades han crecido, las brechas se han ensanchado y más personas reclaman las ayudas y subsidios estatales.

En el largo plazo, la economía de un país crece al ritmo al que el sector privado pueda hacerlo. Las empresas privadas son la principal fuente del trabajo de los países, por lo que mejorar el dinamismo empresarial es la mejor receta para cumplir con los objetivos de mejora en la recaudación tributaria y disminución del desempleo, a través de un crecimiento económico sostenido, como plantean los preceptos de la economía social de mercado.

Seguidamente se muestran las principales acciones que podrían ser planteadas y atendidas para lograr una recuperación resiliente.

5.1 Proteger a los más vulnerables:

“Aunque todos los niveles de la sociedad se han visto afectados, la intensidad de la repercusión varía muchísimo entre los grupos sociales. La pandemia empobrece aún más a los pobres y exacerba la desigualdad. Los trabajadores del sector informal se ven gravemente afectados por las medidas de confinamiento. Los trabajadores poco cualificados no pueden trabajar desde casa. Los pobres y vulnerables son los más afectados porque sus condiciones de vida y oportunidades futuras se ven amenazadas por las perturbaciones económicas y otros efectos negativos de la pandemia. A medida que el virus se propagó desde los distritos más ricos donde llegó primero, fue extendiéndose en el seno de las poblaciones que viven en unas condiciones sanitarias peores y sufren múltiples desventajas, que se magnifican debido al confinamiento (Lustig & Tommasi, 2020)”.

La historia económica reciente de Costa Rica tuvo un punto de quiebre en la década de los años 80's. Antes de este periodo, el desempeño de la economía costarricense fue especialmente exitoso, al lograr una excepcional combinación de crecimiento económico, estabilidad económica y política y una sustancial reducción de la pobreza (Céspedes & Jiménez, 2010).

Sin embargo, a inicios de la década de los años ochenta el país se sumerge en una crisis profunda. Los efectos macroeconómicos y sociales de ese ajuste no planeado ni dirigido se resumen en una caída en dos años del 10% del PIB per cápita y del 20% en el consumo privado per cápita, una duplicación en las tasas de desempleo abierto y subempleo en 1982, y una pérdida del poder adquisitivo de los salarios del orden del 10% anual en promedio. Los precios más que se duplicaron y el tipo de cambio aumentó en más de tres veces en todo este periodo (Sauma & Trejos, 1999).

Pero las manifestaciones de esta crisis se dieron especialmente en la reducción del ingreso, el aumento del desempleo y de la pobreza. Con respecto a esta última, se parte de un 30,4% de pobreza –según línea de ingreso- en 1980, que sube a un 36,2% en 1981 y crece exponencialmente al 54,2% para el año 1982. A partir de este año desciende y regresa al 30% en 1986, y por seis años más permaneció en niveles entre el 27% y el 30%, hasta que finalmente en 1993 disminuye a un 23% y es partir del año 1994 que el porcentaje se ha mantenido alrededor al 20%.

Según los datos publicados por el INEC respecto al mes de julio del año 2020, y bajo la actual crisis sanitaria y económica, la pobreza en Costa Rica habría crecido hasta el 30% del total de hogares del país, de no haber sido por el incremento en las transferencias estatales hacia los hogares (ver sección 3.1 y 4.2), que logró que dicho dato finalizara en el 26%. Sin embargo, la mayoría del incremento de las transferencias estatales medidos por el INEC en el mes de julio de 2020 corresponde al otorgamiento del Bono Proteger, que estaba en fase de inicio al momento de realización de la ENAHO 2020.

De hecho, la ENAHO capturó la entrega de 373.245 bonos otorgados para mediados del año 2020, pero al cierre del año, y según reporta el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, un total de 724.330 bonos fueron entregados (MTSS, 2021)⁴⁴, mientras que unas 240.860 personas se quedaron sin la posibilidad de recibir el Bono Proteger a pesar de haberlo solicitado.

Si bien se ha dado una recuperación del empleo desde julio del 2020, lo cierto es que esta se ha estancado en este 2021, y aún mantiene un elevado nivel de desempleo en el mercado laboral, y una gran proporción de personas fuera de la fuerza de trabajo, en indicadores de peor calidad que los observados antes de la pandemia.

Esto pone presión al sistema de protección social, dado que sin el impulso brindado por el Bono Proteger, las estadísticas de pobreza del año 2021 podrían continuar elevadas e incluso aumentar. Por ejemplo, en la misma ENAHO se indago sobre la recepción de ayudas económicas, en alimentos, en víveres o de otro tipo por parte de los hogares, y el 37% de los hogares indicaron no haber recibido ningún tipo de ayuda pero sí estarla requiriendo (587 mil hogares). Y si bien el 44% de esos hogares ya se encontraban en condición de pobreza en el año 2020, otro 30% (174 mil hogares) se encontraba en condición de vulnerabilidad, con una alta probabilidad de no lograr mejorar sus perspectivas de condición futura, y que sumado a los más de 60 mil hogares que escaparon de la pobreza debido al Bono Proteger, podrían sufrir los embates prolongados de la actual pandemia.

De acuerdo con la CEPAL, es fundamental que la respuesta política preste especial atención a las personas pobres y en situaciones vulnerables, tanto por motivos éticos de priorización de sus necesidades, como por los efectos permanentes que las perturbaciones temporales pueden tener en la vida de los infantes, los niños, los adolescentes y las mujeres en condición de pobreza (Lustig & Tommasi, 2020). Pero la disminución de la pobreza no sólo debe darse por los alivios temporales ofrecidos mediante las transferencias monetarias directas, sino que debe afianzarse sobre la base de generación de empleos de calidad que permitan a las personas en edad productiva obtener los ingresos requeridos para salir de la situación de pobreza de forma permanente y estable.

5.2 Empleos de calidad: implementar la estrategia de Empleos de la OCDE

Desde que el Gobierno de la República de Costa Rica comenzó las negociaciones con la OCDE en 2009 y hasta su aceptación formal como país miembro en esta organización 2020⁴⁵, se han emitido diversos informes en el seno del análisis de los veintidós comités evaluados por parte de esta organización, todos los cuales ofrecen una guía sólida para Costa Rica en diversos ámbitos del quehacer público, y que como miembro oficial de la OCDE, Costa Rica debe considerar e implementar en el marco de las buenas prácticas promovidas por esta organización.

En el año 2018 la OCED publicó su Estrategia de Empleos: Buenos empleos para todos en un mundo laboral cambiante. Este documento fue construido como una respuesta integral y con visión de futuro al cambiante mundo laboral que sitúa al mercado laboral eficaz como el núcleo del crecimiento incluyente.

Dicha estrategia hace hincapié en que, si bien para lograr el crecimiento se requieren políticas que apoyen la flexibilidad en los mercados laboral y de productos, estas no bastan para obtener al mismo tiempo buenos resultados en cuanto a cantidad de empleo, calidad de empleo e inclusión, considerando la calidad del empleo y la inclusión como prioridades centrales de las políticas públicas. De igual modo, destaca que en un mundo laboral que cambia con rapidez, es imprescindible fomentar la resiliencia y la adaptabilidad del mercado laboral para alcanzar un buen desempeño económico y laboral (OECD, 2018).

Las recomendaciones de política clave de la estrategia de empleo de la OCDE se organizan en torno a tres principios generales: i) promover un entorno en el que puedan florecer puestos de trabajo de alta calidad; ii) prevenir la exclusión del mercado laboral y proteger a las personas contra los riesgos del mercado laboral; iii) prepararse para las oportunidades y los desafíos futuros en un mercado laboral que cambia rápidamente.

⁴⁴Con corte al 8 de enero de 2021.

⁴⁵El 15 de mayo de 2020 los países de la OCDE acordaron invitar a Costa Rica a convertirse en miembro de la Organización, y el proceso de adhesión concluyó el 25 de mayo de 2021, lo que convierte a Costa Rica en el miembro N°38 de dicha organización.

Promover un entorno en el que puedan generarse abundantes empleos de alta calidad

El empleo de alta calidad requiere un sólido marco de política macroeconómica, un entorno favorable para el crecimiento y competencias que evolucionen en consonancia con las necesidades del mercado. Las recientes crisis ocurridas en el siglo presente han resaltado la importancia de las políticas macroeconómicas contracíclicas para estabilizar los resultados económicos y del mercado laboral y evitar que las contracciones temporales de la actividad se conviertan en trampas de bajo crecimiento.

La flexibilidad de los mercados de productos y laboral es esencial para crear empleos de alta calidad en un entorno aún más dinámico, pero las ganancias y los costos de esta flexibilidad deberán compartirse equitativamente entre las empresas y los trabajadores.

Por lo anterior, las políticas deberán alcanzar el justo equilibrio entre la flexibilidad y la estabilidad del empleo. El reto consiste en asegurar que los recursos puedan reasignarse a usos más productivos y a la vez proporcionar un nivel de estabilidad del empleo que fomente el aprendizaje y la innovación en el lugar de trabajo.

Prevenir la exclusión del mercado laboral y proteger a las personas de los riesgos del mercado laboral

El informe de la OCDE (2018) indica que la mejor manera de promover un mercado laboral incluyente es afrontar los problemas antes de que surjan. Esto significa que se requiere poner énfasis en políticas preventivas más que correctivas. Un enfoque de esta naturaleza podría impulsar la eficiencia y la equidad al mismo tiempo.

Para esto, el marco general de la OCDE establece la importancia de reforzar la igualdad de oportunidades de modo que la condición socioeconómica no se convierta en el factor determinante del éxito en el mercado laboral. Dada su vinculación con las políticas educativas, esto requiere superar los obstáculos a la adquisición de educación y de competencias laborales por parte de personas de entornos desfavorecidos, mediante intervenciones durante los años (pre)escolares y en la transición de la escuela al trabajo.

Para evitar la acumulación de desventajas individuales que requieran costosas intervenciones en una etapa posterior resulta esencial tener una perspectiva para toda la vida. Los trabajadores necesitan oportunidades continuas para desarrollarse, mantener y mejorar sus competencias por medio del aprendizaje y la formación en todas las edades. Asimismo, hay que adaptar las condiciones laborales a las necesidades de los trabajadores a lo largo de su vida.

Prepararse para oportunidades y retos futuros en un mercado laboral rápidamente cambiante

Lidiar con la rápida transformación de las economías debido al avance tecnológico, la globalización y el cambio demográfico exige dinamismo por parte de los mercados de productos y laboral. El apoyo a los trabajadores para que cambien de empresas, industrias y regiones en decadencia a aquellas con las mayores perspectivas de crecimiento deberá ir de la mano con la elaboración de políticas adecuadas.

Los trabajadores necesitan contar con las competencias apropiadas en un contexto en el que la demanda de competencias tenderá a evolucionar con rapidez y las personas podrán seguir trabajando a edades más avanzadas. El reto consiste en diseñar herramientas novedosas que vinculen la educación y la formación con las personas más que con empleos.

Por otra parte, los trabajadores aún requieren protección contra los riesgos del mercado laboral en un mundo en el que pueden aumentar las formas flexibles de trabajo. Esto incluye asegurar que todos tengan acceso a protección social y estén cubiertos por regulaciones laborales básicas, independientes del tipo de contrato o empleo en cuestión.

En una adaptación a la nueva circunstancia vivida en el mundo a raíz de la aún vigente pandemia, la OCDE propone una ruta para implementar las denominadas Políticas Activas del Mercado de Trabajo (ALMPs, por sus siglas en inglés), en la etapa de recuperación post-pandémica.

En la fase inicial de la crisis, las restricciones a la actividad económica significaron que era importante que los gobiernos mantuvieran su variedad de Políticas Activas del Mercado de Trabajo (por ejemplo, incentivos al empleo, apoyo a las start-ups, rehabilitación y obras públicas) e impulsar programas de formación específicos, especialmente aquellos que podrían ser implementados en línea (internet), para que las personas puedan seguir accediendo a los servicios a pesar de las restricciones al contacto social.

Los programas para mejorar y volver a capacitar a los trabajadores desplazados, las personas desempleadas y las personas en riesgo de perder el empleo han sido necesarios desde el comienzo de la crisis, para facilitar las transiciones a los sectores que enfrentan una grave escasez de mano de obra, en particular aquellos que emplean a trabajadores esenciales.

Después del impacto inicial en la aplicación de las Políticas Activas del Mercado de Trabajo debido a las reglas de distanciamiento social sin precedentes, y a medida que las economías comenzaron a abrirse, los incentivos al empleo bien focalizados, como los subsidios a la contratación, deberían ganar importancia temporalmente para apoyar la demanda laboral y la recuperación económica.

Los incentivos para las start-ups, aunque normalmente a pequeña escala, serían necesarios más allá del corto plazo para apoyar la creación de empleo, incluso en sectores y lugares específicos. El apoyo a los grupos vulnerables que enfrentan importantes obstáculos de integración en el mercado laboral a través de respuestas transversales y políticas intensivas (como rehabilitación y empleo con apoyo) debe permanecer en la agenda de política para construir mercados laborales inclusivos a lo largo del proceso de recuperación.

Como será comentado en el siguiente apartado, el empleo de alta calidad depende de manera decisiva de contar con un sistema de educación y formación eficiente, que dote a los trabajadores de las competencias requeridas por los empleadores y ofrezca oportunidades e incentivos de educación y formación a lo largo de su vida laboral.

Es posible combinar medidas de activación, mecanismos de fijación de salarios y el sistema fiscal y de prestaciones para hacer que el trabajo brinde compensaciones y controlar las afectaciones individuales, al proteger a los trabajadores más que a los empleos sin poner en peligro la adaptabilidad que se requiere del mercado laboral.

El reto de la calidad de los empleos en Costa Rica: la informalidad estructural

La informalidad es un fenómeno que afecta a la economía de todos los países latinoamericanos. Una de sus causas reside en los altos costos para la contratación de empleados y creación de empresas. Costa Rica tiene una de las cargas laborales a los patronos más altas en comparación con países miembros de la OCDE. Del 26,5 % de la contribución patronal sobre el salario de un trabajador, un 14,5 % se dirige hacia la Caja Costarricense del Seguro Social y otro 4,75 % se utiliza para financiar la Ley de Protección al Trabajador (para el financiamiento de las pensiones complementarias), por lo que podría valorarse la alternativa de un ajuste a los rubros restantes.

No obstante, esto requeriría generar recursos al Gobierno por el orden de 2 puntos porcentuales del PIB para poder asumir este compromiso y no desproteger a los hogares más desaventajados del país que se ven beneficiados con el Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares.

Así mismo, brindar seguridad jurídica explícita a los trabajadores independientes es una deuda histórica que mantiene el país, y que con cerca de la mitad de su fuerza de trabajo operando en dicha categoría requiere de un esfuerzo que permita fortalecer las garantías laborales posibles a este grupo de trabajadores.

Otros países han flexibilizado sus mercados laborales, pero son pocos los que realizan las inversiones necesarias para respaldar los ingresos y brindar asistencia para la recontractación de los desocupados, a fin de que estos vuelvan al trabajo. El aumento de la flexibilidad para las empresas debe ir acompañado de una mayor protección social, programas de intermediación y asistencia en la búsqueda laboral, y mecanismos para fortalecer la representación de los trabajadores.

Además, más allá de las regulaciones básicas, se puede brindar protección a todas las personas que trabajan, sin importar el modo en que interactúan con el mercado laboral, como parte de un enfoque integral respecto de la protección social y las instituciones laborales. Este enfoque ofrece protección adicional a los numerosos trabajadores que se encuentran de hecho excluidos (a menudo, los más vulnerables).

En otras palabras, es necesario combinar políticas que alienten el crecimiento económico con políticas públicas y con un diálogo social constructivo que proteja a los trabajadores, promueva la inclusión y permita a trabajadores y empresas aprovechar al máximo los continuos retos y oportunidades. Es fundamental contar con un enfoque de gobierno completo, que incorpore la nueva Estrategia de Empleo de la OCDE en la Iniciativa para el Crecimiento Incluyente de la propia Organización y establezca los vínculos adecuados con otras de sus estrategias.

5.3 Educación: prevenir el rezago educativo

Como fue comentado en la sección 5.2, la crisis económica que sufrió Costa Rica entre los años 1980-1982 fue grave, pero de corta duración. Sin embargo, sus consecuencias fueron de más larga permanencia, especialmente en el ámbito educativo.

Esta crisis tuvo eco en las finanzas públicas, y en el caso de la educación, durante esta década se dio una reducción de 7,1 puntos porcentuales en la inversión educativa en preescolar, primaria y secundaria tomando como referencia los egresos del gobierno central (Molina Jiménez, 2016).

La combinación de mayor pobreza, menor poder adquisitivo de los hogares y menores recursos destinados a la educación tuvieron impacto en la cobertura educativa, especialmente en la educación secundaria.

Luego de un aumento sostenido en la cobertura educativa del nivel secundario posterior a la década de los 50's, durante la crisis y posterior a esta se redujo notablemente la cobertura de la educación secundaria. La reducción de la cobertura afectó a todos los grupos, pero con mayor intensidad en los jóvenes de los hogares pobres (Céspedes & Jiménez, 2010).

La cobertura en educación secundaria sufrió un retroceso que logró ser recuperado hasta el año 2000. Las personas que no asistieron al sistema educativo durante estas dos décadas, especialmente las que no lo hicieron a la educación secundaria, son a las que hoy día se les conoce como la "generación perdida".

Se les llama "generación perdida" debido a que, si no se hubiera dado la crisis señalada, muy probablemente la cobertura habría mantenido una tasa de crecimiento relativamente constante, y en lugar de que este indicador hubiera descendido al 50% entre 1985 y 1990, ya para este último año habría alcanzado el 89%, y en lugar de haber finalizado el Siglo XX con una tasa bruta de matrícula del 61% en educación secundaria, tal vez ya se habría alcanzado el 100%.

Pero si bien algunas de las manifestaciones de la crisis actual (2020-2021) son similares a las ocurridas hace cuarenta años, en lo que a educación respecta las consecuencias serán distintas, dado que esta no ha sido una crisis sobre la asistencia escolar (la exclusión del año 2020 fue inferior al 0.5%) sino sobre la calidad de la educación.

Como parte de los esfuerzos gestionados desde el MEP, se le da relevancia y pertinencia al uso de recursos tecnológicos, así como a la generación de acciones específicas y contextualizadas para el aprendizaje a distancia.

Lo anterior implica que los recursos mediante los cuales los docentes podrían mantener contacto con sus estudiantes son distintos, y la efectividad con la que estos recursos puedan suplir las necesidades de los estudiantes es también disímil, lo que podría estar ampliando brechas pre existentes de acceso y calidad en la educación.

El MEP, en apoyo del Banco Mundial, publicaron los resultados de simulaciones que puedan evidenciar los efectos de mediano y largo plazo de la pandemia sobre el proceso educativo⁴⁶. Para esto, las simulaciones toman en cuenta parámetros como la diversidad de alternativas ofrecidas en la estrategia de educación a

distancia y sus diferencias para los cinco quintiles de ingreso, el acceso a dispositivos e internet parte de los estudiantes en sus hogares, y distintos escenarios de la efectividad que esta gama de ofertas de educación a distancia pueda tener sobre los estudiantes, considerando las diferencias por acceso y nivel socio económico. Las simulaciones parten de un supuesto válido: dado que el sistema educativo costarricense no estaba preparado para ofrecer educación a distancia en los hogares de los estudiantes, lo que los estudiantes lograrán aprender durante el año 2020 será menor en comparación con la situación pre pandemia (clases presenciales).

Esto significa que durante el 2020, prácticamente todos los estudiantes del país aprenderán menos de lo que pudieran haber aprendido si no se hubiese presentado la situación del COVID-19. ¿De cuánto podría ser esa reducción en los aprendizajes?

De acuerdo con las estimaciones, la disminución de las habilidades fue de 25 puntos base (con respecto a la escala de la evaluación PISA). Dado que 40 puntos en la escala de PISA equivale a aproximadamente un año de aprendizaje escolar, estos resultados muestran que la generación escolar actual podría “dejar de aprender” más de un 60% de lo que debieron haber recibido en condiciones ordinarias.

La situación se torna aún más complicada cuando se analizan las brechas socio económicas. Antes de la pandemia, ya estas brechas existían (que junto con otras, la pandemia ha hecho aún más evidentes), y en el caso de los resultados de aprendizaje, mostraban que un estudiante del quintil de ingreso más alto obtenía, en promedio, 91 puntos más que un estudiante del quintil de ingresos más bajos (diferencia explicada en gran medida por la condición de origen del estudiante).

Las simulaciones muestran que el cierre de escuelas tendrá efectos negativos en todos los estratos económicos, sin embargo, estos efectos serán más severos para los estudiantes que partían de las situaciones más desaventajadas. El promedio de los aprendizajes de los estudiantes del quintil de ingresos más alto podría reducirse en 10 puntos (2%), mientras que para los estudiantes en el quintil de ingresos más bajo la reducción sería de hasta 33 puntos (9%). Ambos pierden, pero pierden más los que se encontraban en las peores condiciones, lo que incrementaría las brechas de aprendizaje. Esto se traduce en que los estudiantes más pobres no lograrían aprender el 82% de lo que pudieron haber recibido durante el ciclo lectivo 2020, mientras que para los estudiantes con mayor estatus socio económico la pérdida sería de un 25% de los aprendizajes esperados.

Los efectos de largo plazo de las disparidades en acceso y calidad pueden ser severos. Según el estudio del MEP, el efecto directo de un nivel de habilidades y competencias inferiores es que el mercado laboral ofrecería una menor retribución salarial a los estudiantes que finalicen su ciclo educativo. El ingreso medio esperado podría decrecer en 7%.

En el largo plazo, esta menor expectativa salarial implicaría una reducción en el valor actual de los ingresos futuros esperados de todos los estudiantes. Además, conforme pase el tiempo y cada uno de los estudiantes de esta generación vaya ingresando al mercado laboral, se produciría una reducción en la senda de crecimiento del Producto Interno Bruto potencial, de al menos un 1% luego de 10 años y de cerca del 6% luego de 20 años transcurridos. Todo esto asumiendo que los estudiantes no recibirán algún tipo de compensación en sus aprendizajes durante ese periodo de tiempo que pudiera elevar su nivel de habilidades y conocimiento.

Esta situación pone en riesgo la estabilidad de miles de costarricenses que en el futuro tendrían mayores probabilidades de encontrarse en situación de pobreza, pero que a diferencia de lo ocurrido con la llamada “generación perdida” de la década de los 80’s, no vendría dado por un bajo nivel de escolaridad (años de educación concluidos), sino por un inadecuado nivel de capital humano desde la óptica educativa, con menores habilidades y destrezas que generaciones previas, reduciendo así la productividad laboral de estos estudiantes cuando ingresen al mercado laboral.

Si bien interrupciones en el tiempo de instrucción en el aula pueden tener un impacto severo en la capacidad de aprendizaje de un niño, existen otras áreas del desarrollo integral de niños y jóvenes que pueden verse afectadas. Cuanto más tiempo estén los niños marginados fuera de la escuela, menos probable es que regresen, ya que los niños de los hogares más pobres ya tienen casi cinco veces más probabilidades de no asistir a la escuela primaria que los de los más ricos. El hecho de no asistir a la escuela también aumenta el

riesgo de embarazo adolescente, explotación sexual, matrimonio infantil, violencia y otras amenazas. Además, los cierres prolongados perturban los servicios esenciales de las escuelas, como la inmunización, la alimentación escolar y el apoyo psicosocial y de salud mental, y pueden causar estrés y ansiedad debido a la pérdida de la interacción con los compañeros y a la alteración de las rutinas.

La OCDE ha indicado a Costa Rica que el gasto público debe ser más eficiente para que se pueda redistribuir de una forma más equitativa el crecimiento económico, principalmente en políticas claves como educación. Es en esa línea que los proyectos de transformación digital impulsados desde el MEP e incluidos en el Plan Nacional de Desarrollo vendrían a solventar deficiencias que por décadas se han observado, como la ausencia de sistemas de gestión e integración para hacer más eficientes la mayor parte de procedimientos de gestión educativa y administrativa que hoy demandan un alto costo en recurso humano y que pueden ser automatizados (Plataforma Ministerial SABER), la mejora en la calidad del servicio de internet en centros educativos y el establecimiento de una red interconectada que permita monitorear el aprovechamiento del mismo (Red Educativa Bicentenario) y las estrategias de aprovechamiento de recursos digitales en las aulas (Programa Nacional de Tecnologías Móviles -PNTM- y Programa Nacional de Informática Educativa -PRONIE-MEP-FOD-).

Ciertamente el presupuesto asignado al MEP y a las universidades públicas tiene un gran peso dentro del presupuesto público total, y al comienzo de la pandemia debió ser reducido para atender la emergencia y disminuir las presiones de déficit, pero esta no debiera ser la norma para los siguientes ejercicios presupuestarios, ya que como lo demuestran los resultados de las simulaciones presentadas, el costo de largo plazo podría ser mayor. Lastimosamente, los recortes al presupuesto educativo continuaron para el año 2022.

5.4 Internet de banda ancha: la universalización que no llegó a tiempo

“Por más que la SUTEL (Superintendencia de Telecomunicaciones) y FONATEL (Fondo Nacional de Telecomunicaciones) dijeran que estábamos cerquísima de la universalización del Internet, no es cierto. ¡No es cierto! Eso se cayó. Hay algunas cosas que cayeron por su propio peso, y que son imposibles de argumentar hoy en día. No teníamos una red de internet de banda ancha que conectara hogares, empresas e instituciones. La teníamos en parches, pero no como una solución país. Y eso evidenció desconexión productiva, desconexión social y educativa. Eso hay que resolverlo ya, porque además tiene implicaciones en el largo plazo. Pero esto va a significar salirnos de la discusioncita, del proyectito, y de Fonatel. Ponernos una meta: al 2024-2025 tener a todo el mundo conectado. Esto implicará reestructurar el mercado” (Vargas Cullell, 2021).

En Costa Rica, en el año 2008 entró en vigencia el Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica, República Dominicana y Estados Unidos (TLC), en el cual se estableció como un compromiso del país, posibilitar el ingreso de nuevos proveedores y operadores de servicios de telecomunicaciones y asegurar una competencia efectiva en el mercado, bajo criterios de igualdad y no discriminación. Este compromiso se tradujo en la obligación legal de garantizar a todos los habitantes del país el derecho a obtener servicios de telecomunicaciones de calidad y a escoger el operador de su conveniencia.

Para ello, el Estado costarricense promulgó la Ley General de Telecomunicaciones, Ley No. 8642, y la Ley de Fortalecimiento y Modernización de las entidades públicas del Sector de Telecomunicaciones, Ley No. 8660, las cuales crean y le atribuyen a la Rectoría de Telecomunicaciones la función de velar por el cumplimiento de la normativa vigente en cuanto a los procedimientos para la instalación y ampliación de la infraestructura de telecomunicaciones, como un instrumento para garantizar el acceso a los servicios de telecomunicaciones.

El proceso no fue sencillo, ya que el país no contaba con reglas claras para realizar el proceso de apertura y pasar del modelo de un único operador monopólico hacia la competencia del mercado, luego de que se realizara la primera licitación pública para dar en concesión frecuencias para el uso y explotación del espectro radioeléctrico, otorgadas a dos nuevos operadores que debían iniciar la implementación en el año 2011. Tanto es así que fue hasta el año 2015 cuando el Ministerio de Ciencia, Tecnologías y Telecomunicaciones creó la primera política pública en materia de infraestructura de telecomunicaciones (MICITT, 2015).

En el año 2010, el porcentaje de viviendas que contaban con acceso a internet era del 25%, que logró un importante crecimiento para el año 2015, alcanzando el 60%, según la Encuesta Nacional de Hogares del INEC, y ya para el año 2020, el 84% de los hogares tenían acceso a internet en sus viviendas. Sin embargo, luego de varios

años de una sostenida reducción en el número de viviendas que no tenían acceso a internet, en el año 2020 la tendencia se revierte, y crece el número de viviendas sin acceso a internet, pasando de 218 mil hogares sin internet en julio del año 2019 a 244 mil hogares en julio del año 2020, según la estimación del INEC en su Encuesta Nacional de Hogares.

La estimación anterior coincidió en tiempo con los datos recopilados por el MEP en ese mismo mes y año, y que en agosto de 2020 mostraban que 324 mil estudiantes no tenían acceso a internet en sus hogares, y esos estudiantes residían en 219 mil viviendas, y que para marzo del año 2021, el número de estudiantes sin acceso a internet había crecido a 425 mil.

Pero lo cierto es que los datos anteriores, aunque sean correctos, esconden una problemática que había sido pasada por alto hasta que, como fue indicado por el Director del Programa del Estado de la Nación (Vargas Cullell, 2021), la pandemia desnudó que no estábamos para nada cerca de la universalización del acceso al internet. Y es que, según las metodologías aplicadas por el INEC en su Encuesta de Hogares, cuando se habla de tecnología móvil, esto refiere al acceso a internet a través de las redes de telefonía móvil (2G, 3G o 4G) que es únicamente ofrecido por los concesionarios de telefonía móvil, y que en su mayoría corresponde al uso de dispositivos celulares para lograr la conectividad dentro del hogar.

El cuadro que se muestra a continuación muestra que, efectivamente, sólo el 15% de los hogares no tenían acceso a internet en el año 2020, pero si el análisis se amplía para tomar en cuenta a los hogares que sólo pueden acceder vía dispositivos móviles, la realidad que se observa es radicalmente distinta: el 45% de los hogares del país no tienen acceso a internet, sea porque del todo no hay posibilidad de conexión o porque únicamente se accede mediante tecnologías móviles.

Cuadro 21 Hogares sin acceso a internet según Región de Planificación. 2020

Región	Hogares	Sin acceso a internet	Con acceso a internet		% sin acceso a internet	
			Tecnologías no móviles	Tecnología móvil	Ordinario	Ajustado
Central	987.838	136.604	638.832	212.402	14%	35%
Chorotega	120.294	27.490	54.946	37.858	23%	54%
Pacífico Central	97.509	20.839	40.213	36.457	21%	59%
Brunca	125.544	15.721	44.723	65.100	13%	64%
Huetar Caribe	143.463	28.543	46.645	68.275	20%	67%
Huetar Norte	130.057	14.664	53.379	62.014	11%	59%
Costa Rica	1.604.705	243.861	878.738	482.106	15%	45%

Fuente : Elaboración propia con datos de la ENAHO 2020

Tecnologías no móviles: incluye telefonía fija, cable coaxial, fibra óptica y otros

% sin acceso a internet (ordinario): cálculo con base en la tenencia de internet, sin importar el tipo de tecnología

% sin acceso a internet (ajustado): cálculo con base en la tenencia o no de internet, excluyendo tecnología móvil

Al hacer este ajuste, salta a la vista otra característica de la distribución de este acceso de forma territorial: mientras que en la Región Central, el 35% de los hogares no tiene acceso a internet de calidad, en las regiones distintas de la Central, entre el 54% y el 67% de los hogares sufre esa carencia, lo que evidencia que realmente estamos a mitad de camino en la meta de universalización del acceso a internet, y que las disparidades entre lo urbano y lo rural continúan marcando la diferencia, ante las menores posibilidades y mayores costos de despliegues de infraestructura de telecomunicaciones en esos territorios.

Otra forma de comprender el desarrollo de la banda ancha en el país es mediante la utilización de indicadores sintéticos que describan la situación en las distintas aristas en la que debe analizarse esta problemática. Para esto, el Banco Interamericano de Desarrollo creó el Índice de Desarrollo de la Banda Ancha (IDBA) para medir de forma sencilla el estado actual y el desarrollo de la banda ancha en América Latina y el Caribe (ALC). El IDBA está compuesto por cuatro subíndices, relacionados directamente con los cuatro puntos clave de actuación para el fomento del desarrollo de la banda ancha en un determinado país. Estas dimensiones se construyen a partir de la agregación de 37 variables. Estas cuatro dimensiones son: Políticas Públicas y Visión Estratégica; Regulación Estratégica; Infraestructuras; Aplicaciones y Capacitación (García Zaballos & Iglesias, 2019).

años de una sostenida reducción en el número de viviendas que no tenían acceso a internet, en el año 2020 la tendencia se revierte, y crece el número de viviendas sin acceso a internet, pasando de 218 mil hogares sin internet en julio del año 2019 a 244 mil hogares en julio del año 2020, según la estimación del INEC en su Encuesta Nacional de Hogares.

La estimación anterior coincidió en tiempo con los datos recopilados por el MEP en ese mismo mes y año, y que en agosto de 2020 mostraban que 324 mil estudiantes no tenían acceso a internet en sus hogares, y esos estudiantes residían en 219 mil viviendas, y que para marzo del año 2021, el número de estudiantes sin acceso a internet había crecido a 425 mil.

Pero lo cierto es que los datos anteriores, aunque sean correctos, esconden una problemática que había sido pasada por alto hasta que, como fue indicado por el Director del Programa del Estado de la Nación (Vargas Cullell, 2021), la pandemia desnudó que no estábamos para nada cerca de la universalización del acceso al internet. Y es que, según las metodologías aplicadas por el INEC en su Encuesta de Hogares, cuando se habla de tecnología móvil, esto refiere al acceso a internet a través de las redes de telefonía móvil (2G, 3G o 4G) que es únicamente ofrecido por los concesionarios de telefonía móvil, y que en su mayoría corresponde al uso de dispositivos celulares para lograr la conectividad dentro del hogar.

El cuadro que se muestra a continuación muestra que, efectivamente, sólo el 15% de los hogares no tenían acceso a internet en el año 2020, pero si el análisis se amplía para tomar en cuenta a los hogares que sólo pueden acceder vía dispositivos móviles, la realidad que se observa es radicalmente distinta: el 45% de los hogares del país no tienen acceso a internet, sea porque del todo no hay posibilidad de conexión o porque únicamente se accede mediante tecnologías móviles.

El índice varía entre 1 y 8 puntos, siendo 8 la puntuación máxima al combinar las cuatro dimensiones. En el año 2016, Costa Rica obtuvo un valor de 4.75 puntos, mientras que para el año 2018 mejoró la calificación global a 5.17 puntos, ubicándose en el puesto 41 de 65 países analizados. Pero más allá de estas puntuaciones generales, lo realmente valioso es comprender cuáles son las áreas de mejora que tiene el país, según este índice. La dimensión de regulación estratégica es la mejor puntuada para Costa Rica, con 6.4 de 8 posibles, destacando la efectividad del Fondo Nacional de Telecomunicaciones (FONATEL) para el acceso y servicio universal, una variable que mide si cada país habilita normativamente la dotación de un fondo para el acceso y el servicio universal, y en segundo, cuál es el grado de uso efectivo de dicho fondo en iniciativas y programas orientados a la inclusión social. Es decir, este índice valora de forma positiva la existencia y uso del fondo, aunque claramente no detalla posibles oportunidades de mejora como las detectadas por la Contraloría General de la República de Costa Rica (Informe N.º DFOE-IFR-IF-13-2016 del año 2016 e informe N.º DFOE-IFR-IF-00001-2020 de febrero del año 2020).

Así mismo, Costa Rica tiene calificación perfecta en el indicador denominado “concentración de operadores de banda ancha fija”, dado que ya no existe una alta concentración de mercado en un único operador, sino en varios. Sin embargo, no sucede lo mismo en la “concentración de operadores de banda ancha móvil”, cuyo indicador para Costa Rica fue de 5,6 de 8 posibles, evidenciando que aún queda camino por recorrer en esta tecnología.

La dimensión de Políticas Públicas y Visión Estratégica es la de menor puntuación, donde el “gasto en inversión y desarrollo” muestra la nota mínima que otorga este índice, mientras que la “potenciación de las TIC por parte del gobierno” y la “importancia de las TIC en el futuro para el gobierno” son los otros dos indicadores con muy baja calificación para el país, siendo estas valoraciones subjetivas de expertos en el campo y provenientes del Foro Económico Mundial (FEM) para construir su Índice de Disponibilidad de Red (iDR).

En cuanto al gasto en inversión y desarrollo, el último Informe de Indicadores Nacionales de Ciencia, Tecnología e Innovación: Costa Rica 2018, presentado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones en el año 2019, indica que Costa Rica invierte apenas un 0,39% de su PIB en investigación y desarrollo. No obstante, en los países que integran la Organización para la Cooperación y del Desarrollo Económico, únicamente Chile, Colombia y México presentan bajos niveles de inversión en I&D (entre 0.30% y 0.35% del PIB), mientras que el promedio de la OCDE es de 2,47%, con casos excepcionalmente altos como Israel y Corea (por encima del 4%), Suiza, Japón, Austria, Alemania y Estados Unidos (por encima del 3%).

Finalmente, la dimensión de infraestructura muestra una valoración global de 4.65 puntos, donde los principales rezagos son en la velocidad de acceso a redes 4G, la existencia de líneas de banda ancha fija por cada 100 habitantes y la velocidad de banda ancha fija⁴⁷.

Avanzar en la promesa de la universalización requerirá un uso productivo del Fondo Nacional de Telecomunicaciones (FONATEL)⁴⁸ administrado por la Superintendencia de Telecomunicaciones, que a la fecha cuenta con dos (de cuatro) Programas dirigidos al despliegue de la infraestructura de telecomunicaciones (Programa 1 y Programa 4) mediante el subsidio a la oferta, mientras que a través de otro de sus Programas (el Programa 2) se subsidia la demanda por el servicio para población en condición de pobreza o vulnerabilidad.

En los inicios del Fondo⁴⁹ planificar ese despliegue de infraestructura requirió identificar las zonas a las que no llega el mercado, las cuales debían ser subsidiadas mediante el fondo, para lo cual el nivel mínimo de desagregación fue el distrito, con mapas generados con datos del Censo de Población y Vivienda del año 2011, y con lo cual la SUTEL definió los "Distritos FONATEL", esos en los cuales el Fondo podía ingresar y subsidiar la oferta del servicio.

Ese esquema además estuvo emparejado al despliegue de infraestructura para beneficiar en primera instancia a los denominados Centros de Prestación de Servicios Públicos (como escuelas, colegios, Ebais y Cen Cinai), y a partir de ahí a las viviendas y empresas cercanas que requirieran el servicio.

Según datos de la SUTEL, esto ha permitido la conexión de 1.493 Centros de Prestación de Servicios Públicos con velocidades de 6 Mbps, mediante la colocación de 587 torres en 127 de los 183 "Distritos fonatel". Además, mediante el Programa Hogares Conectados cerca de 150 mil hogares en condición de pobreza o vulnerabilidad se han beneficiado con el subsidio para recibir el servicio de internet de 5 Mbps en sus viviendas durante 5 años, debiendo pagar el precio subsidiado por este servicio⁵⁰.

A pesar de estos esfuerzos, la pandemia evidenció que aún estamos retrasados para lograr la aspiración de acceso universal al servicio de internet. Fue por esto que en el mes de setiembre de 2020 el MICITT, junto con el MEP y la SUTEL, autorizó a FONATEL para entregar el servicio de internet en 100 mil hogares adicionales, pero es posible que diversos factores no permitan lograrlo en el corto plazo, siendo uno de estos precisamente la falta de infraestructura de telecomunicaciones en las zonas donde el mercado por sí mismo no está dispuesto a ofrecer el servicio, debido a no resultarle rentable⁵¹.

Es por esta razón que será sumamente necesario que el Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones, en conjunto con la SUTEL, las Unidades de Gestión de FONATEL, las operadoras y las cámaras del sector (como CAMTIC e INFOCOM) planifiquen de forma articulada la propuesta de despliegue a ser incluida en el próximo Plan Nacional de Desarrollo de las Telecomunicaciones para el periodo 2022-2026.

Lastimosamente, el MICITT no contará con el valioso aporte que habría ofrecido el XI Censo Nacional de Población y VII de Vivienda, que fue pospuesto y será ejecutado hasta el año 2022. La definición de la política pública debiera basarse en la estadística de precisión, y no en los grandes agregados como los distritos, y para esto, sólo el Censo podría ofrecerle al MICITT -al país- la posibilidad de adentrarnos en los barrios y poblados para conocer la situación de conectividad en los hogares del territorio nacional.

⁴⁷La existencia de un punto neutro de intercambio es el indicador mejor puntuado en esta dimensión, a lo cual debe destacarse que desde este año 2020 el Instituto Costarricense de Electricidad forma parte del mismo.

⁴⁸La Ley General de Telecomunicaciones N°8642 fue publicada en el año 2008. Esta crea al Fondo Nacional de Telecomunicaciones (Fonatel), como instrumento de administración de los recursos destinados a financiar el cumplimiento de los objetivos de acceso universal, servicio universal y solidaridad establecidos, así como de las metas y prioridades definidas en el Plan nacional de desarrollo de las telecomunicaciones.

⁴⁹En el año 2010 se comienza a ejecutar el cobro de la contribución especial parafiscal que recae sobre los ingresos brutos devengados por los operadores de redes públicas de telecomunicaciones y los proveedores de servicios de telecomunicaciones disponibles al público (artículo 38 de la Ley 8642). Pero fue hasta el año 2012 que se comenzó a ejecutar el primero proyecto con cargo a FONATEL.

⁵⁰Cuando el subsidio arrancó, en el 2016, era únicamente por tres años, pero fue ampliado y prorrogado hasta los 5 años en el 2019, así también se aumentó la velocidad de descarga de este servicio de 2 Mbps a 5 Mbps. En la meta original del Programa, el subsidio para el menor quintil de ingresos era del 80%, por lo que sólo debían pagar de forma mensual ₡3.600: ₡2.000 por el servicio de internet y ₡1.600 por la computadora que recibían.

⁵¹La "subvención inteligente" es el término utilizado para describir el establecimiento de un subsidio inicial con el fin de obtener resultados, no distorsionar los mercados y alentar la reducción de los costos y el crecimiento económico, contribuyendo a iniciar rápidamente un proyecto o servicio con el objetivo último de que el correspondiente programa llegue a ser comercialmente viable. Este tipo de intervenciones se lleva a cabo normalmente con fondos de acceso y servicio universal.

Hacer que Internet sea universalmente accesible y asequible es una prioridad mundial. La Organización de las Naciones Unidas (ONU) en el año 2011 declaró el acceso a internet como un derecho humano. Lamentablemente, las familias y las empresas, los estudiantes y los usuarios de internet en general que habitan en las zonas más rurales y dispersas del país deberán esperar algún tiempo más por mejores servicios de internet o por el acceso al mismo.

5.5 Políticas focalizadas: el caso del turismo y la región Chorotega

En todas las secciones y sub secciones dedicadas al análisis de datos derivado de las encuestas del INEC emergió un patrón que se puede resumir de la siguiente forma: el turismo en la Región Chorotega fue la industria y región más afectada por la contracción económica.

La rama de Alojamiento y Servicio de Comida fue la más afectada con el shock inicial, ya que de los 142 mil empleados que se registraban en el I Trimestre del 2020, sólo 62 mil (43%) mantuvieron su empleo para el II Trimestre, por lo que más de la mitad de los empleados de esta rama vinculada a las actividades turísticas perdieron su empleo, siendo la única rama que tuvo ese nivel de afectación.

En la rama de actividades de alojamiento y servicios de comida, el 72% de quienes tenían un empleo en el III Trimestre lo conservaron para el IV Trimestre del año, siendo la rama de actividad con mayor variabilidad en este rubro, mostrando una recuperación inferior a las demás ramas durante el año 2020.

Además, las pérdidas de ingreso debido al alto nivel de desempleo experimentado en las ramas de Alojamiento y Servicios de Comida, y de Construcción (entre otras), propiciaron un aumento en la desigualdad, al estar vinculadas con actividades de bajo nivel salarial que resultaron muy damnificadas por la contracción económica.

La Región Chorotega tuvo la mayor afectación sobre el nivel de ingresos disponibles en los hogares, con una reducción de casi el -20%, es decir, por cada ₡100 que había disponible en los hogares de la región Chorotega en el año 2019, únicamente disponían de ₡80 en el año 2020, siendo esta la mayor pérdida en poder adquisitivo de todas las regiones del país.

Así mismo, esta región experimentó la mayor caída de ingresos laborales en su población trabajadora con respecto al ingreso total del año 2019 (-21%) y también la mayor reducción en ingresos por renta de la propiedad con respecto al ingreso total del año 2019 (-3,2%), y el incremento en las transferencias estatales y no estatales no superó el 4,5%. Si bien el aumento en el valor de las transferencias estatales reportadas por los hogares de esta región fue similar al de las otras regiones distintas de la Central (variando entre 4,4% y 5,3%), la pérdida de ingresos laborales y de rentas de la propiedad fue abrupta, y no permitió un mayor alivio para esta región.

Al analizar el promedio del ingreso per cápita, se observa que el ingreso medio por persona disponible en la Región Chorotega bajó de ₡309 mil a ₡236 mil, una reducción del -23,5%, superior a la reducción del ingreso per cápita medio en la Región Central, Pacífico Central y en la Zona Urbana, que fue cercana al -14,5% en los tres casos.

De esta forma, la Región Chorotega fue la que sufrió el mayor incremento en los niveles de pobreza, pasando de ser la segunda región menos pobre en el año 2019 (20,3%) a ser la segunda región más pobre en el año 2020 (31,7%). En la Región Chorotega la pobreza creció en un 57% con respecto al nivel del año 2019, muy superior a todas las demás regiones, y apenas seguida por el incremento sufrido en la Región Central, del 40%. La recuperación en este región y en particular, en la industria del turismo de dicha región, tendrá otros retos además de los mencionados en las consideraciones anteriores, uno de estos siendo la adaptación hacia la Cuarta Revolución Industrial, para lo cual la Región Chorotega debiera adaptarse en el mediano plazo para evitar que shocks que ocurran en el futuro en la economía tengan impactos tan importantes como el actualmente vivido.

La disrupción tecnológica en la industria del turismo es de las más notorias internacionalmente. La automatización de servicios y las tecnologías robóticas se han abierto paso en el segmento de hospedaje de la industria hotelera, afectando diferentes áreas de la operación hotelera. Grandes hoteles han implementado quioscos

de autoservicio que permiten a los clientes completar el proceso de check-in y check-out automáticamente sin involucrar a los agentes de recepción.

Adicionalmente, han sido ofrecidas las capacidades de los servicios de check-in y check-out a los clientes en sus dispositivos móviles para mejorar aún más la comodidad y la velocidad del servicio. Además, la tecnología móvil continúa desarrollándose para integrar los pedidos de servicios móviles para brindar una mejor experiencia para los huéspedes del hotel, que brindan la conveniencia de comunicarse en tiempo real y colocar solicitudes directamente al alcance de “los dedos del cliente”. Los robots se pueden encontrar en diferentes departamentos de los hoteles que atienden a los clientes y respaldan las tareas de los empleados

Por su parte, la industria de los restaurantes ha automatizado tanto el servicio de alimentos como las etapas de preparación de alimentos. El pedido automatizado al lado de la mesa se ha integrado en diferentes restaurantes, gracias al uso de la tecnología de la tableta y las mesas de pantalla táctil.

Estas tecnologías pueden permitir a los clientes navegar por el menú, ver la descripción detallada y las imágenes de cada elemento del menú, realizar un pedido, jugar mientras esperan que se cocine el pedido y pagar la factura al final de la experiencia gastronómica, muy utilizadas hoy días en aeropuertos y las grandes cadenas de restaurantes. Además, los robots pueden tomar pedidos de restaurantes.

Los restaurantes también han adoptado métodos automatizados de entrega de alimentos que incluyen restaurantes con cintas transportadoras, o de proceso automatizado de pedido de alimentos en una pantalla táctil.

Pero la automatización no solo ha afectado al proceso de entrega de alimentos, sino también al proceso de cocción. El desarrollo de la tecnología de impresión 3D dio origen a la impresión 3D de alimentos (Prisco, 2014). Las impresoras 3D producen platos comestibles a partir de cartuchos de “tinta” de alimentos que contienen ingredientes triturados. Estas impresoras aplican capas delgadas de ingredientes en puré para crear platos programados en un modelo digital. Esta tecnología permite no solo crear diseños intrincados, sino también personalizar el valor nutricional de las comidas en función de las necesidades del consumidor (Botero-Murphy, 2016).

La industria de reuniones y eventos ha adoptado gran parte de lo que han instituido los hoteles y restaurantes, automatizando una gran cantidad de servicios, ya que el servicio de comidas y el servicio al cliente están estrechamente vinculados también con la industria de reuniones y eventos.

Otra tecnología interactiva y revolucionaria es el advenimiento de la telepresencia móvil. Si bien la telepresencia en eventos y reuniones ha estado disponible durante algún tiempo, dado que los teléfonos han permitido participar a quienes están lejos, ha habido un rápido avance en términos de permitir que las personas asistan a reuniones y tengan experiencias más interactivas debido a la evolución de las tecnologías.

La actividad turística da cuenta de cerca del 6% del PIB de Costa Rica, incluyendo los distintos encadenamientos visualizados en la matriz de insumo producto turístico. El Banco Central estimó el total de empleo de servicios asociado a esta actividad, es decir, identifica las ramas de servicios que tienen vínculos con actividades turísticas y cuantifica el empleo total. Según esta aproximación, el empleo que tiene algún grado de relación con el turismo representa, ha representado menos del 10% del empleo total, bajando del 9,1% en 2012 a 8,7% en 2016.

De forma reciente, se ha identificado a un total de 170 mil trabajadores en el sector turístico cuasi-directo en el último trimestre del año 2019. La mayoría de estos empleos (135 mil) se concentran en las actividades de servicio de comida y bebidas y las actividades de alojamiento, representando al 79% del total de empleos identificados (Fernández, 2021). Este número representa al 7,9% del total de empleos en la población ocupada del año 2019, un dato ligeramente inferior al estimado por el Banco Central en el año 2016, por lo que los resultados son consistentes con estimaciones previas.

Dada la alta concentración de viviendas y personas en la Región Central del país, no es de extrañar que el 55% de los empleos del sector turístico casi – directo residen en dicha región. La Región Chorotega es la segunda con mayor cantidad de trabajadores del sector turístico, ya que de los 170 mil empleos estimados, cerca de 25 mil lo desempeñan personas que residen en esta Región, representando al 15% del total.

No obstante, al desagregar por actividad económica, es posible observar que la Región Chorotega es la que concentra la mayor cantidad de empleos de la actividad de alojamiento, un 38% del total, seguido de la Región Central (22%) y la Región Pacífico Central (18%). En las demás actividades, la Región Central aglomera a más del 60% del total de empleos.

Según Fernández (2021) 75% de los empleos generados en el sector turismo se encuentran en la categoría de muy alto nivel de riesgo de automatización. Ese porcentaje es muy superior al promedio nacional, de 50%, y es incluso más alto para la actividad económica de servicio de comidas, ya que de los 106 mil empleos registrados en dicha actividad, el 90% tienen una probabilidad sumamente elevada de automatización.

Por su parte, la actividad económica de alojamiento muestra que el 62% de los empleos presentan un elevado nivel de riesgo de automatización, mientras que en transporte, el 42% de los 30 mil empleos enfrentarían riesgos debido a la automatización de los trabajos.

El 63% de los 170 mil empleos de la industria turística costarricense en el año 2019 estaban ocupados por individuos que no habían finalizado la educación secundaria. Otro 21% presenta como máximo nivel educativo la educación secundaria, por lo que sólo el 15% del total ha cursado estudios universitarios (Fernández, 2021). La región Chorotega requiere de una planificación territorial y sectorial coordinada para lograr superar los embates de la pandemia sobre sus niveles de actividad económica, pero además deberá prepararse oportunamente para enfrentar los retos que plantea la Cuarta Revolución Industrial sobre los mercados de trabajo.

Para la OCDE (2020-2), la recuperación real solo será posible cuando regrese el turismo internacional, y esto requerirá una cooperación global y soluciones basadas en evidencia para que las restricciones de viaje se puedan levantar de manera segura.

La supervivencia de las empresas en todo el ecosistema turístico está en riesgo sin el apoyo continuo del gobierno y, aunque los gobiernos han tomado medidas impresionantes para amortiguar el golpe al turismo, minimizar la pérdida de empleos y construir la recuperación en 2021 y más allá, es necesario hacer más, y en de una manera más coordinada. Para la OCDE (2020-2), las prioridades políticas clave incluyen:

- Restaurar la confianza del viajero
- Apoyar a las empresas turísticas para adaptarse y sobrevivir
- Promoción del turismo nacional y apoyo al retorno seguro del turismo internacional
- Proporcionar información clara a viajeros y empresas, y limitar la incertidumbre (en la medida de lo posible)
- Evolución de las medidas de respuesta para mantener la capacidad en el sector y abordar las brechas en los apoyos.
- Fortalecimiento de la cooperación dentro y entre países
- Construyendo un turismo más resiliente y sostenible

Si bien se necesitan soluciones políticas flexibles para permitir que la economía del turismo conviva con el virus a corto y mediano plazo, es importante mirar más allá y tomar medidas para aprender de la crisis, que ha revelado brechas en la preparación y respuesta del gobierno y la capacidad propia de la industria. La acción coordinada entre los gobiernos a todos los niveles y el sector privado es esencial.

La crisis es una oportunidad para repensar el turismo de cara al futuro. El turismo se encuentra en una encrucijada y las medidas que se adopten hoy darán forma al turismo del mañana (OECD, 2020(2)). El Gobierno, como coordinador general, debe valorar las implicaciones a largo plazo de la crisis, al tiempo que se continúa en el camino de mejora en la digitalización y se promueve la transformación estructural necesaria para construir una economía turística más fuerte, más sostenible y resiliente.

6. Referencias

- Agarwal, R., & Gopinath, G. (2021). A Proposal to End the COVID-19 Pandemic. International Monetary Fund. Staff Discussion Notes. May 2021.
- Azevedo, J., Hasan, A., Goldemberg, D., Iqbal, S., & Geven, K. (2020). Simulating the Potential Impacts of COVID-19 School Closures on Schooling and Learning Outcomes: A Set of Global Estimates. Policy Research Working Paper 9284, World Bank, Washington, DC.
- Báarcena, A., & Cimoli, M. (2020). Asimetrías estructurales y crisis sanitaria: el imperativo de una recuperación transformadora para el desarrollo sostenible en América Latina y el Caribe. Revista de la CEPAL N° 132 • diciembre de 2020.
- Banco Mundial. (2018). Pathways for Peace: Inclusive Approaches to Preventing Violent Conflict. Washington, DC: World Bank.
- Banco Mundial. (2019). World Development Report: Learning to Realize Education's Promise. Washington, DC: World Bank.
- Banco Mundial. (2020). Global Economic Prospects. Junio 2020. Washington, DC: World Bank.
- Banco Mundial. (2020b). Poverty and Shared Prosperity Report: Reversals of Fortune. Washington, DC: World Bank.
- Banco Mundial. (2020c). The Human Capital Index 2020. Update: Human Capital in the Time of Covid-19. Washington, DC: World Bank.
- Banco Mundial. (2020d). The COVID-19 Pandemic: Shocks to Education and Policy Responses. Washington, DC: World Bank.
- Banco Mundial. (2021). Global Economic Prospects. The World Bank Group.
- BCCR. (2020). Revisión del Programa Macroeconómico 2020-2021. Banco Central de Costa Rica.
- BCCR. (2021). Programa Macroeconómico 2021/2022. Banco Central de Costa Rica. Actualizado el 24 de febrero de 2021.
- BCCR. (2021(2)). Revisión Programa Macroeconómico 2021/2022. Banco Central de Costa Rica. Julio 2021.
- Bull, B., & Robles, F. (2020). El COVID-19, las élites y el futuro de la economía política de la reducción de la desigualdad en América Latina. Revista de la CEPAL N° 132 • diciembre de 2020.
- Busso, M., & Messina, J. (2020). La crisis de la desigualdad: América Latina y el Caribe en la encrucijada. Banco Interamericano de Desarrollo (BID).
- CEPAL. (2021). Panorama Social de América Latina 2020. Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
- Céspedes, V., & Jiménez, R. (2010). Hacia el fortalecimiento de las políticas de combate a la pobreza en Costa Rica. Academia de Centroamérica.
- Cohn, S., & Alfani, G. (2007). Households and plague in early modern Italy. The Journal of Interdisciplinary History, vol. 38, N° 2.
- Deaton, A. (1997). The analysis of household surveys: A microeconomic approach to development policy. The World Bank and The Johns Hopkins University Press.
- Duflo, E., & Banerjee, A. (16 de Junio de 2021). If we can vaccinate the world, we can beat the climate crisis. The Guardian. Recuperado el Agosto de 2021, de <https://www.theguardian.com/commentisfree/2021/jun/05/poorer-nations-climate-promises-vaccines-vaccinating-covid>
- Fernández Aráuz, A. (2017). Estimación del Índice de Pobreza Multidimensional para el periodo 2005-2015. Sexto Informe del Estado de la Educación. Programa Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible.
- Fernández, A. (2021). Disrupción tecnológica y la industria del turismo en Costa Rica. San José, Costa Rica: Informe de trabajo para Desarrollo Humano Estratégico (No publicado).
- Fernández, A., & Del Valle A., R. (2017). Factores explicativos de la reducción de la pobreza por línea de ingreso y de la pobreza multidimensional en Costa Rica del año 2015 al 2016: un estudio de panel. Informe Estado de la Nación 2017.
- Fernández, A., & Jiménez, R. (2018). La tendencia de largo plazo de la pobreza en Costa Rica: 1987-2017. Academia de Centroamérica.
- García Zaballos, A., & Iglesias, E. (2019). Informe Anual del Índice de Desarrollo de la Banda Ancha en América Latina y el Caribe 2018. Sector de Instituciones para el Desarrollo. Banco Interamericano de Desarrollo.
- Gill, I., Izvorski, I., van Eeghen, W., & de Rosa, D. (2014). Diversified Development: Making the Most of Natural Resources in Eurasia. Washington, DC: World Bank.
- ILO. (2020). A policy framework for tackling the economic and social impact of the COVID-19 crisis. International Labour Organization. Policy Brief. May 2020.
- INEC. (2012). Encuesta Continua de Empleo: Métodos y Procedimientos. Instituto Nacional de Estadística y Censos.

- INEC. (2017). Encuesta Nacional de Hogares 2017. Creación de variables. San José, Costa Rica: Instituto Nacional de Estadística y Censos.
- Jackson, J., Weiss, M., Schwarzenberg, A., Nelson, R., Sutter, K., & Sutherland, M. (2021). Global Economic Effects of COVID-19. Congressional Research Service.
- Karlsson, M., Nilsson, T., & Pichler, S. (2014). The impact of the 1918 Spanish flu epidemic on economic performance in Sweden: an investigation into the consequences of an extraordinary mortality shock. *Journal of Health Economics*, vol. 36, julio.
- Kish, L. (1965). *Survey Sampling*. John Wiley & Sons.
- Kose, M., Nagle, P., Ohnsorge, F., & Sugawara, N. (2020). Can This Time Be Different? Policy options in times of rising debt. Policy Research Working Paper 9178, World Bank, Washington, DC.
- Loaiza, N., Sanghi, A., Shaharuddin, N., & Wuester, I. (2020). Recovery from the Pandemic Crisis: Balancing Short-Term and Long-Term Concerns. Research and Policy Brief 38, World Bank. Washington, DC.
- Lustig, N., & Tommasi, M. (2020). El COVID-19 y la protección social de los grupos pobres y vulnerables en América Latina: un marco conceptual. *Revista CEPAL N°132*. Diciembre 2020.
- Mein, S. (2020). COVID-19 and health disparities: the reality of 'the great equalizer'. *Journal of General Internal Medicine*, vol. 35, N° 8, agosto.
- MICITT. (2015). Política Pública en materia de infraestructura de telecomunicaciones. Ministerio de Ciencia, Tecnologías y Telecomunicaciones.
- Molina Jiménez, I. (2016). La educación en Costa Rica: de la época colonial al presente. PEN/EDUPUC. Editoriales universitarias públicas costarricenses.
- MTSS. (2021). Noveno Informe Mensual de Seguimiento a la Ejecución de Bono Proteger. San José, Costa Rica: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
- Ocampo, J. (2020). La crisis del COVID-19 de América Latina con una perspectiva histórica. *Revista de la CEPAL N° 132* • diciembre de 2020.
- OECD. (2018). Good Jobs for All in a Changing World of Work: The OECD Jobs Strategy. Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico.
- OECD. (2020). OECD Economic Outlook, June 2020. Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico.
- OECD. (2020(2)). Rebuilding tourism for the future: COVID-19 policy responses and recovery. Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico.
- Piketty, T. (2014). *El capital en el siglo XXI*. Ciudad de México, Fondo de Cultura Económica.
- Ravallion, M. (2016). *The economics of poverty: History, measurement and policy*. Oxford University Press.
- Reimers, F., & Schleicher, A. (2020). Schooling Disrupted, Schooling Rethought: How the COVID-19 Pandemic is Changing Education. Organisation for Economic Co-operation and Development, Paris.
- Robalino, J., Lücke, R., Oviedo, L., & Contreras, L. (2020). Estimación de los efectos de COVID-19 sobre la economía costarricense. Instituto de Investigaciones en Ciencias Económicas. Universidad de Costa Rica.
- Rozenberg, J., & Fay, M. (2019). Beyond the Gap: How Countries Can Afford the Infrastructure They Need While Protecting the Planet. Washington, DC: World Bank.
- Sauma, P., & Trejos, J. (1999). Costa Rica: Principales tendencias económicas y sociales desde 1980. En "Gasto público en servicios sociales básicos en América Latina y el Caribe". CEPAL.
- Sen, A. (2017). *Collective choice and social welfare*. Expanded edition. Great Britain: Penguin books.
- Vargas Cullerell, J. (6 de Marzo de 2021). "La pandemia no inventó nuestros problemas", afirma director del Estado de la Nación". *La Nación*. Recuperado el 6 de Marzo de 2021
- Vega Jiménez, P. (2021). Costa Rica: dos pandemias en un siglo. *Historia y comunicación social*. N° 26 (Núm. Especial) 2021: 1-10.
- Vegas, E., & Winthrop, R. (2020). Beyond Reopening Schools: How Education can Emerge Stronger than Before COVID-19. Washington, DC: Brookings Institution.
- Yun, M.-S. (2006). Earnings Inequality in USA, 1969–99: Comparing Inequality Using Earnings Equations. *Review of Income and Wealth*, 52 (1): p. 127–144.

7. Anexos

7.1 Anexo 1: Diferencia entre tasa de desempleo y proporción de desempleo

La población económicamente activa (PEA) de Costa Rica es definida por el INEC como el grupo de personas que 15 años o más. Se considera que esta población tiene la edad para trabajar. Sin embargo, no todos los individuos en ese rango de edad pueden desear trabajar. Es por lo anterior que la PEA se divide en dos grupos principales: las personas dentro fuerza de trabajo y las personas fuera de la fuerza de trabajo.

Las personas dentro de la fuerza de trabajo, a su vez, se subdividen en dos grupos: las personas ocupadas, o con empleo, y las personas desempleadas, o sin empleo. Para estos últimos, en las encuestas del INEC, la población desempleada es definida como las “personas de 15 años y más de edad, que no trabajaron y no tenían empleo durante la semana de referencia, estaban disponibles para trabajar de inmediato, o a más tardar en dos semanas y realizaron gestiones concretas de búsqueda de empleo asalariado o inicio de un empleo independiente en las últimas cuatro semanas, o no realizaron gestiones porque ya encontraron trabajo (empezarán a trabajar después del periodo de referencia), o porque se encuentran temporalmente suspendidos del empleo, o esperan reinicio de operaciones (sin percibir ingresos (del mismo) y con ausencia del empleo por un periodo mayor a un mes” (INEC, 2017).

De esta forma, las estadísticas oficiales sobre mercado laboral muestran la tasa de desempleo calculada como proporción de la fuerza de trabajo (personas que quieren trabajar), con la siguiente fórmula:

$$\text{Tasa de desempleo} = \frac{\text{Desempleados}}{\text{Fuerza de trabajo}} = \frac{\text{Desempleados}}{\text{Ocupados} + \text{Desempleados}}$$

Este es el indicador estándar e internacionalmente utilizado al referirse sobre desempleo. Sin embargo, este indicador tiene un sentido práctico cuando se realizan comparaciones temporales con una fuerza de trabajo relativamente estable, que permita apreciar cambios en la fuerza de trabajo (entre ocupados y desempleados) que reflejen los movimientos dentro de esta fuerza. No obstante, la pandemia afectó considerablemente la composición de la fuerza de trabajo, excluyendo a muchos individuos de esta y trasladándose hacia la población fuera de la fuerza de trabajo. Esta variabilidad, debido al flujo de movimientos entres las tres categorías ocurrido a partir del mes de marzo de 2020, no es capturado de la mejor forma con la tasa de desempleo, y es por lo anterior que para efectos de esta investigación se utiliza otro indicador, la proporción de personas desempleadas con respecto a la PEA, cuya fórmula es:

$$\begin{aligned} \text{Proporción de desempleados} &= \frac{\text{Desempleados}}{\text{Población Económicamente Activa}} \\ \text{Proporción de desempleados} &= \frac{\text{Desempleados}}{\text{Fuerza de trabajo} + \text{Fuera de Fuerza de trabajo}} \\ \text{Proporción de desempleados} &= \frac{\text{Desempleados}}{\text{Ocupados} + \text{Desempleados} + \text{Fuera de Fuerza de trabajo}} \end{aligned}$$

Como puede observarse al comparar ambas fórmulas, la diferencia entre la tasa de desempleo y la proporción de desempleados está en el denominador, al introducir las personas fuera de la fuerza de trabajo dentro de este, ya que al utilizar la PEA como denominador se garantiza una mayor estabilidad en dicho denominador que refleja en medida los cambios en el desempleo.

El siguiente cuadro resume ambos indicadores con la aplicación de las fórmulas anteriores y su respectiva comparación.

Cuadro 22 Comparación del cálculo entre la tasa de desempleo y la proporción de desempleados con respecto a la PEA

Condición de Actividad		II-2019	III-2019	IV-2019	I-2020	II-2020	III-2020	IV-2020	I-2021
Población económicamente activa (1)+(2)+(3)	Fuerza de trabajo								
	Ocupada (1)	2.183.195	2.162.613	2.182.818	2.208.175	1.745.257	1.846.109	1.953.151	1.992.354
	Desempleada (2)	295.580	278.108	309.465	314.153	551.373	520.237	487.675	457.999
	(1)+(2) Total Fuerza de trabajo	2.478.775	2.440.721	2.492.283	2.522.328	2.296.630	2.366.346	2.440.826	2.450.353
	Fuera de fuerza de trabajo (3)	1.457.929	1.510.658	1.471.375	1.454.258	1.693.219	1.636.921	1.573.325	1.579.829
Total PEA		3.936.704	3.951.379	3.963.658	3.976.586	3.989.849	4.003.267	4.014.151	4.030.182
Estadísticas de la PEA									
Fuerza de trabajo con respecto a la PEA = $[(1)+(2) / (1)+(2)+(3)]$		63,0	61,8	62,9	63,4	57,6	59,1	60,8	60,8
Fuera de fuerza de trabajo con respecto a la PEA = $[(3) / (1)+(2)+(3)]$		37,0	38,2	37,1	36,6	42,4	40,9	39,2	39,2
Estadísticas de desempleo									
Tasa de desempleo = $[(2) / (1)+(2)]$		11,9	11,4	12,4	12,5	24,0	22,0	20,0	18,7
Proporción de desempleo con respecto a la PEA = $[(2) / (1)+(2)+(3)]$		7,5	7,0	7,8	7,9	13,8	13,0	12,1	11,4

Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Continua de Empleo del INEC

7.2 Anexo 2: Detalles del panel de la Encuesta Continua de Empleo

Las encuestas tradicionales de corte trasversal solo miden las condiciones de un grupo representativo de hogares en un momento particular en el tiempo. Por el contrario, las encuestas longitudinales o de panel rastrean a los hogares a través del tiempo, y recolectan múltiples observaciones sobre el mismo hogar. Por ejemplo, en lugar de obtener la información de los hogares solo para un año, un panel recolectará datos de los hogares en varios años. Lo anterior implica que, utilizando esos datos, es posible explorar las magnitudes de los cambios para los hogares particulares a través del tiempo.

Así, la gran ventaja de los datos de panel es que estos pueden ser utilizados para estudiar las dinámicas de hogares individuales, incluidas las dinámicas de los estándares de vida o del bienestar. Pueden ser utilizadas para estudiar asuntos como la persistencia de la pobreza, y observar quienes se benefician del desarrollo económico, así como quienes se benefician o perjudican de algún shock específico o de alguna política (Deaton, 1997).

Así, se entiende por panel a una muestra en la que se miden los mismos elementos en dos o más ocasiones. Solamente los paneles permiten hacer estudios de cambios individuales que son necesarios no solo para contar la frecuencia de los cambios, sino también para la investigación de la dinámica de las causas y las relaciones (Kish, 1965).

En el caso específico del INEC, tanto en la Encuesta Continua de Empleo (ECE) como en la Encuesta Nacional de Hogares (ENAH) se lleva a cabo el seguimiento aparte de las mismas viviendas y de las personas que las habitan, pero de una forma parcial. Cuando se da el caso de que uno o más de los residentes del hogar migraron, se privilegia a los residentes habituales de la vivienda seleccionada. Por esta razón, es frecuente que se haga referencia a un semipanel de unidades de observación (INEC, 2012).

La ECE y la ENAH rotan el 25% de la muestra en cada aplicación (la ECE es trimestral mientras que la ENAH es anual), eso quiere decir que entre dos encuestas se conserva alrededor del 75% de las mismas viviendas, entre tres encuestas solo coincide el 50% de las viviendas y entre cuatro encuestas el 25%. Ya en la quinta encuesta se pierde por completo el panel. Por ello, el análisis de panel es posible realizarlo solo entre dos encuestas consecutivas. La ventaja del panel es la posibilidad de analizar de un momento a otro (a corto plazo) las características de las mismas observaciones, lo cual permite el control de las variables en el tiempo (INEC, 2012).

Si bien este tipo de encuestas tiene claras ventajas con respecto a las transversales, el principal problema de las encuestas longitudinales es la dificultad de mantener las mismas unidades de observación durante muchas rondas de estudio ya que los individuos se cansan de brindar los datos. Ello provoca pérdida de información o dificultad para conseguirla. También puede ocurrir que las unidades de estudio cambien su lugar de residencia por lo que se pierde el seguimiento de esas unidades. Esto es llamado desgaste de la muestra.

En esta investigación será utilizado el semipanel de la Encuesta Continua de Empleo para dos trimestres consecutivos: semipanel I-II 2020; semipanel II-III 2020; semipanel III-IV 2020 y semipanel IV 2020 – I 2021. Dada la pérdida de información en algunos individuos, los datos derivados de los paneles son ligeramente distintos a los datos reportados en las encuestas transversales, por lo que lo importante con estos paneles no son los datos absolutos, sino los datos relativos y las tendencias que muestran entre un periodo y otro.

7.3 Anexo 3: Regresión logística multinomial: aplicación sobre el desempleo y la pobreza

Regresión logística multinomial

En términos estadísticos, el objetivo de este estudio es estimar la probabilidad de que un individuo que tuvo condición de ocupado en el I Trimestre del 2020, haya pasado a la condición de desempleado o de fuera de la fuerza de trabajo en el II Trimestre del 2020, en función de algunas covariables, y expresar los resultados en términos de la razón de probabilidades u “odds ratio” para la ocurrencia de cada tipo de condición de actividad (ocupado, desempleado o fuera de la fuerza de trabajo).

Si la variable dependiente fuera bivariada (es decir, con solo dos categorías, por ejemplo ocupado y desempleado) lo usual sería estimar un modelo logístico; sin embargo, dado que la variable respuesta “Condición de actividad” consta de tres categorías (ocupado, desempleado o fuera de la fuerza de trabajo) se debe recurrir a una variación de este modelo.

McFadden (1974) propuso una modificación al modelo de regresión logística al que llamó “modelo de elección discreta”. Usualmente se llama con ese nombre en la literatura de negocios y econometría, mientras que se conoce como regresión logística multinomial o politómica en los estudios de ciencias de la salud, de la vida y en la mayoría de textos sobre teoría estadística.

Cuando se considera un modelo de regresión para una variable respuesta discreta con más de dos categorías se debe considerar la escala de medida, sea esta ordinal o nominal. El estudio que nos ocupa trata de una escala nominal, ya que el orden de las categorías no es relevante⁵².

Supongamos que la variable respuesta se denomina Y , codificada con 0, 1 y 2, donde 0 representa la categoría base, y el 1 y el 2 las restantes categorías. Más concretamente, las tres categorías de respuesta de la variable Y son:

Y : {0=Ocupado, 1=Desempleado, 2=Fuera de la fuerza de trabajo}

Para desarrollar el modelo, se tendrán p covariables y un término constante, todos representados por el vector x , de tamaño $p+1$, donde $x_0=1$. En una regresión logística multinomial con tres opciones de respuesta en la variable dependiente, se requiere de la estimación de dos regresiones logísticas. Estas se denotan como:

$$\begin{aligned}g_1(x) &= \ln \left[\frac{\text{Pr}(Y = 1|x)}{\text{Pr}(Y = 0|x)} \right] \\ &= \beta_{10} + \beta_{11}x_1 + \beta_{12}x_2 + \dots + \beta_{1p}x_p \\ &\quad - x' \beta_1\end{aligned}$$

Y

$$\begin{aligned}g_2(x) &= \ln \left[\frac{\text{Pr}(Y = 2|x)}{\text{Pr}(Y = 0|x)} \right] \\ &= \beta_{20} + \beta_{21}x_1 + \beta_{22}x_2 + \dots + \beta_{2p}x_p \\ &\quad = x' \beta_2\end{aligned}$$

⁵²En una escala ordinal el ordenamiento de las categorías sí interesa, ya que cada categoría adicional representa la frecuencia acumulada para esa categoría. Por ejemplo, si la variable respuesta fueran quintiles de ingreso, el ordenamiento interesa, ya que el tercer quintil es superior al segundo y primer quintil.

Las probabilidades condicionales de cada categoría de respuesta dado el vector de covariables son:

$$Pr(Y = 0|x) = \frac{1}{1 + e^{g_1(x)} + e^{g_2(x)}}$$

$$Pr(Y = 1|x) = \frac{e^{g_1(x)}}{1 + e^{g_1(x)} + e^{g_2(x)}}$$

$$Pr(Y = 2|x) = \frac{e^{g_2(x)}}{1 + e^{g_1(x)} + e^{g_2(x)}}$$

Sea $\pi_j(x) = Pr(Y = j|x)$ para $j = 0,1,2$. Cada probabilidad es una función del vector de $2(p + 1)$ parámetros $\beta' = (\beta'_1, \beta'_2)$.

Una expresión general para la probabilidad condicional en el modelo de tres categorías es:

$$\pi_j(x) = Pr(Y = j|x) = \frac{e^{g_j(x)}}{\sum_{k=0}^2 e^{g_k(x)}}$$

Donde el vector $\beta_0 = 0$ y $g_0(x) = 0$.

Utilizando el marco general del modelo de regresión multinomial se procederá a estimar el modelo.

Odds ratio

En términos estadísticos, el objetivo de este estudio es estimar la probabilidad de que un individuo que tuvo condición de ocupado en el I Trimestre del 2020, haya pasado a la condición de desempleado o de fuera de la fuerza.

La interpretación de los modelos se hará con base en el odds ratio. Para esto, resulta conveniente primero comentar la definición de odds. Los odds se encuentran estrechamente relacionados con la probabilidad de ocurrencia de un evento. La probabilidad condicional de que el evento "Desempleado" ocurra (dadas las covariables) es $\pi(1)$; siendo así, la probabilidad de que dicho evento no ocurra es de $1-\pi(1)$.

El odds es el ratio entre el número de veces que algo puede ocurrir con respecto al número de veces que puede no ocurrir, es decir, $\text{odds}=\pi(1)/(1-\pi(1))$. Por ejemplo, si la probabilidad de que una persona haya caído al desempleo es del 80%, el odds de que esa persona sea desempleado es de 4 ($80/20=4$), lo que significa que es cuatro veces más probable que pase a la condición de desempleo a que no suceda.

El odds ratio, por su parte, es una medida de asociación ampliamente utilizada que aproxima cuánto más probable o improbable (en términos de los odds) es que la categoría de respuesta esté presente entre los sujetos cuya covariable de interés está presente con respecto a los que no. Es el ratio entre dos odds:
 $\text{odds_ratio}=(\text{odds}(A))/(\text{odds}(B))$.

Siguiendo con el ejemplo anterior, si los odds de que una mujer caiga en desempleo es de 4, pero el de un hombre es de 1.5 ($60/40=1.5$), el odds ratio es de 2.66 ($4/1.5=2.66$), que significa que los odds de que una mujer pase al desempleo son 2.66 veces más grandes que los odds de un hombre.

Estimación del modelo sobre la probabilidad de pasar a la condición de desempleo

La probabilidad de haber perdido el empleo ante el shock experimentado en el II Trimestre del 2020 será modelada mediante la inclusión de trece variables dependientes en el modelo, la mayoría de las cuales fueron explicadas a lo largo de la sección tres de este documento. Dichas variables son:

1. Sector de trabajo (público, privado formal, privado informal). La categoría base es sector público.
2. Rama de actividad (21 ramas de actividad económica). La categoría base es agricultura.
3. Calificación (nivel de calificación de la ocupación. Nueve categorías, desde actividades elementales hasta directivos y gerentes). La categoría base es Directivos y gerentes.
4. Posición en el empleo (asalariado, cuenta propia, patrono o empleador y auxiliar no remunerado). La categoría base es asalariado.
5. Nivel educativo (sin educación, primaria incompleta, primaria completa, secundaria incompleta, secundaria completa, universitaria incompleta, titulación universitaria). La categoría base es sin educación.
6. Edad: edad en años cumplidos del individuo
7. Región: región de residencia del individuo (seis categorías). La categoría base es la región Central.
8. Sexo: Hombre o mujer. La categoría base es hombre.
9. Inglés: Dicotómica que indica si el individuo habla fluidamente el idioma inglés.
10. Horas de trabajo: horas efectivas trabajadas en el empleo principal (menos de 15 horas, de 15 a 39 horas, de 40 a 48 horas, más de 48 horas). La categoría base es de 40 a 48 horas.
11. Tamaño de empresa: tamaño de la empresa para la cual trabajaba en el I Trimestre del 2020 (de 1 a 3 personas, de 4 a 9 personas, de 10 a 29 personas, 30 o más personas). La categoría base es 30 o más personas.
12. Inestabilidad en el empleo: dicotómica que muestra si el individuo no estaba en un empleo permanente en el I Trimestre del 2020.
13. Subempleo: dicotómica que muestra si el individuo se encontraba en un empleo en el que trabajaba menos horas de las que deseaba o podría trabajar (para empleos con menos de 40 horas de trabajo).

El siguiente cuadro muestra la estimación de modelos univariados para cada una de las covariables. La realización de la prueba del cociente de verosimilitudes muestra que todas las variables incluidas en el modelo son estadísticamente significativa (bajo un nivel de $\alpha=0.01$) en cuanto a su aporte a la reducción de la verosimilitud del modelo nulo o sin covariables (modelo que solo incluye el intercepto).

Cuadro 23: Resultados de la estimación de modelos univariados para la variable catagórica de tres niveles "Condición de Actividad II Trimestre 2020".

Variable	LRT	GI	p
Sector	1.166	4	0,0000
Rama	860	40	0,0000
Calificación	243	4	0,0000
Posición	292	6	0,0000
Nivel educativo	301	12	0,0000
Edad	119	2	0,0000
Región	166	10	0,0000
Sexo	231	2	0,0000
Inglés	24	2	0,0000
Horas	736	6	0,0000
Tamaño	749	6	0,0000
Inestabilidad	226	2	0,0000
Subempleo	254	2	0,0000

Fuente: elaboración propia

LRT: Likelihood ratio test (cociente de verosimilitudes). GI: Grados de libertad. P: significancia estadística para la prueba Chi-cuadrado

Preliminarmente se tiene evidencia de que las variables de Sector de trabajo, rama de actividad, horas trabajadas y tamaño de la empresa parecieran aportar más a la variabilidad del modelo (según la devianza). Dado que todas las variables resultan significativas en modelos univariados (en términos de la verosimilitud), el siguiente paso consiste en estimar un modelo con todas las variables. Primero, el modelo debe ser evaluado. Para esto, se utilizarán dos medidas de ajuste en modelos logísticos.

La primera consiste en la prueba de bondad de ajuste de Osius y Rojek (1992). Ellos propusieron una aproximación para grandes muestras a la distribución del estadístico Chi-cuadrado de Pearson, del cual se basa la tradicional prueba de Hosmer-Lemeshow. En este caso, la hipótesis nula es que el modelo estimado ajusta bien los datos, por lo que con esta prueba lo que se busca es no rechazar dicha hipótesis.

La segunda prueba se le conoce como la curva de ROC (acrónimo de Receiver Operating Characteristic, o Característica Operativa del Receptor). Esta curva grafica la probabilidad de detectar una respuesta verdadera (sensitividad) y una respuesta falsa (1-especificidad) para un rango completo de posibles puntos de corte. Esta medida se ha convertido en el estándar para evaluar la habilidad de un modelo para asignar altas probabilidades a la respuesta estimada del subgrupo que tiene presente la característica de interés ($y=1$) de lo que lo hace para el subgrupo que no presenta la característica ($y=0$).

El área bajo la curva ROC – que puede variar entre 0.5 y 1.0 – provee una medida de esta habilidad del modelo para discriminar entre sujetos que experimentan la característica respuesta de interés y los que no. Siguiendo a Hosmer y Lemeshow (2013), la recomendación general es utilizar las siguientes “reglas a dedo” con respecto a esta área:

Si $ROC = 0.5$	No sugiere discriminación.
Si $0.5 < ROC < 0.7$	Pobre discriminación
Si $0.7 < ROC < 0.8$	Discriminación aceptable
Si $0.8 < ROC < 0.9$	Discriminación excelente
Si $ROC > 0.9$	Discriminación casi perfecta

Cada una de estas medidas para evaluar el ajuste del modelo será aplicada para modelos por separado. La variable respuesta “Condición de actividad” tiene tres categorías, por lo que la regresión multinomial estima simultáneamente dos regresiones logísticas (una para comparar $Y=1$ con $Y=0$, y otra para comparar $Y=2$ con $Y=0$).

Debido a que las pruebas anteriores están diseñadas para regresiones logísticas bivariadas, estas serán aplicadas a cada modelo estimando regresiones bivariadas separadas. Hosmer y Lemeshow (2013) mencionan que evaluar de esta manera regresiones multinomiales no produce gran pérdida de eficiencia.

Procediendo de esta manera, los resultados para ambos logitos son los siguientes:

Cuadro 24
Medidas de evaluación de ajuste del modelo

Regresión	Osius & Rojek			Curva ROC	
	z	p	Conclusión	Área	Conclusión
Logito 1	0,047	0,9358	H0 No se rechaza	0,7686	Discriminación aceptable
Logito 2	0,042	0,9662	H0 No se rechaza	0,8266	Discriminación excelente

Los resultados mostrados en el cuadro anterior muestran un buen ajuste de los datos para ambos casos.

Para este modelo, el siguiente cuadro muestra los resultados de las estimaciones:

Cuadro 25

Variable	Categoría base	Categorías estimadas	Logit 1: Desempleo				Logit 2: Fuera de fuerza de trabajo			
			Coef	E.E.	z	p	Coef	E.E.	z	p
Intercepto	NA	Intercepto o constante	-3,463	0,5002	-6,92	0,000	-5,583	0,5542	-10,07	0,000
Sector de trabajo	Público	Privado formal	1,568	0,3173	4,94	0,000	1,840	0,4084	4,50	0,000
		Privado informal	2,198	0,3330	6,60	0,000	3,156	0,4177	7,55	0,000
		Explotación de minas y canteras	0,180	0,7877	0,23	0,819	0,205	0,8386	0,24	0,807
		Industrias manufactureras	0,293	0,1719	1,70	0,088	-0,163	0,1748	-0,93	0,351
		Electricidad, gas, vapor	-0,258	1,0375	-0,25	0,803	0,428	1,0512	0,41	0,684
		Suministro de agua, y otros	-0,788	1,0498	-0,75	0,453	-0,507	1,0504	-0,48	0,629
		Construcción	0,953	0,1549	6,15	0,000	-0,020	0,1942	-0,10	0,917
		Comercio al por mayor y al por menor	0,281	0,1477	1,90	0,057	0,127	0,1365	0,93	0,351
		Transporte y almacenamiento	0,453	0,1984	2,28	0,022	0,094	0,2014	0,47	0,640
		Alojamiento y de servicios de comida	1,479	0,1531	9,66	0,000	0,701	0,1517	4,62	0,000
Rama de Actividad	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	Información y comunicaciones	-1,234	0,7417	-1,66	0,096	0,564	0,4850	1,16	0,245
		Actividades financieras y de seguros	0,332	0,4639	0,72	0,474	-0,421	0,7776	-0,54	0,589
		Actividades inmobiliarias	1,038	0,4362	2,38	0,017	0,076	0,6491	0,12	0,907
		Actividades profesionales y científicas	0,333	0,3024	1,10	0,271	0,037	0,3553	0,10	0,917
		Servicios administrativos y de apoyo	0,575	0,1956	2,94	0,003	0,176	0,2180	0,81	0,418
		Administración pública	0,574	0,5083	1,13	0,259	1,444	0,5494	2,63	0,009
		Enseñanza	0,401	0,3201	1,25	0,210	0,334	0,3554	0,94	0,347
		Salud humana y asistencia social	0,178	0,3347	0,53	0,594	-0,263	0,3945	-0,67	0,506
		Actividades artísticas y entretenimiento	1,525	0,2760	5,53	0,000	0,587	0,3590	1,63	0,102
		Otras actividades de servicios	0,793	0,1895	4,19	0,000	0,487	0,1722	2,83	0,005
		Hogares como empleadores	0,395	0,1911	2,07	0,039	0,235	0,1745	1,35	0,178
		Organizaciones y órganos extraterritoriales	1,793	0,9331	1,92	0,055	-2,895	0,0022	-13,20	0,000
		Calificación	Alta	Media	-0,098	0,1687	-0,58	0,563	0,196	0,2173
No calificada	-0,105			0,1845	-0,57	0,569	0,076	0,2306	0,33	0,742
Posición en el empleo	Asalariado	Cuenta propia	-0,127	0,1262	-1,01	0,312	-0,034	0,1242	-0,28	0,782
		Empleador	-0,872	0,2906	-3,00	0,003	-0,287	0,2484	-1,15	0,249
		Auxiliar no remunerado	-1,199	0,2791	-4,29	0,000	-0,192	0,2171	-0,88	0,377
Nivel educativo	Sin educación	Primaria incompleta	0,095	0,3021	0,31	0,754	-0,439	0,2279	-1,93	0,054
		Primaria completa	-0,085	0,2915	-0,29	0,770	-0,522	0,2167	-2,41	0,016
		Secundaria incompleta	0,176	0,2951	0,59	0,552	-0,294	0,2251	-1,31	0,192
		Secundaria completa	0,104	0,3033	0,34	0,731	-0,581	0,2390	-2,43	0,015
		Universitaria sin título	-0,027	0,3414	-0,08	0,937	-0,706	0,3005	-2,35	0,019
		Universitaria con título	-0,312	0,3283	-0,95	0,341	-0,996	0,2794	-3,56	0,000
Edad	NA	Años cumplidos	-0,018	0,0031	-5,57	0,000	0,010	0,0030	3,50	0,000
Región de Planificación	Central	Chorotega	0,295	0,1138	2,59	0,009	0,438	0,1323	3,31	0,001
		Pacífico Central	-0,277	0,1313	-2,11	0,035	0,647	0,1271	5,09	0,000
		Brunca	0,052	0,1149	0,45	0,649	-0,064	0,1330	-0,48	0,628
		Huetar Caribe	-0,617	0,1300	-4,74	0,000	0,285	0,1242	2,30	0,022
		Huetar Norte	-0,621	0,1288	-4,82	0,000	0,394	0,1207	3,26	0,001
Sexo	Hombre	Mujer	0,236	0,0901	2,62	0,009	0,894	0,0921	9,70	0,000
Inglés	No habla	Sí habla inglés	0,616	0,1588	3,88	0,000	0,292	0,2166	1,35	0,177
Horas laboradas	De 40 a 48horas	Más de 48 horas	-0,152	0,1022	-1,49	0,137	-0,316	0,1190	-2,66	0,008
		De 15 a 39 horas	0,019	0,1181	0,16	0,869	0,438	0,1138	3,85	0,000
		Menos de 15 horas	0,205	0,1563	1,31	0,191	0,906	0,1374	6,60	0,000
Tamaño de la empresa	De 30 o más personas	De 10 a 29 personas	0,159	0,1403	1,13	0,258	0,161	0,1818	0,88	0,377
		De 4 a 9 personas	0,040	0,1453	0,28	0,781	0,019	0,1798	0,11	0,916
		De 1 a 3 personas	0,368	0,1544	2,39	0,017	0,221	0,1826	1,21	0,227
Inestabilidad en el empleo	En empleo permanente	No está en empleo permanente (inestable)	1,006	0,1263	7,97	0,000	1,081	0,1340	8,07	0,000
Subempleo	No está sub empleado	Está sub empleado	0,239	0,1196	2,00	0,046	-0,268	0,1069	-2,51	0,012

Estimación del modelo sobre la probabilidad de pasar a la condición de pobreza monetaria

La probabilidad de haber pasado de una condición de “no pobre” a una condición de “pobre” ante el shock experimentado, será modelada mediante la inclusión de doce variables dependientes en el modelo. Dichas variables son:

1. Sexo del jefe del hogar: Variable categórica que distingue si el jefe del hogar es hombre o mujer.
2. Hogar tiene Jefe y Compañero del Jefe: Variable categórica que muestra si el hogar está compuesto sólo por un Jefe y otros miembros, o si residen también un compañero(a) o cónyuge del jefe.
3. Menores de edad: Variable categórica que muestra si el hogar tiene al menos un miembro con edad igual o menor a 18 años.
4. Clima educativo: Variable categórica de tres niveles que muestra si el nivel promedio de escolaridad de las personas mayores de edad es bajo (promedio menor a 6 años de escolaridad), medio (promedio entre 6 y menos de 11 años) o alto (promedio igual o superior a 11 años).
5. Zona de residencia: Urbana o rural.
6. Región de Planificación: seis regiones de planificación.
7. Tamaño del hogar: variable categórica que muestra el número de miembros del hogar en el año 2020. Varía entre 1 y 11 miembros. Es una variable de control.
8. Cambio en el tamaño del hogar: Variable categórica que muestra si, del año 2019 al 2020, el número de miembros del hogar disminuyó, se mantuvo o aumentó.
9. Cambio en la condición de empleo: Variable categórica de cuatro niveles que muestra si a) en el hogar ningún miembro varió su condición de empleabilidad; b) si al menos un miembro perdió su empleo y ningún otro obtuvo empleo; c) si al menos un miembro obtuvo un empleo y ningún otro perdió su empleo; d) si en el hogar al menos un miembro perdió su empleo y al menos un miembro obtuvo un empleo.
10. Cambio en el ingreso laboral: Variable categórica que muestra si la suma de los ingresos por trabajo de todos sus miembros se mantuvo, disminuyó o aumentó.
11. Cambio en el ingreso por renta de la propiedad: Variable categórica que muestra si la suma de los ingresos por rentas de la propiedad de todos sus miembros se mantuvo, disminuyó o aumentó.
12. Cambio en el ingreso por transferencias del Estado: Variable categórica que muestra si la suma de los ingresos transferencias del Estado de todos sus miembros se mantuvo, disminuyó o aumentó.

Para este modelado únicamente serán utilizados los hogares que, de acuerdo con el semipanel de la ENAHO, no eran pobres en el año 2019 (sin importar su condición en el año 2020), lo que corresponde a un 78% de la muestra.

El siguiente cuadro muestra la estimación de modelos univariados para cada una de las covariables. La realización de la prueba del cociente de verosimilitudes muestra que no todas las variables incluidas en el modelo son estadísticamente significativas (bajo un nivel de $\alpha=0.01$) en cuanto a su aporte a la reducción de la verosimilitud del modelo nulo o sin covariables (modelo que solo incluye el intercepto). En particular, las variables de sexo del jefe del hogar, jefatura con cónyuge y zona de residencia, no aportan variabilidad en la explicación del modelo. Por el contrario, los temas de cambios en el ingreso y la condición de empleo, además del clima educativo del hogar, son las que muestran mayores aportes individuales.

Cuadro 26

Variable	LRT	Gl	p
Hogar jefado por mujer	2	1	0,1771
Hogar tiene Jefe y Cónyuge	2	1	0,1878
Hogar con menores de edad	35	1	0,0000
Clima educativo del hogar	237	2	0,0000
Zona de residencia	1	1	0,4536
Región de planificación	20	5	0,0010
Tamaño del hogar	60	10	0,0000
Cambio en el tamaño del hogar	45	2	0,0000
Cambio en los trabajadores del hogar	323	3	0,0000
Cambio en el ingreso laboral del hogar	507	2	0,0000
Cambio en el ingreso por rentas del hogar	134	2	0,0000
Cambio en el ingreso por transferencias del hogar	34	2	0,0000

Fuente: elaboración propia

LRT: Likelihood ratio test (cociente de verosimilitudes). Gl: Grados de libertad. P: significancia estadística para la prueba Chi-cuadrado

En cuanto al ajuste del modelo (manteniendo las variables no significativas dentro de él), las dos medidas utilizadas evidencian un excelente ajuste de los datos al modelo utilizado.

Cuadro 27: Medidas de evaluación de ajuste del modelo

Regresión	Osius & Rojek			Curva ROC	
	z	p	Conclusión	Área	Conclusión
Logito 2	0,027	0,9531	No se rechaza H0	0,8395	Discriminación excelente

En cuanto al ajuste del modelo (manteniendo las variables no significativas dentro de él), las dos medidas utilizadas evidencian un excelente ajuste de los datos al modelo utilizado.

Cuadro 28

Variable	Categoría base	Categorías estimadas	No pobre - Pobre			
			Coef	E.E.	z	p
Intercepto	NA	Intercepto o constante	-3,497	0,2519	-13,88	0,000
Jefatura del hogar femenina	Jefe = Hombre	Jefe = Mujer	0,033	0,0953	0,35	0,726
Hogar cuenta con Jefe y compañero del Jefe	Sólo Jefe (sin compañero)	Jefe y compañero del Jefe	-0,525	0,1578	-3,33	0,001
Hogar con menores de edad	Sin menores de edad	Con al menos un menor de edad	0,147	0,1238	1,19	0,234
Clima educativo	Alto	Medio	0,882	0,1984	4,45	0,000
		Bajo	1,877	0,2002	9,38	0,000
Zona de residencia	Urbana	Rural	-0,473	0,1038	-4,56	0,000
Región de Planificación	Central	Chorotega	0,179	0,1418	1,26	0,208
		Pacífico Central	0,232	0,1650	1,40	0,161
		Brunca	0,057	0,1621	0,35	0,727
		Huetar Caribe	0,112	0,1559	0,72	0,471
		Huetar Norte	-0,073	0,1734	-0,42	0,673
Tamaño del hogar	1 miembro	2 miembros	0,640	0,2101	3,05	0,002
		3 miembros	0,717	0,2341	3,06	0,002
		4 miembros	0,674	0,2518	2,68	0,007
		5 miembros	0,752	0,2757	2,73	0,006
		6 miembros	0,924	0,3211	2,88	0,004
		7 miembros	1,234	0,4190	2,95	0,003
		8 miembros	1,806	0,7284	2,48	0,013
		9 miembros	1,040	0,9228	1,13	0,260
		10 miembros	-11,88	235,15	-0,05	0,960
		11 miembros	0,434	1,5870	0,27	0,785
		Cambio tamaño del hogar	Sin cambios	Aumentó número de miembros	0,958	0,1442
Disminuyó número de miembros	0,119			0,1328	0,89	0,372
Cambio en la condición de empleo	Sin cambios	Pérdida: Los miembros del hogar perdieron al menos un empleo y no obtuvieron ninguno	1,229	0,0984	12,50	0,000
		Ganancia: Los miembros del hogar obtuvieron al menos un empleo y no perdieron ninguno	0,758	0,3874	1,96	0,050
		Mixto: miembros del hogar perdieron y ganaron empleos	0,746	0,4841	1,54	0,123
Cambio en el ingreso laboral	Sin cambios	Disminuyó ingreso por trabajo del hogar	0,261	0,1655	1,57	0,115
		Aumentó ingreso por trabajo del hogar	-2,746	0,2682	-10,24	0,000
Cambio en el ingreso por rentas	Sin cambios	Disminuyó ingreso por renta del hogar	-0,455	0,1607	-2,83	0,005
		Aumentó ingreso por renta del hogar	-2,133	0,3708	-5,75	0,000
Cambio en el ingreso por transferencias	Sin cambios	Disminuyó ingreso por transferencias del Estado	0,800	0,2421	3,31	0,001
		Aumentó ingreso por transferencias del Estado	-0,030	0,1256	-0,24	0,809



ACADEMIA
DE CENTROAMÉRICA